



Memoria 2022

PLAN DE ADICCIONES DE EXTREMADURA

PAE 2018-2023



JUNTA DE EXTREMADURA

Memoria 2022

PLAN DE ADICCIONES DE EXTREMADURA

PAE 2018-2023



TÍTULO

Memoria 2022, Plan de Adicciones de Extremadura (PAE 2018-2023).

EDITA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Servicio Extremeño de Salud.

Secretaría Técnica de Adicciones – Dirección General de Salud Pública.

AUTORAS/ES

Castillo Sánchez, M.^a Magdalena

Cortés Mancha, Mercedes

Gallardo Becerra, Antonia

Santos Cansado, José Antonio

Morcillo Sánchez, M. Pilar

COLABORADORAS/ES

Olivas Amaro, Rosa M.^a

González Mendo, Justa.

LUGAR Y FECHA DE PUBLICACIÓN

Mérida, a 23 de agosto de 2023.

Un fuerte abrazo del Equipo de la Secretaría Técnica de
Adicciones.
Servicio Extremeño de Salud.

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.	6
2. ÁREA DE PREVENCIÓN:	9
2.1. Prevención Escolar, Familiar y Comunitaria.	9
2.2. Prevención Selectiva en jóvenes.	69
3. ÁREA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA:	74
3.1. Centros de Tratamiento Ambulatorio.	74
3.2. Unidad de Desintoxicación Hospitalaria.	96
3.3. Centros residenciales. Comunidades Terapéuticas, Centro de tratamiento breve y Saguario.	100
3.4. Programa de Reducción de Daños.	109
3.5. Programa de Intervención con personas privadas de libertad.	113
3.6. Programa Ambulatorio de menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias.	118
3.7. Programa Ambulatorio de menores infractores con problemas de conductas adictivas.	121
3.8. Programa de Intervención con menores infractores con problemas de conductas adictivas y sus familias (PAMICAF).	122
3.9. Programa educativo preventivo de conductas adictivas con menores y familias en situación de riesgo (PEPCAR)	126
3.10. Programa de intervención con menores infractores con problemas de conductas adictivas sujetos a medidas privativas de libertad (PIMICA)	130
3.11. Programa de prevención familiar educativo terapéutico para adolescentes y jóvenes (Proyecto Joven)	133
3.12. Programa ambulatorio de atención a menores y jóvenes con conductas adictivas y sus familias (AFAVAL)	136
4. PROGRAMA DE GRUPOS DE ANSIEDAD Y MALESTAR EMOCIONAL EN ATENCIÓN PRIMARIA.	140
5. ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL.	143
5.1. Centros de Día de reincorporación sociolaboral de personas con conductas adictivas de Extremadura.	143
5.2. Programa de Ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.	150
6. ÁREA DE FORMACIÓN Y PUBLICACIONES.	151
6.1. Actuaciones de Formación.	151
6.2. Publicaciones.	152
7. SUBVENCIONES Y DESARROLLO LEGISLATIVO.	153
7.1. Presupuesto subvenciones 2022.	
7.2. Convocatorias de concesión de subvenciones 2022.	
8. OTRAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE DROGODEPENDENCIAS.	155
9. ANEXO, DIRECTORIO DE RECURSOS DE ATENCIÓN A CONDUCTAS ADICTIVAS DE EXTREMADURA.	157

I. INTRODUCCIÓN.

En 2022 se retoma la atención con total normalidad con atención similar a años anteriores a la pandemia.

Las drogas en sus diferentes manifestaciones han invadido nuestro entorno. Se trata de un fenómeno de múltiples facetas que incluye las etapas de producción, tráfico, distribución, consumo y dependencia; afectan a todos los grupos de la población y tienen implicaciones importantes para la salud pública. El problema requiere de enfoques novedosos que permitan enfrentar un problema complejo y cambiante.

Las drogas impactan en múltiples esferas, afectan el desarrollo económico y social, aumentan los costos de atención a la salud al asociarse con lesiones y con más de 60 enfermedades infecciosas (i.e., VIH, hepatitis B y C) y crónicas (cirrosis, cardiovasculares, cáncer, enfermedades mentales, etc.). Tienen una manifestación visible en diferentes formas de violencia que puede estar asociada con actividades delictivas vinculadas con la adquisición de drogas en el mercado ilegal o inducidas por la intoxicación con sustancias psicoactivas.

Atender este complejo fenómeno implica incidir en sus implicaciones y en el contexto que se produce. Por ello, seguiremos trabajando en:

I. Adoptar un enfoque de salud pública para la definición de políticas públicas, integrando indicadores sociales en la evaluación del impacto de las políticas, en donde el bienestar de la persona y de la comunidad sea el fin último.

II. Fortalecer la investigación epidemiológica y la inversión en ciencia y tecnología. Dado el dinamismo del fenómeno se recomiendan encuestas más frecuentes; realizar la investigación que permita aumentar nuestra capacidad de entender la violencia y su relación con el consumo de drogas, y hacer una mejor integración y difusión de la información. También debe apoyarse la investigación científica básica y aplicada, que lleve a nuevos y mejores modelos para atender el problema.

III. Abordar el problema con un enfoque integrado de reducción de la oferta y de la demanda. Es importante lograr la integración de la atención de las adicciones, y no sólo de sus consecuencias (cirrosis, lesiones, VIH, etc.), en el quehacer de las instituciones y lograr la incorporación y el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil.

IV. Seguir apostando en la prevención. Se propone un enfoque amplio, basado en la evidencia, que incluya la prevención tanto dirigida a toda la población como focalizada en los grupos más vulnerables, incluyendo a las familias de las personas enfermas; apoyar los programas que han mostrado resultados como los orientados al desarrollo de habilidades.

Es importante reconocer las necesidades diferentes de hombres y mujeres, y desarrollar programas con enfoque de género. De igual forma, dado que las adicciones inician en la infancia y se reconoce que la edad de más riesgo es la adolescencia, se debe seguir apoyando medidas que limiten el acceso y uso durante este periodo. Estas estrategias deben formar parte de programas integrales de prevención orientados a mantener estilos de vida saludables y al

desarrollo de competencias sociales, así como de otros factores de protección que hagan a los jóvenes resilientes y les permitan enfrentar los riesgos, que asimismo lleguen a la familia, al contexto de pares y a la comunidad.

V. Seguir trabajando en una cobertura universal de tratamiento para las personas con problemas de conductas adictivas.

Por otro lado, la familia juega un papel muy importante en el apoyo de la recuperación de la persona enferma, por lo que debe integrarse al tratamiento; no obstante, dado que estos trastornos la afectan, la familia debe tener acceso a tratamiento para atender sus propias necesidades, independientemente de si la persona adicta acepta la intervención o no.

Las personas con adicciones que se encuentran privadas de libertad en los centros penitenciarios de Extremadura deben tratarse con modelos eficaces que incluyan la continuación del tratamiento después de la liberación, a fin de evitar que las personas con dependencia entren y salgan de la institución con este trastorno y por tanto vuelvan a delinquir.

Seguiremos incluyendo estrategias de reducción de daños como parte de un programa integral de prevención y de tratamiento.

El haber establecido sinergias con otras Direcciones Generales ha permitido acciones coordinadas y su inserción en las políticas de desarrollo social y sanitario. Un programa de conductas adictivas tendrá mejores resultados si se inserta en un programa transversal de gobierno que busque el desarrollo.

En cuanto a las Admisiones a tratamiento en Extremadura, es la Cocaína la que más personas ha llevado a solicitar tratamiento ambulatorio en 2022 por esta adicción principal, si bien en el total de personas atendidas (los que han iniciado en 2022, más los que ya venía del año anterior) son los opiáceos seguidos muy de cerca por el alcohol, las sustancias principales de las personas atendidas.

Por sexo, para hombres, coinciden los datos de atención con lo expresado para el total en el párrafo anterior. En relación a mujeres, es el alcohol, la sustancia por la que más se demanda tratamiento en 2022.

En cuanto a total de personas atendidas, también es el alcohol, la primera, seguida de los opiáceos y en tercer lugar la cocaína.

En nuestra Memoria, recogemos la evolución de los resultados relacionados con las conductas adictivas en Extremadura, correspondientes al año 2022, así como la evolución experimentada desde hace años en los ámbitos de prevención, tratamiento y reinserción sociolaboral. En este periodo de evaluación se han desarrollado las acciones necesarias para poder, año tras año, implementar el Plan de Adicciones de Extremadura 2018-2023 aprobado por Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura.

Para gestionar el proceso de evaluación, el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de Adicciones del Servicio Extremeño de Salud (SES) han trabajado en las siguientes funciones:

- Definir el proceso de evaluación y los plazos para su desarrollo.
- Consultar, coordinar y colaborar con la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura.
- Recopilar informes, memorias y datos de sistemas de información de la Secretaría Técnica de Adicciones del Servicio Extremeño de Salud (SES) para su revisión y análisis.
- Recopilar, procesar y analizar los datos necesarios para la cumplimentación de indicadores establecidos por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Realizar el seguimiento y procesar la información adecuada, solicitada a las Instituciones y entidades relacionadas con las adicciones con y sin sustancia de Extremadura.
- Reforzar la sistemática de evaluación y seguimiento de las iniciativas lanzadas, avanzando hacia el desarrollo de programas basados en la evidencia y manteniéndose en la vanguardia en cuanto a los nuevos enfoques y tendencias que van surgiendo.

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, AÑO 2022.

Anualmente la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, publica tres líneas de subvenciones: Una para financiar programas de intervención en conductas adictivas llevados a cabo por ONGs con una amplia trayectoria profesional en el ámbito de las adicciones; otra para financiar programas de prevención de conductas adictivas comunitarios y contratación de personal técnico municipal de prevención de conductas adictivas de Ayuntamientos y Mancomunidades, y una tercera dirigida a la reinserción socio laboral a través de la contratación de personas con problemas de conductas adictivas y una estrecha coordinación con empresas públicas y privadas, asociaciones sin ánimo de lucro y administraciones públicas.

Las convocatorias publicadas y resueltas en 2022 fueron las siguientes:

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2022, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas. (Martes, 22 de marzo de 2023. DOE nº 56).

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2022, de la Dirección Gerencia, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de prevención de conductas adictivas en municipios y mancomunidades para el año 2022. (Miércoles, 13 de julio de 2022. DOE nº 134)

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de junio de 2022, de la Dirección Gerencia, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de prevención de conductas adictivas en municipios y mancomunidades para el año 2022. (Martes, 9 de Agosto de 2022. DOE nº 153).

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2022, de la Dirección Gerencia, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de intervención en conductas adictivas desarrollados por organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el año 2022. (Jueves, 14 de julio de 2022. DOE nº 135).

2. ÁREA DE PREVENCIÓN.

2.1. PREVENCIÓN ESCOLAR, FAMILIAR Y COMUNITARIA.

Desde la STD seguimos apostando por el Programa CONSTRUYE TU MUNDO dirigido al alumnado de educación infantil, primaria y secundaria de edades comprendidas entre 3 y 16 años; al profesorado que es el encargado de desarrollarlo en el aula y a las madres y a los padres de una forma transversal y participativa.

- Programa de prevención de conductas adictivas "**Construye tu Mundo**" es un programa de alta cobertura de prevención de los problemas relacionados con los consumos de sustancias en centros escolares y que consiste en un conjunto de actuaciones que permiten abordar de manera sistemática las variables que hacen menos probable la conducta de consumo.

Características Población destinataria: menores y jóvenes escolarizados de edades comprendidas entre 3 y 16 años, en centros públicos y concertados de Extremadura; profesorado y resto de profesionales de la comunidad educativa y las familias del alumnado.

- Alumnado de Ed. Infantil: 915; 645 pertenecientes a Badajoz y 270 de la provincia de Cáceres.
- Alumnado de Ed. Primaria: 3.481; 1.712 pertenecientes a Badajoz y 1.769 de la provincia de Cáceres.
- Alumnado de Ed. Secundaria: 15.202; 8.264 pertenecientes a Badajoz y 6.938 de la provincia de Cáceres.
- En total han participado 19.617 alumnas/os, 10.640 de la provincia de Badajoz y 8.977 de la provincia de Cáceres.
- Profesorado de Ed. Infantil: 44: 31 pertenecientes a Badajoz y 13 de la provincia de Cáceres.
- Profesorado de Ed. Primaria: 215: 122 pertenecientes a Badajoz y 93 de la provincia de Cáceres.
- Profesorado de Ed. Secundaria: 789: 377 pertenecientes a Badajoz y 412 de la provincia de Cáceres.

En total han **participado 1.047** profesoras/es, 529 de la provincia de Badajoz y 518 de la provincia de Cáceres.

Durante el curso académico 2022 han participado un total de 159 centros educativos de Extremadura han aplicado el programa en algunos o en todos los grupos para los que habían solicitado el programa.

- Personas participantes en AMPAS: 114 madres y padres.
- Número de profesionales de prevención de conductas adictivas municipales y profesionales pertenecientes a Asociaciones específicas de adicciones con y sin sustancia que trabajan en prevención comunitaria de Ayuntamientos y Mancomunidades: 93
- Personal técnico municipal responsables en materia de juventud y participación ciudadana de Ayuntamientos y Mancomunidades: 13.

Durante el curso escolar se han realizado 374 presentaciones (83 dirigidas fundamentalmente a técnicos y 291 realizadas en centros escolares).

Solicitaron participar 38 centros de primaria y 73 centros de secundaria, es decir, en total solicitaron llevar a cabo las actividades gammificadas 111 centros educativos, siendo 44 los que las han evaluado. El alumnado participante ha sido 4.074, siendo 2º ESO el curso donde más veces se ha aplicado.

Durante todo el curso escolar se han realizado 254 reuniones de seguimiento con personal técnico 32 y centros escolares 222. A estas reuniones de seguimiento asistieron un total de 513 participantes.

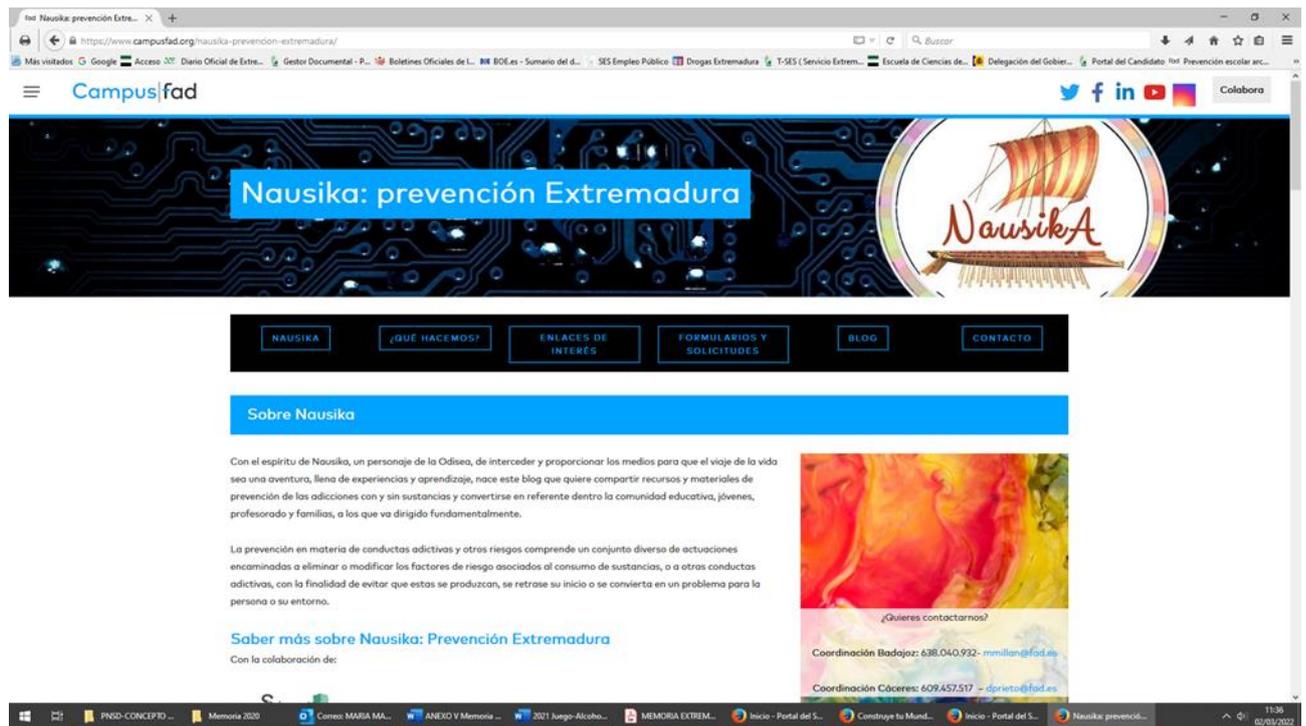
En cuanto al apoyo y soporte técnico a profesionales y mediadores en prevención cabe destacar el mantenimiento, y seguimiento de medidas puestas en marcha durante el periodo covid y que continúan en la actualidad:

- Página web, Nausika: Prevención Extremadura <https://www.campusfad.org/nausika-prevencion-extremadura/>
- Blog desde el que se trabaja la prevención y se facilitan todos los recursos y actividades tanto los propios del programa Construye Tu Mundo como los generados
- Grupo en la red social Facebook “Construye Tu Mundo”, de carácter profesional, (docentes, AMPAS, personal técnico de conductas adictivas y de familias...), para generar una plataforma de diálogo, encuentro, información y propuestas de prevención en Extremadura.
- Actualización de la web y del soporte digital del programa Construye Tu Mundo. <https://www.campusfad.org/construye-tu-mundo/>
- Implementación y seguimiento de las actividades Gamificadas Construye Tu Mundo.,
- Infografías específicas destinadas a las familias

Continuamos con el desarrollo del prog. Construye tu Mundo implementando más actuaciones:

- Elaboración y puesta en marcha de la página web, Nausika: Prevención Extremadura <https://www.campusfad.org/nausika-prevencion-extremadura/>
- Creación del blog desde el que se trabaja la prevención y se facilitan todos los recursos y actividades tanto los propios del programa Construye Tu Mundo como los generados específicamente en Extremadura.
- Habilitación de un grupo en la red social Facebook “Construye Tu Mundo”, de carácter profesional, (docentes, AMPAS, personal técnico de conductas adictivas y de familias...), para generar una plataforma de diálogo, encuentro, información y propuestas de prevención en Extremadura.

Actualización de la web y del soporte digital del programa Construye Tu Mundo. <https://www.campusfad.org/construye-tu-mundo>





Gamificada alcohol 3° y 4° ESO



FORMACIÓN AL PROFESORADO EN EDUCACIÓN PREVENTIVA.

ACTIVIDADES	NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS
Oferta básica de prevención educativa dirigida a menores extremeños	1047 profesores/as. 159 centros educativos
Evaluación del programa Construye tu mundo (curso escolar 2021-22)	102 profesores/as. 55 centros educativos
Apoyo formativo a docentes y otros profesionales educativos. Ciclo de webinar y dos cursos online de formación	2.160 educadores/as

Nivel de intervención: Universal, selectivo o indicado.

Nombre del programa	N.º de centros educativos	N.º de alumnos	N.º de profesores	Nivel de intervención
Construye tu Mundo	159	19617	1047	universal

N.º de profesores/as que aplican el programa:

	Badajoz	Cáceres	Total
E. INFANTIL	31	13	44
E. PRIMARIA	122	93	215
E. SECUNDARIA	377	412	788
	529	518	1047

N.º de alumnos/as que participan en el programa:

	Badajoz	Cáceres	Total
E. INFANTIL	645	270	915
E. PRIMARIA	1712	1769	3481
E. SECUNDARIA	8264	6938	15202
	10640	8977	19.617

- Actividades puntuales en centros educativos, con alumnado.

PROVINCIA DE CÁCERES				
Centro Educativo	Tipo de actividad*	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos/as	Nº de materiales distribuidos
CEIP RAMÓN CEPEDA	Taller vapor, tabaco y alcohol	1	12	1
IES AL-QÁZERES	Taller prevención adicciones	1	130	1
IES SAN MARTÍN	Taller alcohol, tabaco y cannabis	1	90	1
IESO ARTURO PLAZA	Taller alcohol, tabaco y cannabis	1	86	1
IESO LA VERA ALTA	Taller tabaco y otras formas de fumar	1	92	1
COLEGIO MARISTAS	Taller cannabis	1	50	1
IES ZURBARÁN	Taller cannabis	1	125	1
IES AUGUSTÓBRIGA	Taller cannabis	1	130	1
IESO GALISTEO	Taller tabaco y alcohol	1	56	1
IES GABRIEL Y GALÁN	Taller alcohol, tabaco y cannabis	1	76	1

PROVINCIA DE BADAJOZ				
Centro Educativo	Tipo de actividad*	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos/as	Nº de materiales distribuidos
Colegio Asunción	Taller alcohol	1	44	1
Colegio Asunción	Taller videojuegos	1	44	1
C. Escolapias Mérida	Taller prevención conductas adictivas	1	87	1
IES Matías Ramón Martínez	Taller prevención conductas adictivas	1	105	1
IES Puente Ajuda	Taller alcohol	1	156	1

IES Mariano Barbacid	Taller alcohol	1	69	1
C.P Donoso Cortés	Taller videojuegos	1	78	1
C. Sopena	Taller alcohol y cannabis	1	50	1
IES Doctor Fernández Santana	Taller tabaco y cannabis	1	72	1
IES Ramón Carande	Taller alcohol y cannabis	1	84	1
IES Rodríguez Moñino	Taller alcohol	1	165	40
IES Rodríguez Moñino	Taller reducción del riesgo	1	78	2

- **Actividades puntuales en centros educativos, con profesorado**

PROVINCIA DE CÁCERES				
Centro Educativo	Tipo de actividad*	Nº de centros cubiertos	Nº de profesorado	Nº de materiales distribuidos
IES PARQUE DE MONFRAGÜE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES SIERRA SANTA BÁRBARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
COLEGIO SANTA CECILIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES CAURIUM	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4

CEIP SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES AL-QÁZERES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
CEIP CASTRA CAECILIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IESO LOS BARRUECOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO CÁPARRA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES PÉREZ COMENDADOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CEIP MOCTEZUMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES PARQUE DE MONFRAGÜE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

IESO CELLA VINARIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES ZURBARÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
COLEGIO SANTÍSIMA TRINIDAD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	6
CEIP SIERRA DE GREDOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES SAN MARTÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
CEIP EL VIVERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES LOUSTAU - VALVERDE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

IESO QUERCUS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES VIRGEN DEL PUERTO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
IES SIERRA BÁRBARA DE SANTA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
IES VALLE DEL AMBROZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES GABRIEL Y GALÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
IES VALLE DEL JERTE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES FRANCISCO DE ORELLANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES SANTA LUCÍA DEL TRAMPAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

CRA PEDRO SIERRA DE SAN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
ESCUELA PLACENTINA HOGAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CEIP SAN RAMÓN NONATO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES ARTURO PLAZA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO VÍA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CEIP SANTA ANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO VALLES DE GATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES MAESTRO GONZALO KORREAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2

IES VIRGEN DE GUADALUPE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO GREGORIO MARAÑÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IESO ALCÁNTARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO GALISTEO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO GABRIEL MÁRQUEZ GARCÍA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CEIP EXTREMADURA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CEIP DELICIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CEE PONCE DE LEÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

IESO CERRO PEDRO GÓMEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO VÍA DALMACIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO VAL DE XÁLIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
IES LUIS DE MORALES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES ÁGORA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES PROFESOR HERNÁNDEZ PACHECO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES SIERRA MONTÁNCHEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES JAVIER GARCÍA TÉLLEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3

IES ZURBARÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	2
IES UNIVERSIDAD LABORAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES EL BROCENSE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO VIRGEN DE GUADALUPE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES EL BROCENSE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES ALAGÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES NORBA CAESARINA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES JARANDA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES AUGUSTÓBRIGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	4	2

CEPA NAVALMORAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	1
IES MARIO ROSSO DE LUNA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
ESCUELA HOGAR MARCOS BEAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
E.H. NTRA. SRA. DE SOTERRAÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
E.H. GUILLÉN CANO BOTE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
E.H. SAGRADOS CORAZONES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.P.R. BROZAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.P.R. CAMINOMORISCO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

C.P.R. HOYOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.P.R. NAVALMORAL DE LA MATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.P.R. TRUJILLO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.P.R. CÁCERES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.P.R. CORIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.P.R. JARAÍZ DE LA VERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.P.R. PLASENCIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COL. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3

COLEGIO LA ASUNCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
COL. LICENCIADOS REUNIDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COL. MARÍA AUXILIADORA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COLEGIO GINER DE LOS RÍOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COL. SANTA CECILIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COL. JOSÉ LUIS COTALLO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COLEGIO PAIDEUTERION	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COL. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COLEGIO NAZARET	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COL. SAGRADO CORAZÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COLEGIO SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COLEGIO SAN CALIXTO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COL. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
COL. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y M. INMACULADA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA RISCOS DE VILLAVIEJA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
	Presentación	1	1	1

CRA VERA-TIÉTAR	CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA AMBROZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA VÍA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA VALLE DEL ALAGÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA QUERCUS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA LLANOS DE LA VEGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA RÍO TAJO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

CRA LAS VILLUERCAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP CERVANTES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA CUATRO LUGARES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA VALLE DEL SALOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA ALMENARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA LA PAZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP DELICIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	2
CRA LOS ALIJARES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA MAESTRO D. VICTORIANO MATEOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

CRA ORDEN DE SANTIAGO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA EL MANANTIAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA EL JARAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA TAJO-SEVER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA MONTELLANO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA ENTRE CANALES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA EL OLIVAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA VALDELAZOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA LA JARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

CEIP VIRGEN DEL ENCINAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	2
CEIP JEROMÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP GREGORIA COLLADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP CELEDONIO GARCÍA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP MIGUEL PRIMO DE RIVERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES PROFESOR HERNÁNDEZ PACHECO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP DOCTOR HUERTAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP JOAQUÍN ÚBEDA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

CEIP NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP REYES CATÓLICOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP SAN PEDRO AD-VÍNCULA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP FRANCISCO JAVIER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP FRAY ALONSO FERNÁNDEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1		1
CEIP SANTO ANTONIO DE PADUA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP VIRGEN DE LA PEÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP LA AMÉRICAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

CEIP GONZALO ENCABO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES JAVIER GARCÍA TÉLLEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP M ^a DE LOS ÁNGELES BALLESTEROS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP SANTA ROSA DE LIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP SAN ISIDRO LABRADOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1		1
CEIP SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP MANUEL MAREQUE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

IES JÁLAMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	
CEIP AMANDO BARBOSA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES UNIVERSIDAD LABORAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES VAL DE XÁLIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IESO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. SAN BARTOLOMÉ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. GABRIEL Y GALÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. CONQUISTADOR LOAYSA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

C.E.I.P. INÉS SUÁREZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. FRANCISCO DE ALDANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. FRANCISCO PIZARRO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. NTRA. SRA. DE FÁTIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. LEANDRO ALEJANO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. FRANCISCO SEGUR PANADERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
	Presentación	1	1	1

C.E.I.P. SAN JOSÉ OBRERO	CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. SAN MARTÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA O	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. LUIS CHAMIZO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. RIBERA DEL MARCO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. FERNANDO EL CATÓLICO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. SAN MIGUEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. FAUSTO MALDONADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

C.E.I.P. SEBASTIÁN MARTÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. LA ACEQUIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. SAN LORENZO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. EUGENIO JIMÉNEZ IGUAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. LA MAYA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.E.I.P. SANTA BÁRBARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
PROVINCIA DE BADAJOZ				
Centro Educativo	Tipo de actividad*	Nº de centros cubiertos	Nº de profesorado	Nº de materiales distribuidos
IES DE CASTUERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. SAN GREGORIO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4

IES EUGENIO FRUTOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
C. NTRA SRA DE LOS DOLORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	4	4
IES FRANCISCO VERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES TAMUJAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
IES SIBERIA EXTREMEÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES BEMBÉZAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES MIGUEL DURÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES CASTELAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES BIOCLIMÁTICO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3

IES RODRÍGUEZ MOÑINO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES SAN JOSÉ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IESO CUATRO VILLAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IESO DULCE CHACÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES MUÑOZ TORRERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES MATÍAS RAMÓN MARTÍNEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO ALBA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	5
IES RAMÓN CARANDE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES LLERENA CIERZA DE LEÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	3

IES EXTREMADURA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES VEGAS BAJAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES MAESTRO DOMINGO CÁCERES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES SIERRA DE SAN PEDRO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES CIUDAD JARDÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES MELÉNDEZ VALDÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES TIERRA DE BARROS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES NTRA SRA DE BOTOA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES DE SAN ROQUE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

C. SANTA TERESA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
CP SAN JOSÉ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES DOCTOR FERNÁNDEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES LACIMIURGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES HOSTELERÍA Y TURISMO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES PEDRO ALFONSO DE ORELLANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES ZURBARÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES VIRGEN DE GRACIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IESO VICENTE FERRER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4

IES QUINTANA DE LA SERENA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES JOAQUÍN SAMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES VIRGEN DE ALTAGRACIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
CEE APROSUBA13	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES REINO AFTASÍ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES VIRGEN DE SOTERRAÑO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES SAN FERNANDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES CIUDAD JARDÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

IES EUGENIO HERMOSO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IESO LOS COLONOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES BEMBÉZAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP.AMALIA DE SAJONIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES BARTOLOMÉ Y GALLARDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES FUENTE RONIEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES EL POMAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
C. SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
C. RUTA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

IES SANTIAGO APOSTOL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES CAROLINA CORONADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES ARROYO HARNINA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP PRÍNCIPE DE ASTURIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. NTRA SRA DE LAS FLORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. MARÍA INMACULADA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP VIRGEN DE LA LUZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. NTRA SRA DEL PILAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

CP. NTRA SRA DE LA SOLEDAD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
CP NTRA SRA DE LA CONCEPCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. SAN JOSÉ OBRERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. HERNÁN CORTÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
SAN CRISTOBAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. INMACULADA CONCEPCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. LUIS CHAMIZO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. MORENO NIETO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
CP. CIUDAD DE MÉRIDA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4

CP. CONQUISTADORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	3
CP. NTRA SRA DE CHANDAVILA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
CP STA MARÍA MAGDALENA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
CP. LA PAZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	5
CP. NTRA SRA DE SAJONIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
C. DIOCESANO SAN ATÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. CLARET	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SAN FRANCISCO JAVIER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
C. STO TOMAS DE AQUINO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

C. SAGRADO CORAZÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
C. LA INMACULADA Y SAN IGNACIO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
C. CRISTO CRUCIFICADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
C. CRISTO REY Y SAN RAFAEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
C. NTRA SRA DE LA PROVIDENCIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
C. RUTA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
C. NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES MIGUEL DURÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3

IES EXTREMADURA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES VEGAS BAJAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
CP. CERRO REYES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES CUATRO DE ABRIL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES RUTA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES MAESTRO JUAN CALERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES REINO AFTASÍ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES BENAZAIRE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES DE LLERENA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3

IES TIERRA BLANCA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	5
IES BACHILLER DIEGO SÁNCHEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES SIERRA DE LA CALERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES ANTONIO NEBRIJA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES MELÉNDEZ VALDÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES MARIANO BARBACID	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES REINO AFTASÍ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
CRA ALCONERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
C.P ALJUCÉN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4

CP ENRIQUE IGLESIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES MARIA JOSÉ BARAÍNCA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES SAN GINÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES SAN ILDEFONSO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	5
IES QUINTANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES ENRIQUE DÍEZ CANEDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP LAS VAGUADAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP LOS GLACIS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	4
C. NTRA SRA DEL CARMEN. MARISTAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

CP JUAN VÁZQUEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP SANTO TOMÁS DE AQUINO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CP. SANTA MARINA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CP. LOPE DE VEGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. GUADIANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2

• **Prevención familiar:**

CHARLAS					
AMPA IES SAN MARTÍN	9				U
AMPAS DE VILLANUEVA	62				U
AMPA CP CIUDAD DE MÉRIDA	24				U

U Universal/ S Selectivo/ I Indicado

ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO						
Centro Educativo	Nº de profesionales	Incluye intervenciones con hijos/as		Nivel de intervención*		
		SI	NO	U	S	I
IESO VALLE AMBROZ	5		X		S	
IES AL-QÁZERES	6	X			S	
IES SANTA BÁRBARA	2		X		S	
IES GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	3		X		U	
IES SIERRA DE MONTÁNCHÉZ	2		X		U	
IES GONZALO TORRENTE BALLESTER	3		X		S	
IES PARQUE DE MONFRAGÜE	4		X		U	
IES BÁRBARA DE BRAGANZA	1		X		S	
IES EXTREMADURA	2	X			S	
C. SAN FRANCISCO JAVIER	7		X		U	
IES EUGENIO HERMOSO	3	X			S	
IES CASTILLO DE LUNA	1		X		S	
IESO VICENTE FERRER	1		X		U	
IES RAMÓN CARANDE	2		X		U	

CURSO DE FORMACIÓN

PASA LA VIDA. LA PREVENCIÓN SELECTIVA DE LOS CONSUMOS DE CANNABIS

“Pasa la Vida” es un programa de prevención del consumo de cannabis para adolescentes y jóvenes. Pretende fomentar la reflexión crítica y el debate sobre creencias habituales en la percepción que suelen tener sobre el consumo de drogas en general y del cannabis en particular, con especial atención a su consideración sobre los supuestos efectos positivos que esperan de ese consumo.

Está basado en un audiovisual, que es la base para la propuesta de contenidos de su guía didáctica, que propone una aplicación estándar de cuatro sesiones de grupo, de una hora de duración aproximada cada una, aprovechando las cuatro secuencias en que se divide.

TOTAL ALUMNOS/AS MATRICULADOS/AS	49
TOTAL BENEFICIARIOS/AS Eliminando los/las que no han entrado NUNCA en el Aula (de acuerdo con la información que proporciona el Aula)	41
MUJERES BENEFICIARIAS	37
HOMBRES BENEFICIARIOS	4
ALUMNOS/AS QUE FINALIZAN CURSO Alumnos/as que entregan prueba final	27
TOTAL ALUMNOS/AS APTOS/AS	27



2.1.3. PREVENCIÓN COMUNITARIA.

La Secretaría Técnica de Adicciones del SES marcan las líneas estratégicas básicas de intervención en modalidad presencial, ofreciendo a los centros y recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, apoyo para poder continuar y desarrollar el trabajo de prevención en conductas adictivas.

Se continúa apostando por la realización de jornadas, reuniones regionales de coordinación, planificación y seguimiento de los distintos programas de prevención universal y selectiva llevados a cabo por Asociaciones, ONG`s, Ayuntamientos y Mancomunidades de Extremadura.

Entre las actuaciones de coordinación, se han llevado a cabo tres reuniones presenciales con el Personal Técnico de Prevención de Conductas Adictivas de Ayuntamientos y Mancomunidades de Extremadura. La primera el 16 de marzo 2022, en horario de 10:00 a 12:00 horas, en la que participaron 13 profesionales de diferentes Ayuntamientos y Mancomunidades.

La segunda el 1 de septiembre, en horario de 11:30 a 12:30, participando 10 profesionales de diferentes Ayuntamientos y Mancomunidades.

Y una última el 10 de diciembre en horario de 10:00 a 12:00 horas, participando 10 profesionales Personal técnico en prevención de conductas adictivas y/o personal técnico que desarrolla el programa de actividades de prevención de conductas adictivas de Ayuntamientos y Mancomunidades de Extremadura

IV JORNADA INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EXTREMADURA: TECNOLOGÍAS: RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Celebrada en Mérida, el día 25 de octubre de 2022.

Dirigido a: Profesionales de la Salud, especialmente a profesionales de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, Profesionales del sistema educativo, dinamizadoras/es de los Espacios de Creación Joven y Factoría Joven, profesionales del ámbito de adicciones de Alentejo (Portugal), profesionales de las Entidades que trabajan la prevención del VIH y otras ITS a través de redes sociales, y profesionales que intervienen en colaboración con las conductas adictivas de Extremadura.

Lugar de Celebración:

Mérida. Asamblea de Extremadura.

Total, de 150 personas asistentes.

I JORNADA, "EXTREMADURA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES CON ADICCIONES"

Fecha: 6 de mayo de 2022

Lugar: Centro Cultural Las Claras. Sala Artesonado. Plasencia

DIRIGIDO A: Profesionales de la Red de Atención a Conductas adictivas de Extremadura, profesionales

sanitario del Servicio Extremeño de Salud y profesionales que intervengan en el ámbito de adicciones. Con un total de 100 personas asistentes.

IV JORNADAS DE TRABAJO, MUJERES Y PSICOFÁRMACOS.

La Mujer Dormida – 12 y 13 de mayo de 2022 - Villanueva de la Serena (Badajoz)

La Mujer Dormida

Malestares, violencia y salud de las mujeres desde la perspectiva de género. Con un total de 85 personas asistentes.

I JORNADA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA "ANSIEDAD, MALESTAR EMOCIONAL Y CONSUMO DE ALCOHOL Y CANNABIS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES".

Fecha: 9 de junio de 2022.

Lugar: Casa de Cultura, Don Benito.

Dirigido a: profesionales del sistema educativo, profesionales de la Red de Atención a Conductas Adictivas, profesionales del Servicio Extremeño de Salud, Asociaciones juveniles, AMPAS, etc.

Organiza: Secretaría Técnica de Drogodependencia del SES y Ayuntamiento de Don Benito. Con un total de 125 personas asistentes.

I SEMINARIO RED DE JUEGO DE EXTREMADURA

El Juego de Azar: Distintas Visiones. Abordaje del Juego Patológico.
24 de noviembre de 2022.

Dirigido a: profesionales de la Red de Atención a Conductas Adictivas de entidades tanto públicas como concertadas y a los responsables de las entidades de la Red de Juego de Extremadura. Con un total de 72 personas asistentes.



ACTIVIDADES COMUNITARIAS DE AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2022, destinadas a municipios y mancomunidades para la realización de programas de prevención de conductas adictivas.

En 2022 fueron subvencionadas un total de 5 municipios y 11 mancomunidades. Algunas de la actuación que se llevaron a cabo se detallan seguidamente.

AYTO/MANC.	NOMBRE ACTIVIDAD	OBJETIVO	EDAD	PERSONAS PARTICIPANTES POR SEXO	TOTAL
Excmo. Ayto. de Don Benito	2.- Taller de prevención de juego problemático	Prevenir conductas adictivas que derivan en juego patológico	De 14 a 16 años	Femenino 208 Masculino 167	375
Excmo. Ayto. de Don Benito	3.- Servicio Responsable	Implicar a los /las profesionales del sector hostelero en la prevención y reducción de los problemas asociados al consumo de alcohol y otras drogas	De 18 a 59	Femenino 11 Masculino 5	16
Excmo. Ayto. de Don Benito	4.- Campaña informativo preventiva” pasión por....”	Evitar la venta de alcohol a menores en los establecimientos minorista	De 14 a 65	Femenino 67 Masculino 201	268
Excmo. Ayto. de Don Benito	5.- I Jornada de participación comunitaria malestar emocional. consumo de alcohol y cannabis en jóvenes.	Visibilizar el estado actual del malestar emocional y crear espacios de encuentro profesional	De 18 a 70	Femenino 69 Masculino 11	80
Excmo. Ayto. de Don Benito	7.1.- Día Mundial sin Tabaco	Informar y concienciar sobre los efectos nocivos y letales del consumo de tabaco y de la exposición pasiva al humo del tabaco	De 12 a	Femenino Masculino	1000 Aprx.
Excmo. Ayto. de Don Benito	7.2.- Dia sin Alcohol	Sensibilizar a la población, especialmente a los jóvenes sobre el consumo de alcohol y los riesgos que conlleva	De 10 a 16	Femenino 4002 Masculino 3120	4002

Excmo. Ayto. de Don Benito	8.-Taller de prevención del uso problemático de las TICS	Sensibilizar e informar a la población sobre el uso problemático de las TICS	De 13 a 14	Femenino 259 Masculino 207	466
Excmo. Ayto. de Don Benito	9.- Talleres de cócteles sin alcohol: dale un toque sin alcohol a estas fiestas	Prevenir el consumo de alcohol en menores de una manera lúdica	De 14 a 70	Femenino 48 Masculino 24	72
Excmo. Ayto. de Don Benito	11.-YO DOY 0,0	Elevar la edad de inicio del consumo de alcohol e incrementar la percepción del riesgo	De 13 a 14 años	Femenino 194 Masculino 174	368
Excmo. Ayto. de Don Benito	12.-Campaña informativo-preventiva Navidad 2022	Ofrecer información a los jóvenes y población general sobre los efectos nocivos del abuso de alcohol y otras sustancias adictivas	De 18 a 65	Femenino 2051 Masculino 2252	4303
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Gestión emocional positiva 1º ESO	Acercarnos a las emociones, identificarlas y gestionarlas	Alunado de 12 a 14 años	130 hombres y 150 mujeres	280
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Programa de Deshabituación tabáquica (grupo presencial)	Facilitar a los fumadores un programa presencial específico para el abandono del tabaco, mantenimiento en abstinencia y disminución de la probabilidad de recaída	Personas de 31 a 80 años	52 mujeres y 32 hombres	84
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Educando en Familia	Concienciar a las familias de sus competencias como agentes de prevención en la educación familiar de sus hij@s, dotándole de competencias prácticas para incluirlo como parte de su vida diaria.	Fueron visualizaciones online a través de una plataforma, por lo que no podemos determinar la edad y sexo de las personas que recibieron la formación.		"Taller Familia y adicción. Tic y Redes Sociales. 211 visualizaciones. 7 me gustas

Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller Conductas Sexuales de riesgos asociadas al consumo de sustancias tóxicas	Proporcionándoles información, herramientas y motivación para tomar decisiones saludables sobre el sexo y la sexualidad a lo largo de sus vidas.	Alumnado de 14 a 17 años	114 hombres y 172 mujeres	286
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller prevención en el uso de dispositivos electrónicos y redes sociales	Prevenir en el uso adecuado de dispositivos electrónicos y la influencia de las redes sociales en nuestra vida	Alumnado de 15 a 17 años	225 mujeres y 150 hombres	355
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Gestión emocional positiva 2º ESO	Avanzar en el conocimiento de las emociones agradables y desagradables y aprender técnicas de gestión	Alumnado de 13 a 16 años	138 hombres y 153 mujeres	291
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Campaña en redes "La salud es un trabajo de todos"	Promoción de la participación comunitaria en salud y conocimiento de la red asociativa de la localidad	Fueron visualizaciones online a través de una plataforma, por lo que no podemos determinar la edad y sexo de las personas que recibieron la campaña.		DESC
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller de Tai Chi Chuan y Chi Kung	Favorecer la práctica de un deporte que incrementa el grado de relajación y de armonía que resulta una opción ideal para solucionar los problemas de tensión y preocupaciones	De 24 a 54 años	23 mujeres	23
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Jornada de trabajo para profesionales Mujeres y Psicofármacos	Continuar con la formación a profesionales en su ámbito de trabajo de psicofármacos, haciéndolo más práctico a través de una formación de trabajo.	No se preguntó en el cuestionario, pero en edad laboral	19 mujeres, 1 hombre y 5 N/C	25

Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller Conductas Sexuales de riesgos asociadas al consumo de sustancias tóxicas	Proporcionándoles información, herramientas y motivación para tomar decisiones saludables sobre el sexo y la sexualidad a lo largo de sus vidas.	Alumnado de 14 a 17 años	114 hombres y 172 mujeres	286
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller prevención en el uso de dispositivos electrónicos y redes sociales	Prevenir en el uso adecuado de dispositivos electrónicos y la influencia de las redes sociales en nuestra vida	Alumnado de 15 a 17 años	225 mujeres y 150 hombres	355
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Campaña de difusión sobre el Programa Mujeres y Psicofarmacos en consulta de atención primaria de los dos centros de salud	Dar a conocer el recurso entre la población	Personas de 16 hasta 90 años	Indeterminado	DESC
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Campaña en redes sociales sobre "Recárgate en positivo"	Fomentar el conocimiento sobre psicofármacos, y su problemática al asociarse a otras sustancias o conductas	De 16 años en adelante	Indeterminado	DESC
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller Ponle un tapón al botellón	Prevención de consumo de alcohol en menores	Alumnos de 13 a 16 años	153 mujeres y 138 hombres	291
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Teatro "Cuando la red te atrapa"	Observar como las pantallas te van atrapando y ocupando más espacio en tu vida, haciendo reflexionar al espectador sobre las consecuencias.	Alumnado de 14 a 16 años	205 mujeres y 150 hombres	355
Excmo. Ayto. de Moraleja	Charlas prevención de Conductas Adictivas	Prevenir y reducir conductas adictivas con o sin sustancia.	9-12 años	Alumnas: 49 ; Alumnos:68	117
Excmo. Ayto. de Moraleja	Taller Danza Urbana	Reforzar los factores de protección ante conductas adictivas fomentando actividades alternativas saludables.	4-36 años	Mujeres:18 ; Hombres:6	24

Excmo. Ayto. de Moraleja	Carrera solidaria "San Silvestre 2022"	Reforzar los factores de protección ante conductas adictivas fomentando actividades alternativas saludables.	Todas las edades	Mujeres: 89 ; Hombres: 102	191
Excmo. Ayto. de Moraleja	"Noche Vierja Infantil"	Fomentar y desarrollar actitudes, valores, destrezas y habilidades sociales para la prevención y reducción del riesgo de conductas adictivas con o sin sustancia.	3-12 años	Niñas: 172; Niños: 128	300
Excmo. Ayto. de Moraleja	Difusión cartel y cooperación sector hostelero de la localidad para la sensibilización de la venta y consumo de alcohol de menores	1- Prevenir y reducir el consumo de alcohol en menores	De 9 años en adelante	Mujeres: 3338; Hombres: 3293	6631
Excmo. Ayto. de Moraleja	Creación de una página de extensión informativa sobre la prevención de conductas adictivas.	1- Concienciar sobre la importancia de la prevención.	de 9 años en adelante	Mujeres: 3338; Hombres: 3293	6631
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Tik Tok con abuelos/as	Enseñar diferentes maneras de vivir el ocio.	Nacidos/as hasta 2004	3.738 Hombres/3.632 Mujeres	7.370
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Teatro Diciembre	Conocer las consecuencias del consumo de sustancias estupefacientes.	Nacidos/as en 2006	173 Hombres/142 Mujeres	315
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Road Show	Reducir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilegales.	Nacidos/as en 2005	186 Hombres/240 Mujeres	426
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Estudio sobre la realidad de los/as jóvenes en Almendralejo	Conocer la situación actual en la población de Almendralejo	Nacidos/as de 2004 a 2009	1438 Hombres/1432 Mujeres	2.870
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Talleres de formación 1º ESO	Reducir la visión positiva hacia el consumo y las adicciones con y sin sustancia	Nacidos/as en 2009	269 Hombres/208 Mujeres	477
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Día escolar de la salud I y II	Conocer realidades cercanas de las consecuencias de un consumo de sustancias tóxicas.	Nacidos/as en 2007 Y 2013	232 Hombres/191 Mujeres 188 Hombres/178 Mujeres	423 + 366

Excmo. Ayto. de Almendralejo	Día de la familia	Favorecer la participación social	Toda la población	16.732 Hombres/17.148 Mujeres	33.880
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Aprendiendo sobre el juego	Informar, sensibilizar y recomendar pautas de acción para prevenir la adicción al juego de azar.	Nacidos/as en 2005	77 Hombres/68 Mujeres	145
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Nutrirse bien para prevenir mejor	Desarrollar actitudes positivas hacia el mantenimiento de la salud	Nacidos/as en 2009/2010	280 Hombres/253 Mujeres	533
Excmo. Ayto. de Olivenza	Jornadas "Quedada juvenil":	Reducir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilegales -Ofrecer alternativas de ocio frente al "botellón". -Propiciar alternativas al ocio, ocio saludable, fomento de la profesionalización artística, musical y empleabilidad juvenil.	jóvenes de 12 años hasta 40 años.		DESC
Excmo. Ayto. de Olivenza	Graffiti	-Potenciar la expresión artística de ideas. -Reducir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilegales -Ofrecer alternativas de ocio frente al "botellón". -Propiciar alternativas al ocio, ocio saludable, fomento de la profesionalización artística y a empleabilidad juvenil.	12 años hasta 40 años.		DESC
Excmo. Ayto. de Olivenza	"Juegos para el Ocio saludable" con la Asociación Cultural "Sueña Teatro".	-Reducir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilegales -Ofrecer alternativas de ocio frente al "botellón".	12 años hasta 40 años.		60

Mancomunidad La Serena	Concurso de Jóvenes Talentos. Taller de Diseño Gráfico.	Concienciar del uso de las redes sociales como espacios de comunicación	Entre 10- 13 años	Chicos: 314 Chicas: 287	601
Mancomunidad La Serena	Quédate con la Música	Generar alternativas para la ocupación positiva del ocio y del tiempo libre	Entre 14-16 años	Chicos: 46 Chicas: 37	83
Mancomunidad La Serena	Taller el Disfraz de la Tecnología	Concienciar de los problemas asociados a las diferentes conductas adictiva	Entre 3-11 años	20 chicos/ 14 Chicas	34
Mancomunidad La Serena	-Cross deportivo -GYMKHANA MULTIDISCIPLINAR	Contribuir al bienestar físico y mental mediante la ocupación positiva del tiempo libre	Entre 12-16 años	190 chicos/ 200 Chicas	390
Mancomunidad Municipios Valle del Jerte	Asesoramiento y formación a las personas del territorio interesadas en formar parte de una asociación comarcal destinada a atender la problemática relacionada con las adicciones	Potenciar la implicación y participación de toda la comunidad en la prevención de las conductas adictivas.	24- 70 años	mujeres:88 hombres: 22	110
Mancomunidad Municipios Valle del Jerte	Jornadas Comarcales	Sensibilizar, informar y formar a las familias para mejorar su tarea educativa y preventiva - Impulsar, apoyar la creación de una asociación comarcal de familiares de afectados por las conductas adictivas en las que estén representados todos los municipios de la comarca - Incorporar las tecnologías de la información y de la comunicación como vía de difusión del programa de conductas adictivas.	24-70 años	Mujeres: 72 Hombres: 15	87

Mancomunidad Municipios Valle del Jerte	Visitar experiencia de trabajo de asociaciones relacionadas con familias afectadas por las adicciones	- Sensibilizar, informar y formar a las familias para mejorar su tarea educativa y preventiva. -Impulsar, apoyar la creación de una asociación comarcal de familiares de afectados por las conductas adictivas en las que estén representados todos los municipios de la comarca.	40-60 años	Mujeres: 7 hombres: 1	8
---	---	--	------------	--------------------------	---

Mancomunidad Rio Bodión	Adicción a la vida digital	Dotar a las familias de herramientas para la educación digital de sus hijos/as, responsabilizándolos para que tengan un control parental y de seguridad con respecto al uso de las tecnologías.	28-56 años	28 mujeres y 18 hombres	46
Mancomunidad Rio Bodión	Tú decides	Concienciar socialmente sobre los efectos nocivos de las drogas, así como de los riesgos que conlleva su consumo, ofreciendo herramientas a los jóvenes para que puedan adoptar una actitud crítica y responsable ante las drogas, creando espacios de debate, diálogo y reflexión sobre la problemática de las adicciones y la salud juvenil con la finalidad de potenciar la capacidad de toma de decisión y resistencia a las presiones del grupo.	DE 12 A 16 AÑOS	123 niños y 98 niñas	221

Mancomunidad Rio Bodión	Adicción a la vida digital	Dotar a las familias de herramientas para la educación digital de sus hijos/as, responsabilizándolos para que tengan un control parental y de seguridad con respecto al uso de las nuevas tecnologías	28-56 años	97 niños y 80 niñas	177
Mancomunidad Tierra de Barros-Rio Matanchel	Taller de Prevención digital primaria y secundaria.	Concienciar de los riesgos a menores de los riesgos que conllevan el mal usos de las tecnologías.	12-18 años	104 alumnas y 108 alumnos 109 alumnas y 141 alumnos	212 primaria 250 secundaria
Mancomunidad Tierra de Barros-Rio Matanchel	Charla coloquio “empecemos por nosotros”	Concienciar de los riesgos a menores de los riesgos que conllevan el mal uso de las tecnologías y proporcionar herramientas de control parenteral.	12-18	2 alumnas y 7 alumnos	39
Mancomunidad Riberos del Tajo	Aller “Gánale la partida”	Talleres sobre los riesgos asociados a las sustancias y, en especial, los mecanismos adictivos de videojuegos y Redes Sociales.	3-11	108 chicas y 123 chicos	231
Mancomunidad Riberos del Tajo	El Deporte Engancha	Realización de actividades deportivas para favorecer el ocio saludable.	12-18	62 chicas y 63 chicos	125
Mancomunidad Riberos del Tajo	I Olimpiadas Escolares	Fomentar la actividad física entre los escolares de la Mancomunidad, favorecer la búsqueda de alternativas de ocio, estimular las conexiones entre los centros educativos y, a su vez, conectar a los escolares de diferentes centros de la zona.	De 6 a 13 años	62 chicas y 63 chicos	125

Mancomunidad Aguas y Servicios de Llerena	Campañas y talleres de prevención de sustancias	Prevenir, informar y sensibilizar sobre la prevención de conductas adictivas en torno al alcohol y otras sustancias.			359 alumnos y 17 docentes
Mancomunidad Aguas y Servicios de Llerena	Elaboración de Guía de recursos de la Mancomunidad	Prevenir, informar, sensibilizar sobre la prevención de conductas adictivas a través de una propuesta amplia de actividades, dirigidas a la población en general y en especial a los más jóvenes y niños.	Población en general y profesionales.		DESC
Mancomunidad Aguas y Servicios de Llerena	Scape Room temático: "Esta Navidad, escápate de las adicciones"	Prevenir, informar, sensibilizar sobre la prevención de conductas adictivas.	14-18 años	38 masculino 43 femenino	81
Mancomunidad la Siberia	Taller: Come-rnueveTe	Fomentar hábitos de alimentación saludables y ejercicio físico desde edades tempranas.	3-12 años	Hombres: 58 Mujeres: 52	110

Mancomunidad la Siberia	Cuñas radiofónicas para unas fiestas seguras y responsable	Prevenir los riesgos asociados al consumo de alcohol y sustancias. Promocionar la seguridad vial en épocas estivales concienciando de la influencia de los patrones de consumo de los referentes parentales para optar por consumos no abusivos en las futuras generaciones. Informar del auge y facilidad de acceso de menores a las formar novedosas de fumar.	DESC	DESC	Estimados 10.945
Mancomunidad de M. Siberia	1. T. Hab. Interpersonales. ¿Hablemos? Aprendiendo a conocerme	Mejorar las relaciones interpersonales y las habilidades de los niños y niñas como base firme para relaciones nuevas.	5-6 años	Hombres: 35 Mujeres: 35	70
Mancomunidad de M. Siberia	Exposición #DiviérteteSin para la prevención del Consumo menores	Promocionar hábitos de ocio saludable en menores, adolescentes y jóvenes donde la diversión no vaya de la mano del consumo de alcohol.	12-65 años	Centros educativos i hombres 192. Mujeres: 71, Redes sociales: 234 impresiones	407 participantes 234 impresiones

Mancomunidad de M. Siberia	Taller: Móviles, redes sociales y videojuegos	Diferenciar entre uso, abuso, mal uso que se hace de estos dispositivos y como ello puede desencadenar en una persona problemas en la formación de la identidad personal y en otras parcelas de su vida.	11-14 años	Hombres, 75	11-14 años
Mancomunidad de M. Centro	Taller sobre el consumo de tabaco, el vapeo y cachimba.	Ofrecer a la población destinataria (niños y niñas de edades comprendidas entre los 12 y los 16 años) la oportunidad de conocer las tácticas de la industria del tabaco, poner en práctica la habilidad de decir no para rechazar los productos de tabaco, vapors o cachimbas, mediante un taller de sensibilización e información para prevenir dicha problemática.	12-16 años.	Nº total de niños: 635. Nº total de niñas: 545	1080
Mancomunidad de M. Centro	Taller sobre la adicción al juego.	Proporcionar a los adolescentes información básica sobre las adicciones comportamentales, en concreto la ludopatía y favorecer la reflexión para un uso responsable del juego.	12-16 años.	Nº total de niños: 635 Nº total de niñas: 545	1080
Mancomunidad de M. Centro	Taller sobre el mal uso, abuso, adicción y buen uso de los dispositivos electrónicos.	Promover un uso saludable de internet y una buena utilización de las TIC tanto en la escuela como en el hogar.	6-12 años.	Nº total de niños: 1285. Nº total de niñas: 1255 .	2540

Mancomunidad de Tentudía	Taller tecnoadicciones	Concienciar peligros internet y redes sociales.	13-18 años	DESC	145
Mancomunidad de Tentudía	Imagen adicciones emocionales	Informar sobre las adicciones emocionales. Dar algunos consejos sobre ello.	20-70 años	1200 mujeres y 750 hombres	1950
Mancomunidad Rivera de Fresnedosa	Deporte en familia "ENGÁNCHATE AL DEPORTE".	Actividades de ocio alternativo y saludables, carreras "San Silvestres" en varios pueblos, rutas de senderismo, actividades multideportes y Torneo de bádminton.	1-65 años		DESC

▪ **PROGRAMA "SERVICIO RESPONSABLE".**

Se ha continuado con la implementación y desarrollo del Programa "Servicio Responsable". Programa Nacional de Prevención de las Drogodependencias en el sector Hostelero promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Plan Nacional Sobre Drogas) y la Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR), a través de la Secretaría Técnica de Adicciones del SES, Junta de Extremadura. Las actuaciones llevadas a cabo fueron:

- ❖ **Formación del alumnado de la Escuela de Hostelería de Mérida. EXHAEX.**
con un total de 28 alumnas/os; 12 mujeres y 16 hombres.
- ❖ **Formación de hosteleros de Don Benito y nuevos locales adheridos.**
16 hosteleros, 5 mujeres y 11 hombres y un total de 2 nuevos locales.
- ❖ **Formación de formadores:** Presentación de la formación en reducción de riesgos asociados al juego, Servicio Responsable. Obtuvieron el título un total de 7 personas, 7 mujeres.



Glosario de actuaciones y participantes desde el año 2016 al 2022.

ACTUACIONES	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES					
	2016	2017	2018	2020	2021	2022
JORNADA SENSIBILIZACIÓN (Nº PEROSNAS ASISTENTES)	32	23				
FORMACIÓN DE FORMADORES (N.º PERSONAL TÉCNICO)	13	10	8	11 m		6m
FORMACION ALUMNADO FUTUROS HOSTELERAS/OS	12	51	52	10, 5m y 5h	20, 11m Y 9h	28; 16m y 16 h
FORMACION HOSTELERAS/OS		50	52	10, 5m y 5h	8, 1m y 7H	16; 5m y 11h
FORMACION LOCALES		43	37		7	2
MUNICIPIOS ADHERIDOS		3	2			
MANCOMUNIDADES ADHERIDAS		1	1			

2.2. PREVENCIÓN SELECTIVA EN JÓVENES.

- **Prevención con menores en situación de riesgo:**

Durante el año 2022, continuase lleva a cabo la concesión de subvenciones a organizaciones no gubernamentales, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, Municipios y Mancomunidades de Extremadura para la realización de programas de prevención a nivel comunitario de: tabaco, alcohol y otras sustancias adictivas y para la contratación de personal Técnico Municipal de prevención de conductas adictivas, que inciden sobre la población general y especialmente en menores y jóvenes.

- Número aproximado de personas que participaron en las distintas actuaciones: 520.000
- Número de actuaciones de prevención de conductas adictivas: 320
- Número de Ayuntamientos que participaron: 16
(11 Mancomunidades de Municipios y 5 Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes)

- **Prevención Selectiva en jóvenes:**

El programa **PANDORA**, consiste en una intervención educativa-preventiva con menores que son sancionados por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado por tenencia ilícita y/o consumo de sustancias tóxicas o estupefacientes. Su expediente es instruido por la Delegación del Gobierno en Extremadura y derivado a la Secretaría Técnica de Adicciones del SES, para ser ejecutado en colaboración con el Instituto de la Juventud de Extremadura, con el objetivo de posibilitar la intervención temprana con menores que han iniciado el contacto con sustancias adictivas y/o presentan otras conductas problemáticas.

La intervención educativa-preventiva se realiza excepcionalmente con chicos y chicas mayores de edad, cuando en el momento en el que se les sancionó eran menores de edad.

Los contenidos a trabajar en este programa son: información general sobre conductas adictivas, ámbito personal, ámbito social y educación en ocio y tiempo libre saludable.

Nombre del programa	Nº de participantes
Programa PANDORA	<ul style="list-style-type: none">▪ 130 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none">- 117 Hombres- 13 Mujeres <p>Se inician 144 expedientes (13 chicos tienen dos expedientes y una chica un doble expediente. Solo un expediente no se finaliza, que corresponde a un chico).</p> <ul style="list-style-type: none">▪ 130 familias. <p>Finalizan Programa 129 personas: 116 hombres, 13 mujeres</p>

El Programa Ambulatorio para Menores Infractores con Conductas Adictivas, **PAMICA**, realiza una intervención familiar educativo-terapéutica con menores infractores que presentan conductas adictivas y/o conducta de riesgo, derivados por el Equipo Técnico del Juzgado de Menores (Fiscalía) y con recomendación de medida educativa en régimen abierto. Se pretende ofrecer alternativas educativas para las y los menores infractores con conductas adictivas que han cometido su primera falta, con vistas a prevenir una posible escalada de la problemática delictiva, así como de las consecuencias punibles de sus conductas transgresoras.

Este programa, fundamentalmente de carácter preventivo, lleva a cabo un abordaje integral de las diferentes áreas de la vida del/de la menor (nivel social, familiar, ocupación del tiempo libre y formativo-laboral) para adquirir mayor estructura de soporte y protección frente al consumo y promover cambios en su estilo de vida que ayuden a solventar el riesgo de exclusión social en el que se encuentra.

Este programa durante el 2022 sólo se implementa en Cáceres, por Proyecto Hombre, hasta abril, posteriormente este programa se transforma en **Pepcar** ampliando los recursos que pueden derivar al mismo y potenciando la intervención familiar.

El Programa Ambulatorio para Menores Infractores con Conductas Adictivas y sus familias, **PAMICAF** se implementa en Badajoz por Caritas Diocesana Mérida-Badajoz, Proyecto Vida. Se realiza una intervención familiar educativo-terapéutica con menores infractores que presentan conductas adictivas con/sin sustancia o conductas relacionadas, que se encuentran cumpliendo medidas judiciales en medio abierto, medidas extrajudiciales o de permanencia de fin de semana en centro.

En este programa en relación con su origen, en el programa Pamica, se potencia la intervención familiar y se regulariza la posible derivación desde el programa de Medidas Judiciales en medio abierto de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias de la Junta de Extremadura, además de la derivación por el Equipo Técnico del Juzgado de Menores (Fiscalía).

Sus objetivos se centran en concienciar, analizar y sensibilizar hacia un estilo de vida saludable, que prevenga la escalada de la problemática delictiva y de las conductas adictivas.

El Programa Ambulatorio Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y familias en Situación de Riesgo, **PEPCAR** se desarrolla en Cáceres y Plasencia por Proyecto Hombre a partir de mayo 2022. Este Programa se inspira en el Programa Ambulatorio para Menores infractores con conductas Adictivas y sus Familias, **PAMICAF**, que se desarrolla en Badajoz.

Se trata de una intervención de corte psicoeducativo- preventiva y terapéutica que pone el foco en los recursos personales y sociales del/la joven y su familia, favoreciendo los procesos de inclusión de estas familias, para llegar a una concienciación de la problemática sobre las conductas de riesgo y adictivas para procurar hábitos de vida saludables y prosociales

Se potencia la intervención familiar y se regulariza la posible derivación desde el programa de Ejecución de Medidas Judiciales en medio abierto, desde los programas de Atención a Familias, de los programas de Prevención con Familias y Menores en situación de riesgo, de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias de la Junta de Extremadura, además de la derivación por el Equipo Técnico del Juzgado de Menores de Cáceres (Fiscalía), por aplicación de una medida de reparación extrajudicial.

Nombre del programa	Nº de participantes
Programa PAMICA (CC) (hasta abril 2022)	<ul style="list-style-type: none">▪ 3 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none">- 2 Hombres- 1 Mujeres▪ 3 familias
Programa PAMICAF (BA)	<ul style="list-style-type: none">▪ 20 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none">- 17 Hombres- 23 Mujeres▪ 20 familias
Programa PEPCAR (CC Y Plasencia) (desde mayo 2022)	<ul style="list-style-type: none">▪ 17 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none">- 13 Hombres- 4 Mujeres▪ 16 familias

El Programa **PIMICA** (Programa de Intervención con Menores Infractores con Conductas Adictivas sujetos a medidas privativas de libertad), se implementa en el Centro de Menores de Cumplimiento de Medidas Judiciales “Vicente Marcelo Nessi” de Badajoz.

El objetivo principal es dotar al/la joven de un apoyo permanente a través del cual, durante el cumplimiento de su medida judicial y tras su finalización, pueda lograr y mantener la abstinencia parcial o absoluta de sustancias y de otras conductas adictivas, ofreciendo a las familias, siempre que sea posible, los recursos necesarios para afrontar los problemas que genera el consumo de sustancias.

La metodología aplicada en el programa está basada en diferentes itinerarios de intervención (de reducción del riesgo de consumo, de media exigencia, y de máxima exigencia), cada uno de ellos

ajustado a las características de la persona destinataria según su nivel de motivación, perspectivas de cambio y planes de futuro. Así mismo, se plantea la intervención familiar como un soporte importante.

Se considera importante en la intervención socioeducativa no sancionar la conducta adictiva de manera aislada, entendiendo que el consumo entra dentro del proceso de recuperación de la persona, en la que su consecuencia y análisis debe ser ajustada a ese proceso de recuperación. Se refuerza la Abstinencia ofreciendo alternativas de ocio saludable, proponiendo a jóvenes del Pimica para la inclusión del Programa de Ocio.

Desde el Pimica se considera un gran avance, la puesta en marcha del nuevo protocolo de acceso a permisos en el que, de entrada, no se sancionan los primeros consumos, queda a valoración del equipo socioeducativo y no se retrasan las salidas o se pierden directamente por el mero hecho de haber consumido.

Durante el 2022 se ha reforzado las alternativas de ocio saludable con salidas realizadas en coordinación con el área Socioeducativa del centro, integradas en el programa de ocio, entre ellas destacamos:

- ✓ Ruta senderista al pantano de Alange
- ✓ Presentaciones de libros, en librerías
- ✓ Salida al cine
- ✓ Salida al Teatro López de Ayala
- ✓ Visitas a la Feria del Libro
- ✓ Actividad deportiva "piraguas"
- ✓ Lusiberia
- ✓ Visita al Mercado Navideño
- ✓ Salida a pistas deportivas en el exterior

Nombre del programa	Nº de participantes
Programa PIMICA	<ul style="list-style-type: none">▪ 41 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none">- 39 Hombres- 2 Mujeres▪ 24 familias

El Programa de Prevención Familiar Educativo Terapéutico para Adolescentes y Jóvenes **PROYECTO JOVEN**, consiste en una intervención educativo-terapéutico destinada a ofrecer estrategias de actuación eficaces, a aquellas familias con hijas e hijos con edades comprendidas entre 14-21 años, que presenten problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas o conductas adictivas.

Se pretende, por tanto, ofrecer alternativas psicoeducativas a menores y jóvenes con problemas de conductas adictivas con o sin sustancia, violencia y otras conductas de riesgo. Para ello, se lleva a cabo una atención integral, tanto del/de la menor como de su familia, haciendo una valoración general del contexto familiar, social, formativo-laboral, reforzando aquellos recursos del sistema familiar que están funcionando bien, e interviniendo sobre aquellas dinámicas familiares o del chico o la chica que están siendo un obstáculo para el crecimiento de la familia, cómo puede ser el abuso de sustancias y las relaciones de violencia intrafamiliar ascendente.

La intervención familiar, es un componente clave en el abordaje del tratamiento de las adicciones. Dicha atención familiar puede tener dos dimensiones: Atención a familiares que vienen acompañando al/la menor-joven, o atención a madres o padres que no vienen acompañando a ninguna chica o ningún chico, pero sí tienen dudas o quieren ser ayudados para afrontar este tipo de dificultades.

Es importante reseñar que Proyecto Joven durante años anteriores atendió un número importante de personas menores con medidas judiciales en medio abierto, población que ahora ha asumido PamicaF.

Nombre del programa	N° de participantes
Programa PROYECTO JOVEN	<ul style="list-style-type: none">▪ 4 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none">- 4 Hombres- Ninguna mujer▪ 4 familias

Programa Ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con Conductas Adictivas y a sus Familias, **AFAVAL** realiza intervención educativo-terapéutica con menores y jóvenes, con edades comprendidas entre 12-21 años y sus familias. Ofrece atención individual y grupal, tanto a adolescentes y jóvenes, como a sus familias. No obstante, hace un año que se amplió el rango de edad de 10 a 21 años, debido a la demanda recibida.

Se asesora y orienta a madres y padres en su tarea educativa y familiar, ofreciéndoles estrategias para cooperar en la educación de sus hijas e hijos, así como en el cumplimiento de normas y límites que faciliten la convivencia.

Se lleva a cabo intervención familiar grupal en formato de grupos psicoeducativos y de desarrollo de habilidades (estrategias de afrontamiento, comunicación, gestión de emociones), grupos de expresión emocional, grupos de apoyo mutuo.

Nombre del programa	N° de participantes
Programa AFAVAL	<ul style="list-style-type: none">▪ 160 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none">- 120 Hombres- 40 Mujeres▪ 160 familias

3. ÁREA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA.

3.1. CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO.

3.1.1. EQUIPOS DE CONDUCTAS ADICTIVAS (ECA)

Con el objetivo de garantizar el tratamiento de las conductas adictivas, con y sin sustancia en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Servicio Extremeño de Salud dispone de una red de recursos asistenciales de carácter público y de ámbito regional destinada a la atención ambulatoria de las personas con conductas adictivas.

Está constituida por 14 Equipos de Conductas Adictivas (ECA), formados cada uno de ellos por profesionales de diferentes ámbitos (medicina, enfermería, psicología, trabajo social) con una trayectoria consolidada en el abordaje global y multidisciplinar de las conductas adictivas.

Estos equipos realizan el tratamiento ambulatorio de las personas con conductas adictivas en un total de 16 localidades distribuidas por toda la Comunidad Autónoma. Además, existen 5 Puntos de Atención a Adicciones (PAD), ubicados en algunas localidades alejadas de aquellas donde se localizan los ECA (ver Anexo I).

Sus funciones son:

- Informar y orientar sobre los programas que se desarrollan en los centros y los problemas asociados a las conductas adictivas en general.
- Prevenir la aparición de conductas adictivas a través de la Educación para la Salud.
- Ofrecer un tratamiento ambulatorio integral y multidisciplinar a las personas con conductas adictivas.
- Derivar a programas de tratamiento en régimen residencial u otros de mayores exigencias.
- Promover la reinserción y normalización sociolaboral de las personas en fase de rehabilitación.

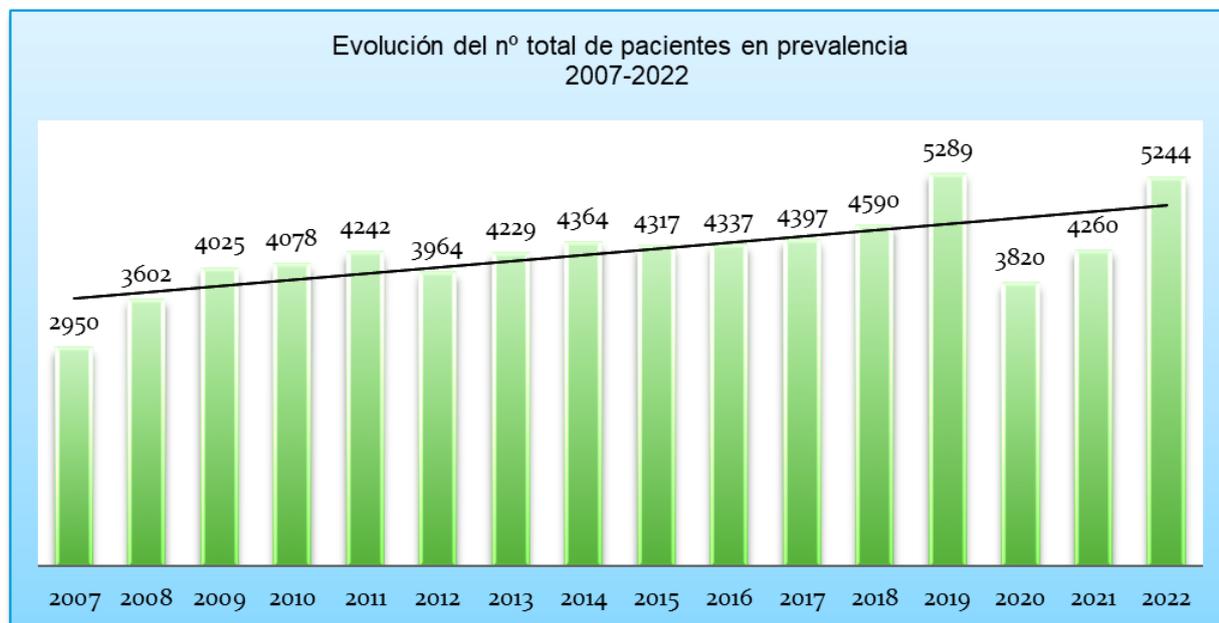
A continuación, se presentan datos evolutivos sobre la prevalencia total y por sustancias de pacientes atendidos en los ECAs hasta 2022.

■ Prevalencia total por las causas más frecuentes.

Tras el descenso observado en el año 2020, debido probablemente a la falta de admisión de pacientes nuevos durante el estado de emergencia por COVID-19, se observa un incremento progresivo en el número total de pacientes atendidos anualmente, hasta alcanzar en este año 2022 cifras similares a los niveles pre-pandemia.

Del total de pacientes atendidos, un 84% son hombres y un 16% mujeres.

Prevalencia anual por las causas más frecuentes 2007-2022



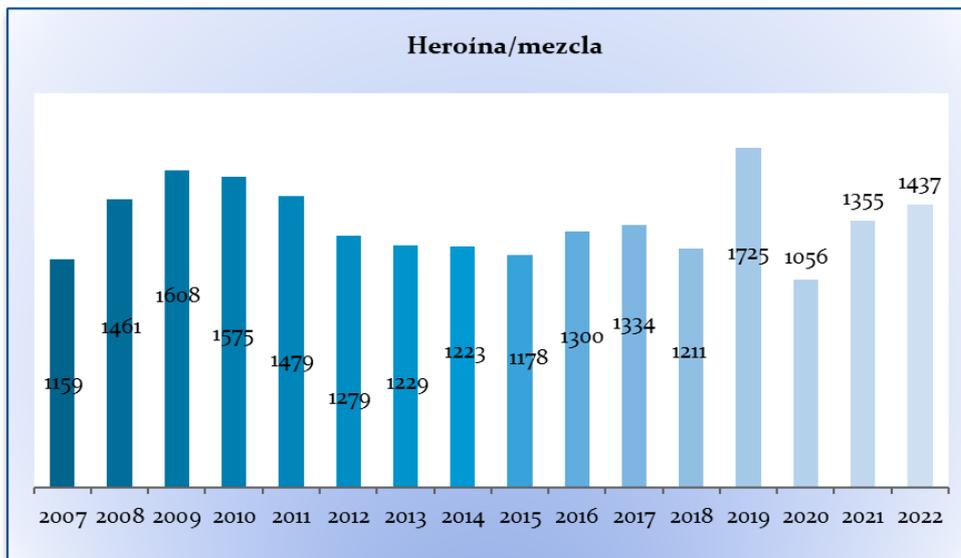
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

■ Prevalencia según tipo de adicción.

Entre las causas más frecuentes, la patología que provoca el mayor número de pacientes en tratamiento, a fecha de 31 de diciembre de 2022, es la adicción a opiáceos superando a la adicción al alcohol, tendencia que se inició en el año 2021. Anteriormente la adicción al alcohol venía siendo la más prevalente desde el año 2012. Únicamente en 2019 ocurrió una situación similar a la actual, superando el número de pacientes atendidos por adicción a opiáceos a los atendidos por adicción al alcohol.

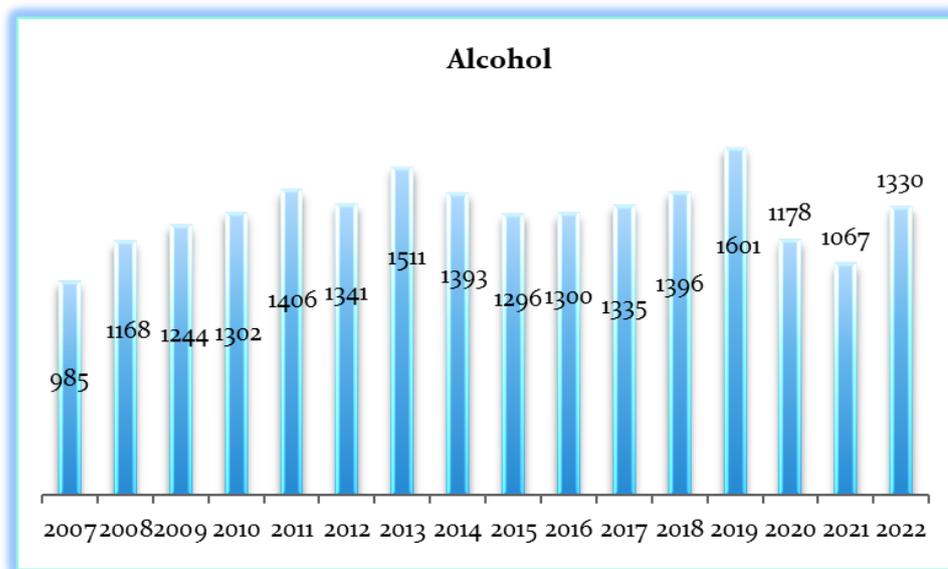
En 2022 el número de pacientes atendidos por adicción a la cocaína supera notablemente al del año anterior. En el caso del cannabis, las cifras son similares en los dos últimos años, y el número de pacientes atendidos para deshabituación tabáquica ha aumentado.

**Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a heroína/ mezcla
2007-2022**



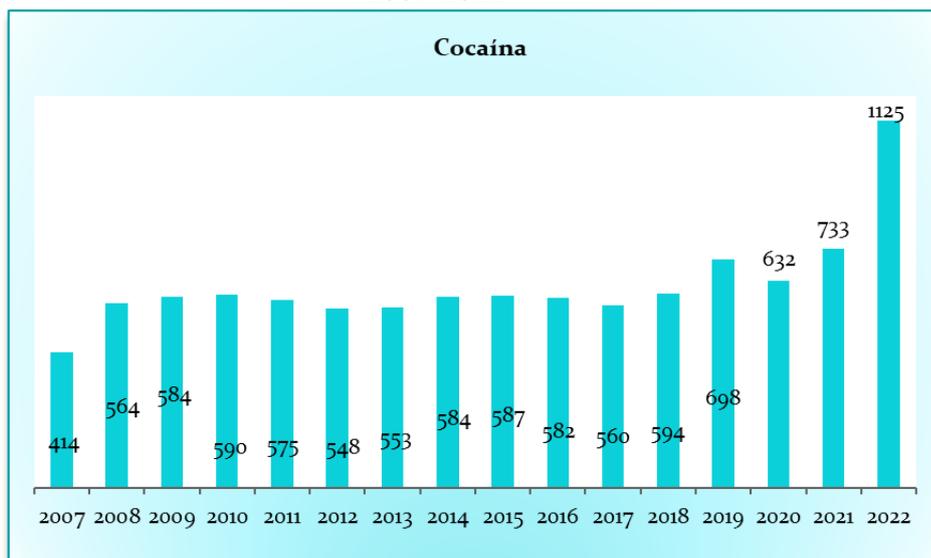
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

**Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a alcohol
2007-2022**



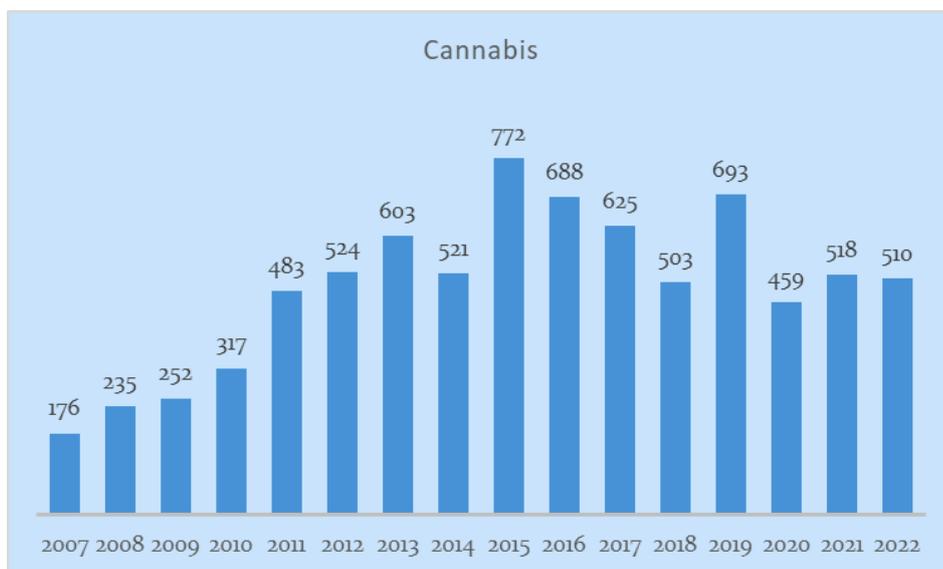
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

**Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a cocaína
2007-2022**



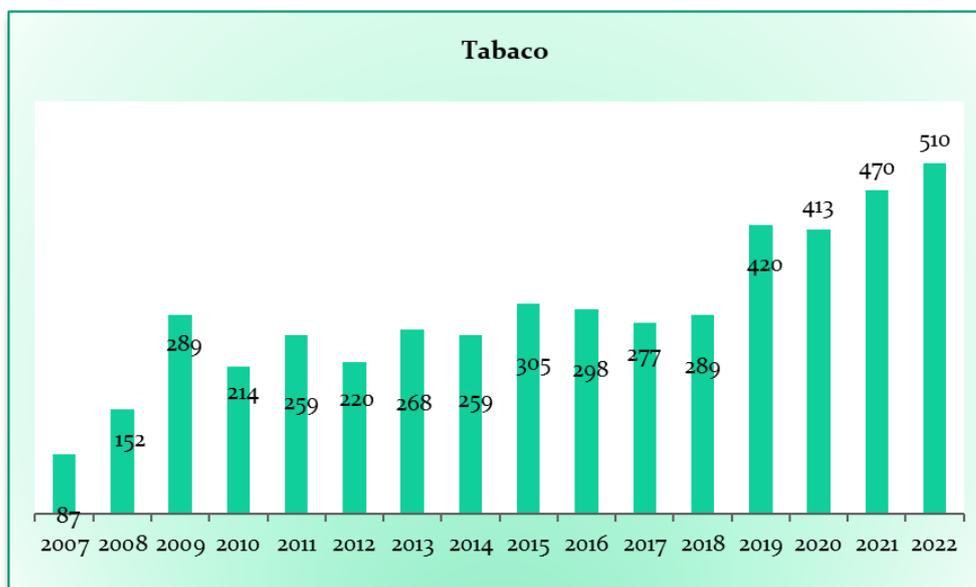
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

**Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a cannabis
2007-2022**



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

**Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a tabaco
2007-2022**

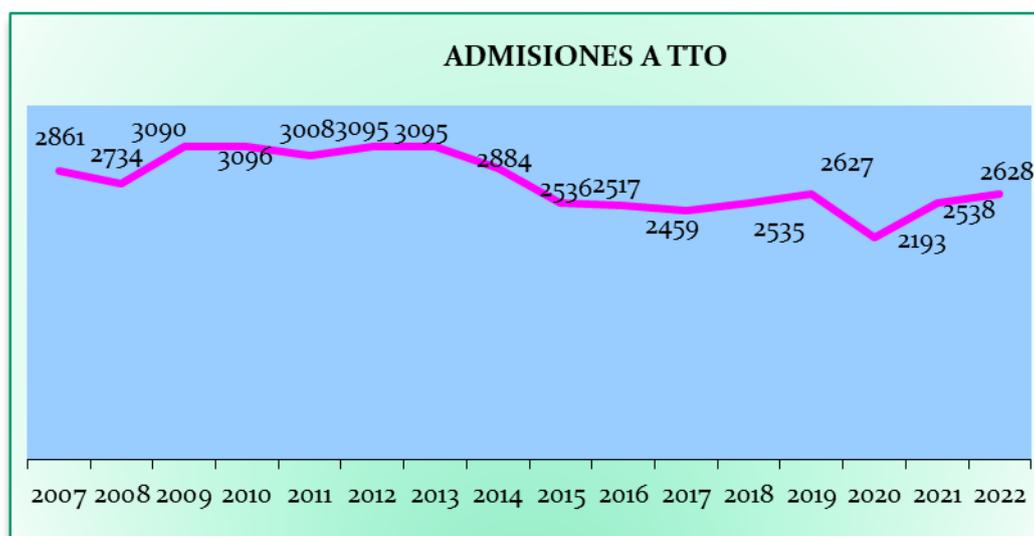


Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

▪ **Admisiones a Tratamiento por Consumo de Sustancias Psicoactivas.**

Tras el descenso ocurrido en el año 2020 relacionado con la falta de admisión de pacientes nuevos durante los meses del estado de emergencia por COVID-19, en los dos años posteriores se observa un incremento progresivo del número de admisiones a tratamiento en los equipos de conductas adictivas que refleja la vuelta a la situación prepandémica. En el año 2022 el número total de admisiones a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas ha sido de 2.628 pacientes.

Evolución del número total de admisiones a tratamiento 2007-2022



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

Según sexo, el 78% de las personas admitidas a tratamiento son varones y el 22% mujeres, manteniéndose la marcada diferencia entre ambos géneros que se viene observando años atrás.

Admisiones a tratamiento según sexo 2010-2022



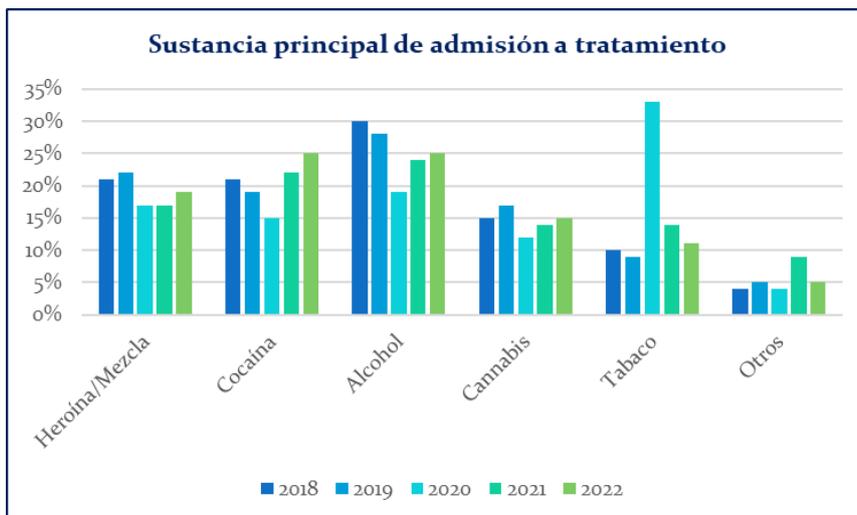
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

La edad media de los admitidos a tratamiento fue 41,3 años para todas las admisiones y 39,7 años para las admisiones por primera vez en la vida (nunca han recibido tratamiento previo). Se encuentran diferencias según la droga que motivó el tratamiento. Así, la edad media de todas las personas admitidas por heroína fue de 45,1 años, por alcohol 47,6 años, por cocaína 36,2 años, por cannabis 28,1 años y por tabaco 51 años. Para las admisiones por primera vez en la vida, la edad media de admisión según el tipo de sustancia es algo inferior en todos los casos: heroína 42,8 años; alcohol 46,5 años; cocaína 35 años; cannabis 26,1; tabaco 50,9 años.

La sustancia principal de admisión a tratamiento en los Equipos de Conductas Adictivas de Extremadura, durante el año 2022, han sido el alcohol y la cocaína en porcentaje similar (25% ambos), seguido en orden decreciente de la heroína/mezcla, cannabis, tabaco y otros¹.

Se define como sustancia principal aquella que, tras la evaluación diagnóstica, el terapeuta considera que ha producido la dependencia o los problemas clínicos o sociales más importantes que han motivado el tratamiento actual.

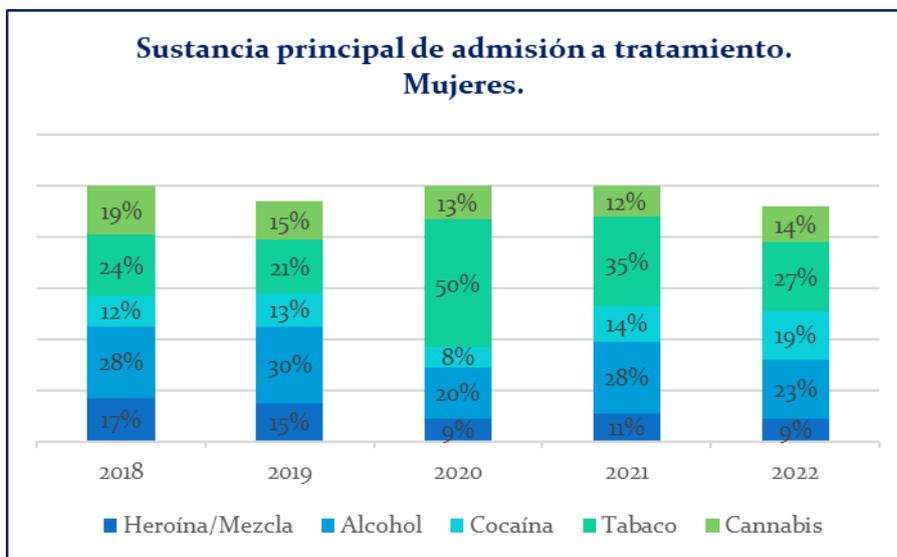
¹ *En la categoría "Otros" se encuentran admisiones a tratamiento por diversas sustancias: otros opiáceos, anfetaminas, MDMA, benzodiazepinas, alucinógenos y otras sustancias psicoactivas.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

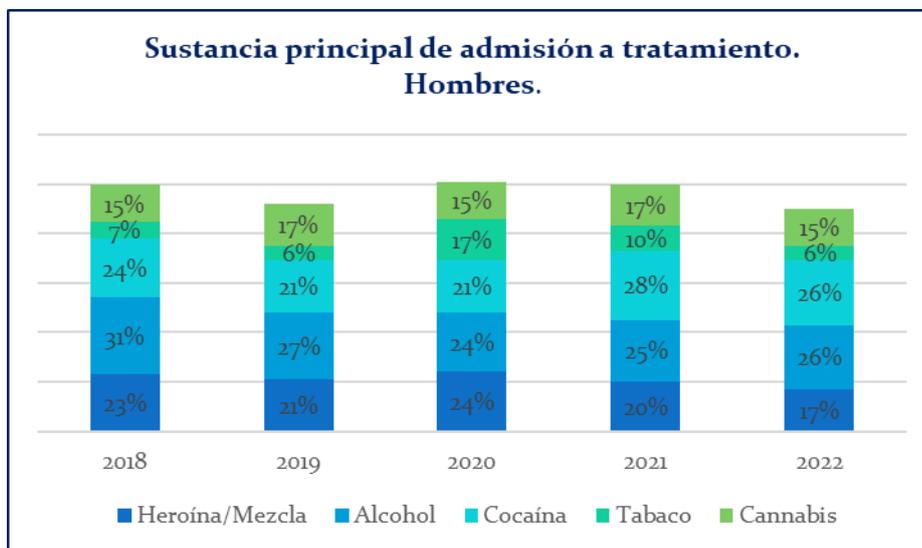
Sustancia principal de admisión a tratamiento según sexo.

La causa más frecuente de admisión a tratamiento entre las mujeres ha sido el tabaco, seguida del alcohol y la cocaína que se han incrementado respecto al año 2020.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Entre los hombres, la adicción a alcohol y la adicción a cocaína se sitúan en el primer lugar, seguidas del consumo de heroína y cannabis respectivamente.

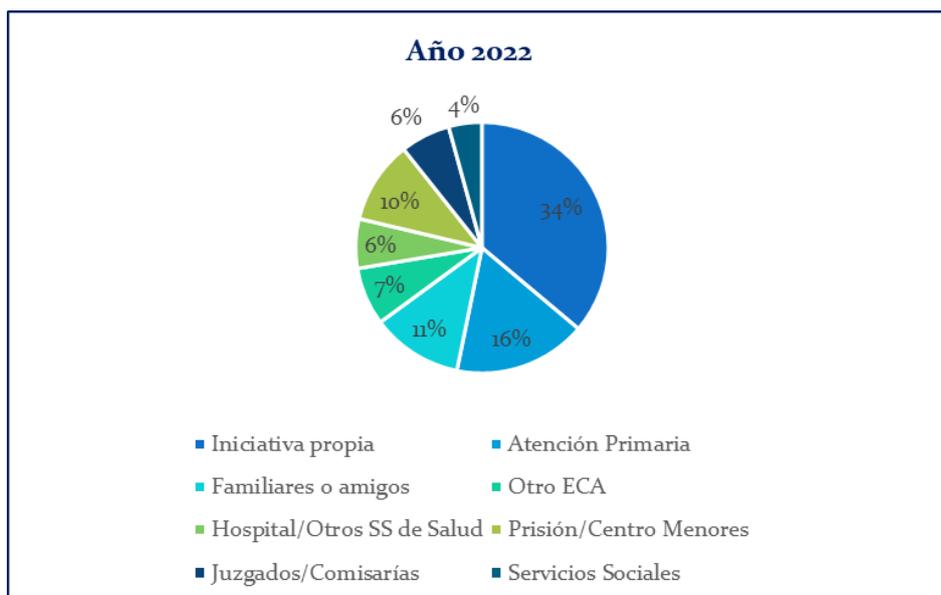


Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

La vía de administración más frecuente continúa siendo la pulmonar o fumada, seguida de la vía oral y la intranasal o esnifada, como viene siendo desde años atrás. La vía parenteral prácticamente ha desaparecido en la actualidad.

En relación a la persona, institución o servicio que influyó de forma más intensa o efectiva para que la persona iniciara el tratamiento, en el 50% de los casos fue por iniciativa propia o por referencia de los servicios de Atención Primaria.

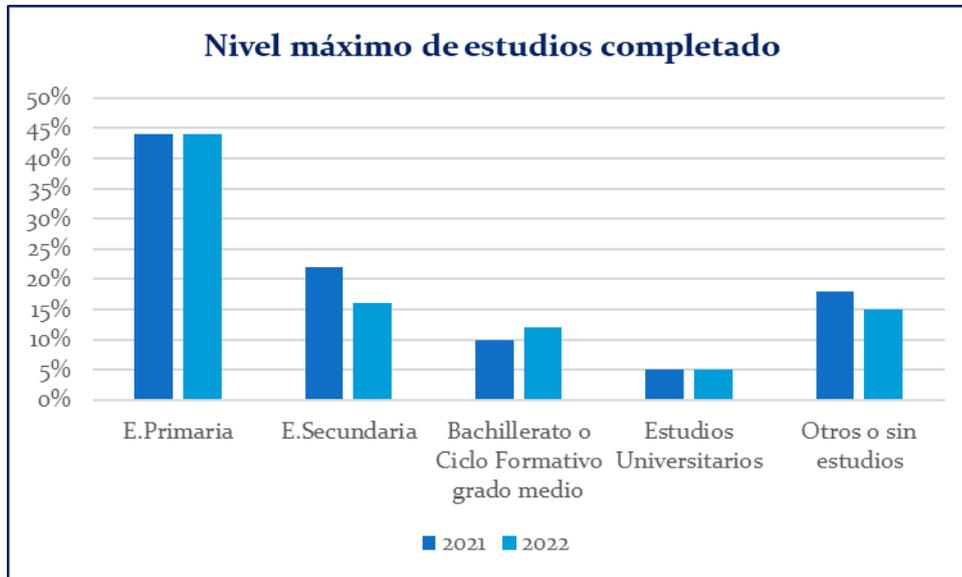
Principal fuente de referencia para iniciar el tratamiento



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

En cuanto al nivel formativo de las personas admitidas a tratamiento, el porcentaje de personas que han cursado estudios en 2022 (77%) es inferior al del año anterior (81%). En cuanto al nivel de estudios, la mayoría son de Educación Primaria (44%) y Educación Secundaria (16%). Un 12% ha realizado el Bachillerato o un Ciclo formativo, y un 5% Estudios Universitarios.

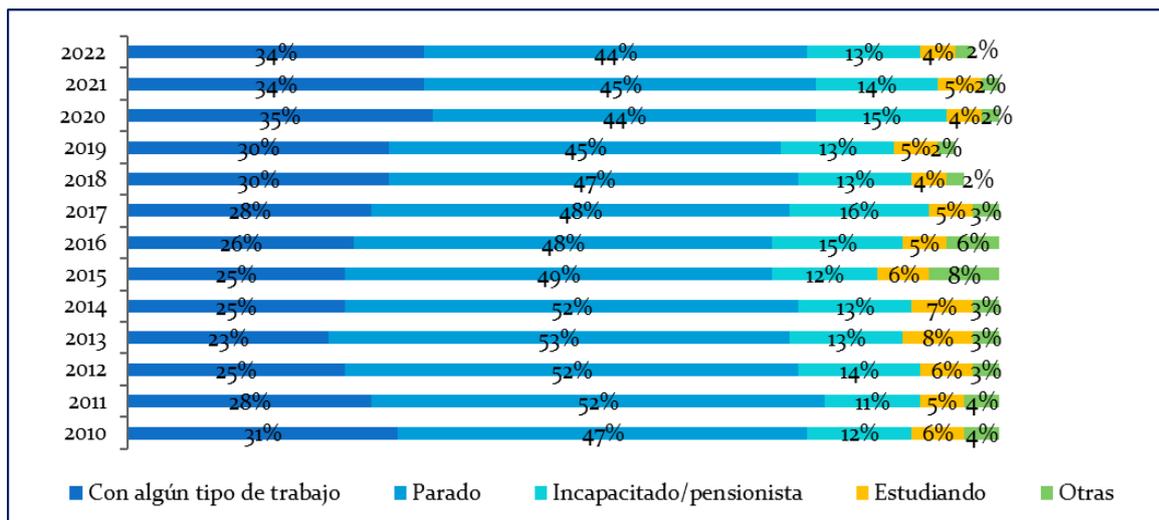
El 15% ha realizado otro tipo de estudios o ninguno, cifra inferior a la del año 2021.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

En el momento de la admisión, la mayor parte de las personas se encontraban en situación de desempleo (44%).

Situación laboral en el momento de la admisión 2010-2022



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

3.1.2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN AL JUEGO PATOLÓGICO Y OTRAS ADICCIONES COMPORTAMENTALES (RED DE JUEGO DE EXTREMADURA).

Desde la Secretaría Técnica de Adicciones del SES se coordinan los distintos dispositivos en Extremadura, para la atención al Juego Patológico y otras adicciones comportamentales. En 2022 la actividad en los centros, ha recuperado la normalidad tras la pandemia. En la gran mayoría de los centros se ha realizado la atención presencial.

Estos dispositivos comprenden recursos públicos y concertados, entre los cuales tenemos los mencionados anteriormente: ECA's (Equipos de Conductas Adictivas) y Asociaciones extremeñas como:

- **ACAJER CACERES** (ASOCIACIÓN CACEREÑA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN).

ACAJER es una asociación sin ánimo de lucro que nace y trabaja con la misión de atender, informar, prevenir y rehabilitar, así como asesorar y orientar tanto a jugadores patológicos, como a sus familias y entornos sociales o laborales en nuestra comunidad. Es, asimismo, propósito de ACAJER, sensibilizar a la opinión pública e instancias oficiales de la peligrosidad del abuso y dependencia del juego de azar, así como de las consecuencias a corto, medio y largo plazo en el ámbito de lo personal, familiar, social y laboral.

Su proyecto comprende un Programa terapéutico de actividades durante todo el año: Atención en terapias individuales y terapias en grupo y de ayuda mutua con personas Jugadoras patológicas y familiares de estas. Estas terapias son desarrolladas por profesionales y por personas jugadoras patológicas ya rehabilitados con el asesoramiento de un/a profesional de la materia.

Su ámbito territorial es Cáceres y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **ADAT DON BENITO** (ASOCIACIÓN DOMBENITENSE DE AYUDA AL TOXICÓMANO. Y ADATEX DON BENITO).

Son entidades sin ánimo de lucro, cuyos fines son la prevención y asistencia para personas con problemas de adicción u otras conductas adictivas y sus familiares, estableciendo mecanismos de colaboración con estos, a través de actividades y servicios no sólo de carácter asistencial sino también con acciones encaminadas a la plena inserción social, laboral y psicológica de los mismos.

ADAT Y ADATEX cuenta con profesionales cualificados con formación universitaria específica en conductas adictivas para dar respuesta a las necesidades planteadas.

Su ámbito territorial es Don Benito y su comarca, y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **AEXJER ALMENDRALEJO** (ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN).

Es una Asociación sin ánimo de lucro que tiene por finalidad ayudar a través de la puesta en marcha de los Programas de Tratamiento, a todas aquellas personas que presentan problemas con el juego de azar, intentando prevenir y ayudar a las personas jugadoras patológicas, así como a sus familiares.

Esta Asociación la componen: socios, Junta Directiva, Grupo de Monitoras/es, profesionales de la Psicología y Trabajo Social.

AEXJER viene ofreciendo Programas de tratamiento adaptado al tipo de jugador/a así como a sus necesidades de vida. También desarrolla actividades preventivas en diversos ámbitos, pero especialmente en el ámbito escolar.

Su ámbito territorial es Almendralejo y su comarca, y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **AJER PLASENCIA (ASOCIACIÓN DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN).**

Sus actuaciones van dirigidas a la prevención (charlas de información y asesoramiento en I.E.S. dirigidas a alumnado de ESO, a colectivos diversos, intervenciones en radio y televisión locales, etc.), divulgativas (organización de Jornadas y Congresos) y sobre todo, Terapéuticas (terapias individuales, en grupo y de familia) apoyadas en la actuación de profesionales (Psicóloga, Educadora Social y Trabajadora Social) y a través de los grupos de autoayuda.

Su ámbito territorial abarca a la ciudad de Plasencia y comarcas vecinas: Valle del Jerte, Valle del Ambroz, La Vera, Vegas de Coria, etc., y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **ATABAL (Badajoz) (ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES Y CONDUCTAS ADICTIVAS).**

Atabal es una Asociación para la Atención y Tratamiento de Dependencias y Adicciones. Su origen se remonta a septiembre de 1986, mientras que su fundación definitiva tuvo lugar en marzo de 1993, en Badajoz. Fruto de este trabajo nació una línea de actuación propia, multidisciplinar, y siempre en contacto con la realidad a distintos niveles. Su misión consiste en tratar de manera ambulatoria en medio abierto las conductas adictivas. El equipo de profesionales trabaja en el tratamiento de:

- **Adicciones a sustancias** (cocaína, cannabis, drogas sintéticas, heroína, y alcohol, entre otras sustancias adictivas).
- **Adicciones comportamentales o conductas adictivas** (Ludopatía o Juego Patológico, Compra Compulsiva, abuso de las nuevas tecnologías).

Su ámbito territorial abarca a la ciudad de Badajoz y poblaciones vecinas y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **AFAVAL MÉRIDA (ASOCIACIÓN DE FAMILIAS AFAVAL).**

Es una entidad especializada en atender a personas adolescentes y jóvenes que presentan conductas adictivas.

Desarrolla acciones y programas que contribuyen activamente a la ayuda de familias con menores que presentan conductas adictivas. Fundamentan su acción en la convicción de que con la ayuda adecuada cada persona puede encontrar en sí misma los recursos para lograr su desarrollo personal y su integración social.

Atiende de forma integral a menores con problemas de comportamiento adictivo (juego online, juegos de azar, internet, móvil, alcohol, tabaco, cannabis, cocaína...) ofreciéndoles información personalizada, adaptada a cada necesidad detectada.

Orienta a las familias en su tarea educativa, ofreciéndoles estrategias en la educación de sus hijos/as y el establecimiento de normas y límites que faciliten la convivencia.

Organiza acciones de formación y trabaja para mejorar las habilidades educativas y de comunicación de los padres, madres o tutores. Su ámbito de actuación principal es Mérida y su entorno, aceptando derivaciones o realizar intervenciones en distintos puntos de Extremadura.

- **APREXS** (ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA)

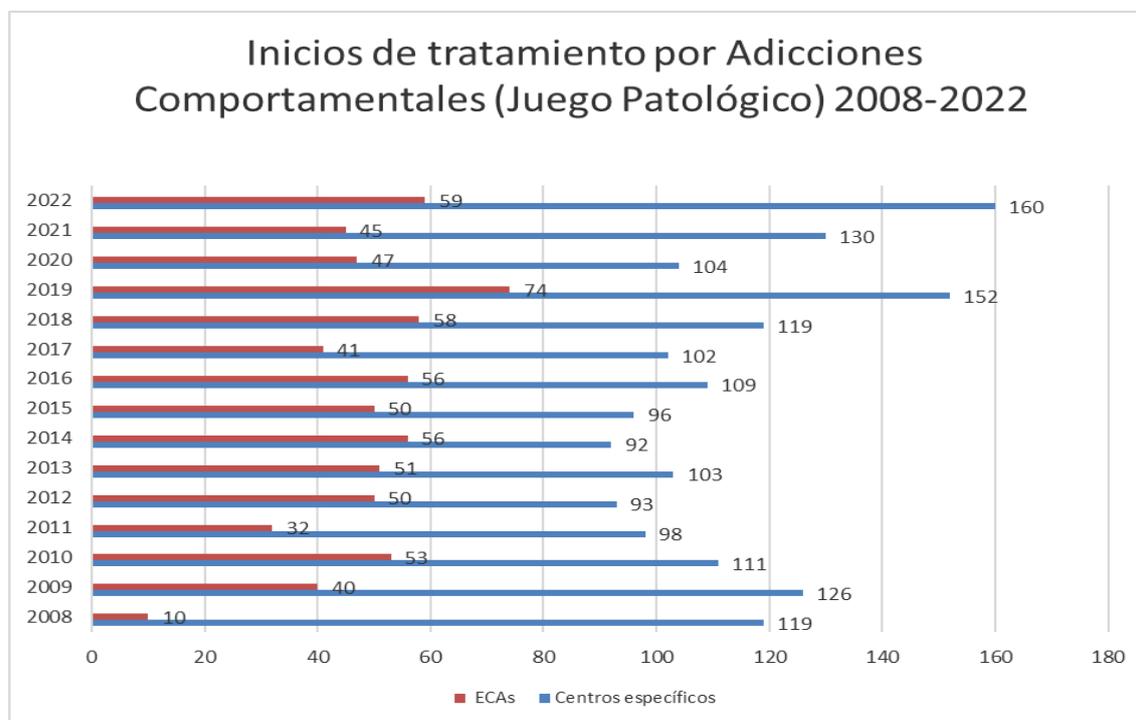
Es una entidad centrada en los programas de prevención y tratamiento en Adicciones con o sin sustancias y en la Inserción socio laboral de personas en riesgo de exclusión social.

Desarrolla actividad preventiva, especialmente en relación a los juegos de azar, en ámbitos educativos y sociales. Desarrolla también, programas de atención a personas que presentan problemas de adicciones comportamentales especialmente el juego patológico y otras conductas adictivas, y programas de inserción socio laboral de personas en riesgo de exclusión social.

Su ámbito principal de actuación es Don Benito-Villanueva y Mancomunidad de Municipios Siberia, si bien admite derivaciones y realizar intervenciones en otros puntos de Extremadura.

Hasta 2021 teníamos un sistema de recogida de personas atendidas por adicciones comportamentales, que era propio de Extremadura, dado que el Plan Nacional de Drogas, tenía un sistema de recogida para toda España, pero era de personas atendidas por adicción a sustancia. En 2022 se ha iniciado la recogida de datos para las personas que inician tratamiento por adicciones comportamentales a través de una Plataforma que se llama ISEIDA, que la ha creado el Plan Nacional sobre Drogas en coordinación con las CCAA y que recoge una serie de datos consensuados, siendo los mismo en toda España. Esto lleva a que nuestro histórico de datos se vea afectado, dado que existen algunas pequeñas variaciones en la forma de coger los datos que verán interrumpidas algunas de nuestras gráficas históricas desde hace más de 10 años. Pero en su mayoría los datos son extrapolables para conseguir mantener la comparación histórica.

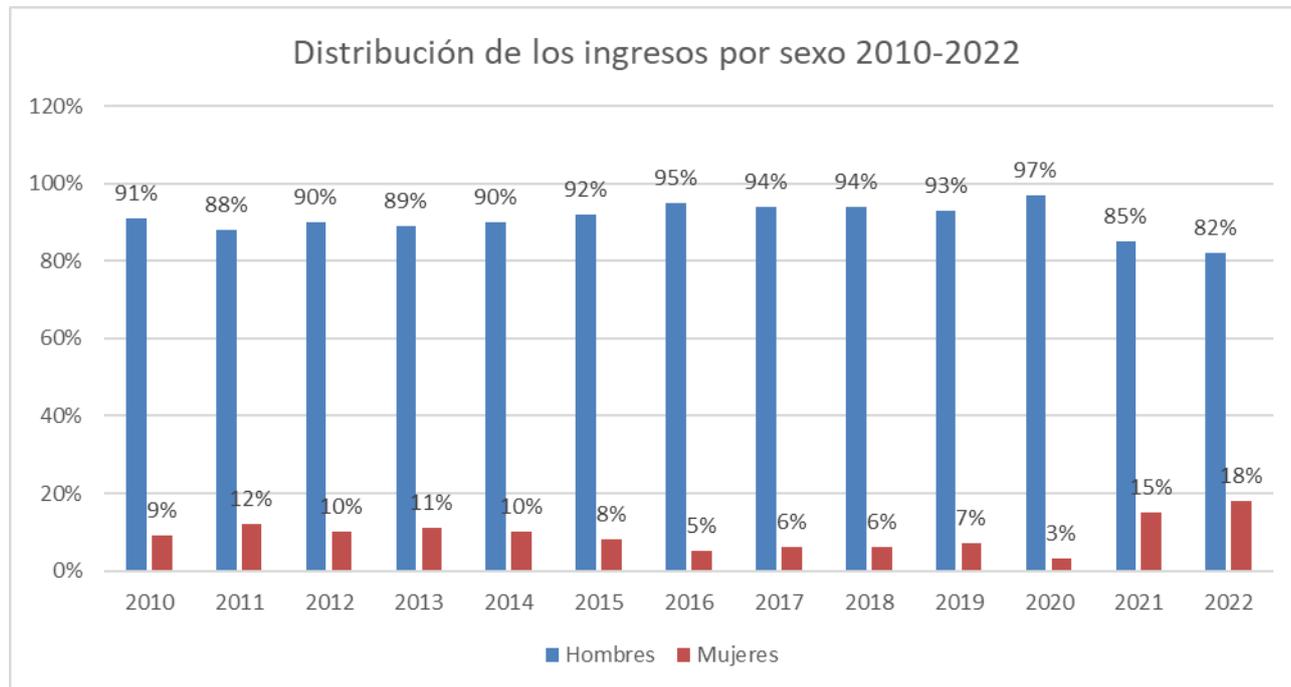
- En los gráficos que a continuación se exponen, se refleja el trabajo asistencial de todos estos recursos gestionados por ONGs, además de las atenciones realizadas a adicciones comportamentales por parte de los Equipos de Conductas Adictivas (ECAs). Se reflejan las personas atendidas, perfiles sociodemográficos y adicciones comportamentales que llevan a solicitar tratamiento.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

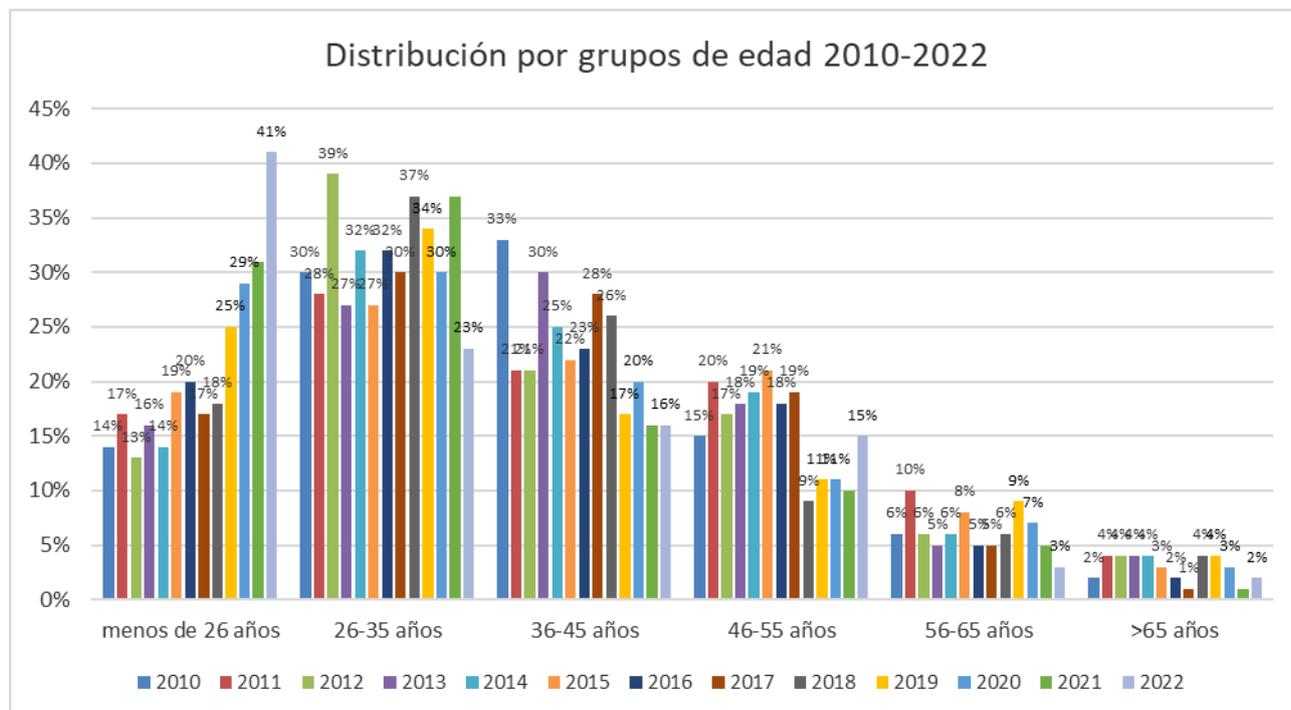
*ECA's: Equipos de conductas adictivas ambulatorios.

Se aprecia en 2022, la normalización de la atención pasados los años de la pandemia.



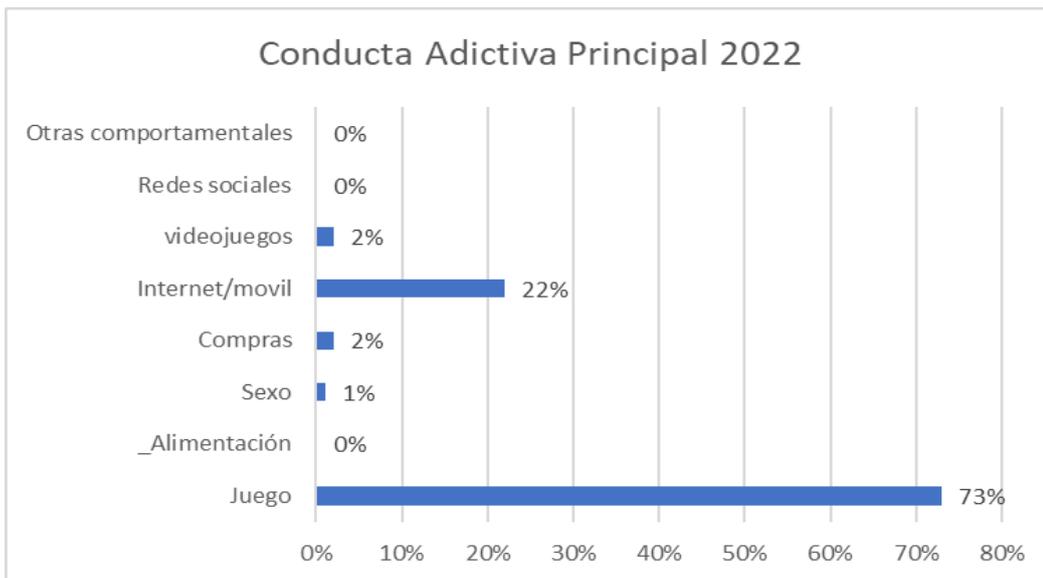
Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

Se aprecia que las mujeres que demandan tratamiento a lo largo de los años suelen estar por debajo del 10-12% como norma general. En 2021 aumentó hasta el 15% y en 2022 hasta el 18%, de seguir así podremos hablar de tendencia en aumento.



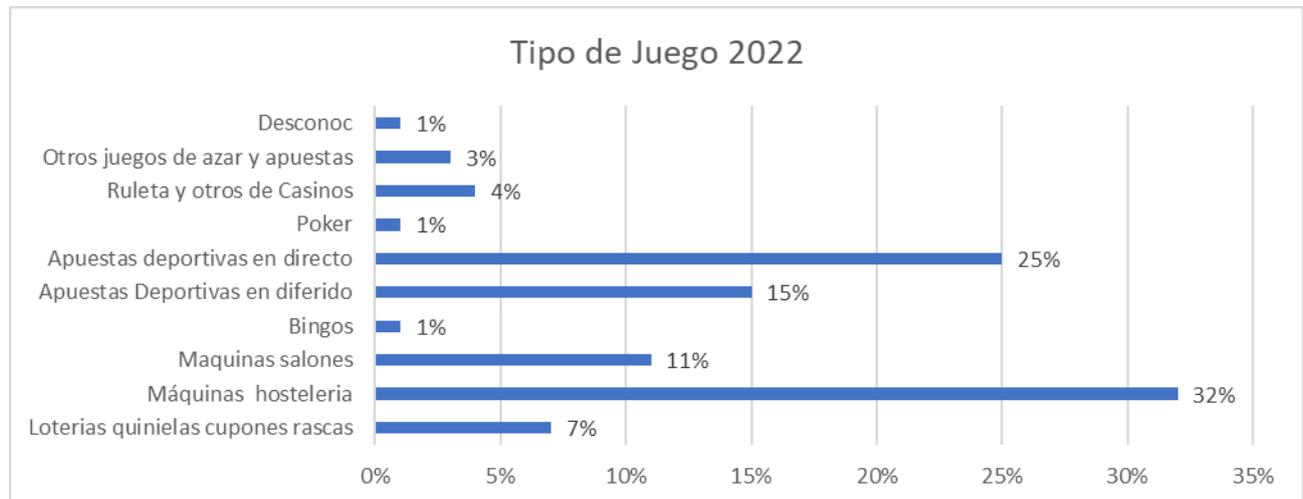
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

La tendencia en aumento que ya se apreciaba en los jóvenes menores de 26 años, en cuanto a solicitar tratamiento por adicciones comportamentales, en 2022 se amplifica mucho más.

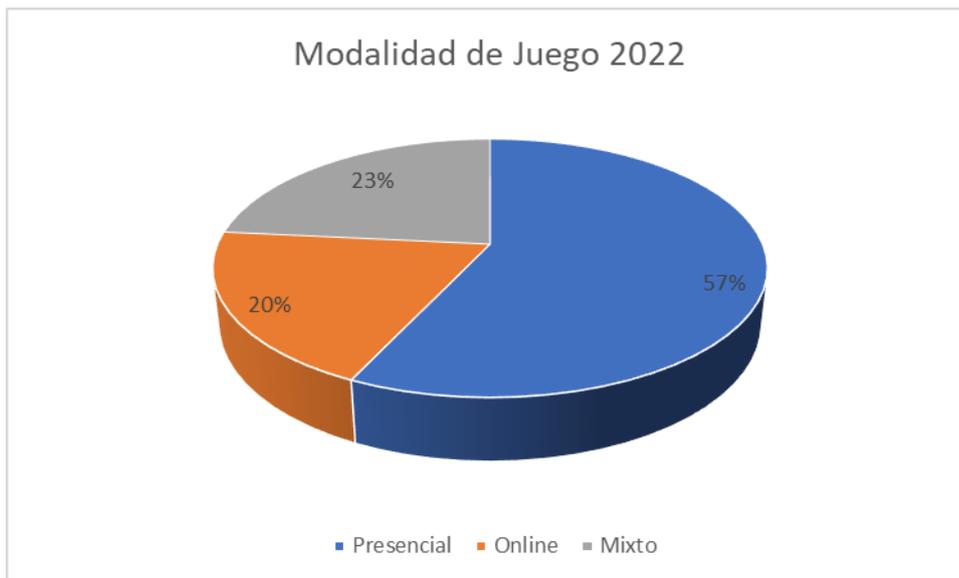


Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

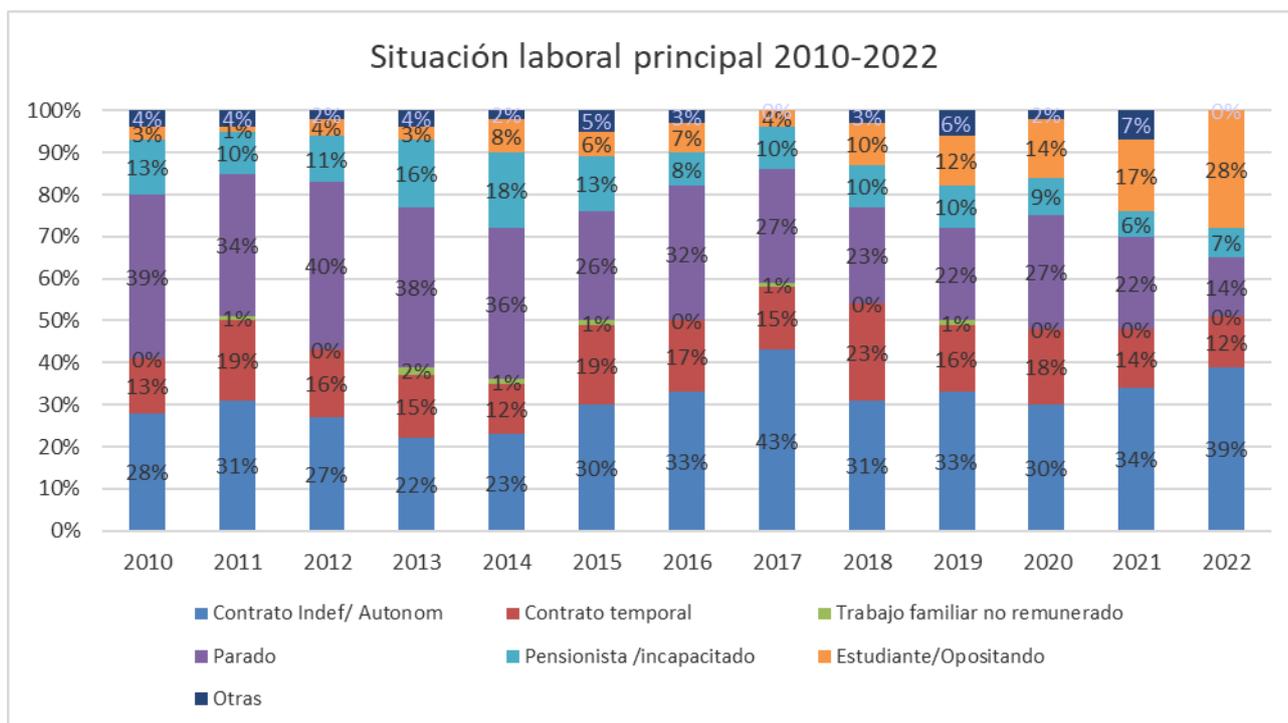
En la gráfica anterior, se indican las distintas conductas adictivas, comportamentales, tal como se han establecido en la nueva hoja de la Plataforma ISEIDA, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. En la Posterior se describen los distintos tipos de Juegos dado que la adicción al Juego es la mayoritaria, y en la siguiente se expresa cual es la modalidad de Juego: Presencial, online, o mixto.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

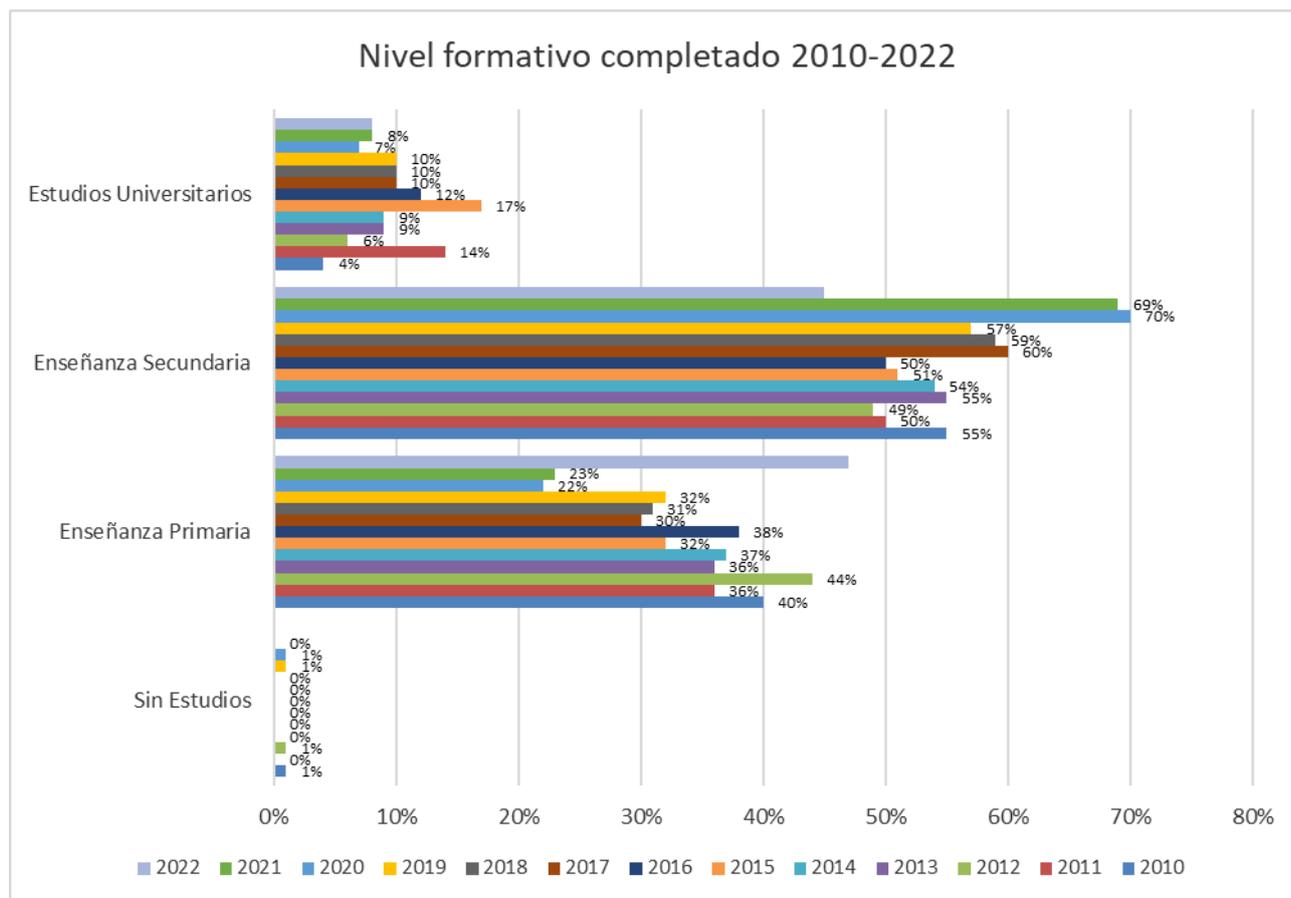


Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

En 2022 destaca el aumento en Estudiando/opositando, que coincide con el crecimiento en el tramo de edad hasta los 26 años, son los jóvenes, los que más solicitan tratamiento en 2022.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

Ha venido destacando la formación secundaria como la predominante. En el último año desciende, puede ser debido a la nueva codificación por la plataforma ISEIDA.

TOTAL PERSONAS ATENDIDAS SEGÚN TIPO DE ADICCIÓN en ECAs y Red de Juego.

Teniendo en cuenta el número de pacientes en tratamiento a fecha de 1 de enero de 2022, y el número de pacientes admitidos a lo largo del año, se presentan las cifras totales de personas atendidas en los Centros de Tratamiento Ambulatorio (ECAs) y la Red de Atención al Juego Patológico y otras adicciones comportamentales durante el año 2022.

En cuanto a las Admisiones a tratamiento, es la Cocaína la que más personas ha llevado a solicitar tratamiento ambulatorio en 2022 por esta adicción principal, si bien en el total de personas atendidas (los que han iniciado en 2022, más los que ya venía del año anterior) son los opiáceos seguidos muy de cerca por el alcohol, las sustancias principales de las personas atendidas.

Por sexo, para hombres, coinciden los datos de atención con lo expresado para el total en el párrafo anterior.

En relación a mujeres, es el alcohol, la sustancia por la que más se demanda tratamiento en 2022. En cuanto al total de mujeres atendidas (nuevas en 2022 más las que ya venían siendo atendidas desde el año anterior), también es el alcohol, la primera, seguida de los opiáceos y en tercer lugar la cocaína.

	(A) Pacientes en tratamiento a 1/01/2022*				(B) Admisiones a tratamiento durante 2022**				Total pacientes atendidos en 2022 (A+B) ***			
	Hombres	Mujeres	Desconocido	TOTAL	Hombres	Mujeres	Desconocido	TOTAL	Hombres	Mujeres	Desconocido	TOTAL
Opiáceos	1.205	150		1.355	427	75		502	1.632	225		1.857
Cocaína	650	83		733	604	112		716	1.254	195		1.449
Estimulantes	4	1		5	5	3		8	9	4		13
Cánnabis	455	73		528	326	77		403	781	150		931
Alcohol	864	217	14	1067	528	133		661	1.392	350		1.728
Hipnóticos y benzodiacepinas	27	20		47	8	8		16	35	28		63
Alucinógenos	0	0		0	1			1	1	0		1
Nuevas sustancias ²	2	1		3	6			6	8	1		9
Otras sustancias psicoactivas (detallar)					1	1		2	1	1		2
Tabaco	288	168	14	470	134	154		288	422	322		758
Ludopatía (j. apuesta)	158	16	0	174	160	16		176	318	32		350
Videojuego	4	2		6	33	19		52	37	21		58
Otras adicciones sin sustancia (detallar)	17	3		20	4	4		8	21	7		28
Desconocido					1			1				
TOTAL	3.674	734	28	4.436	2.238	602	0	2.840	5.911	1.336	0	7.276

² Sustancia de abuso en forma pura o de preparado no incluida en la Convención Única sobre Estupefacientes (1961) pero cuya acción puede suponer una amenaza para la salud pública. Estas sustancias suelen imitar el efecto de las drogas ilegales. Incluyen, p.ej., la ketamina, el spice, la mefedrona, el nexus, la salvia, la difenidina, la alfa-PVP, la metoxetamina o la PMMA.

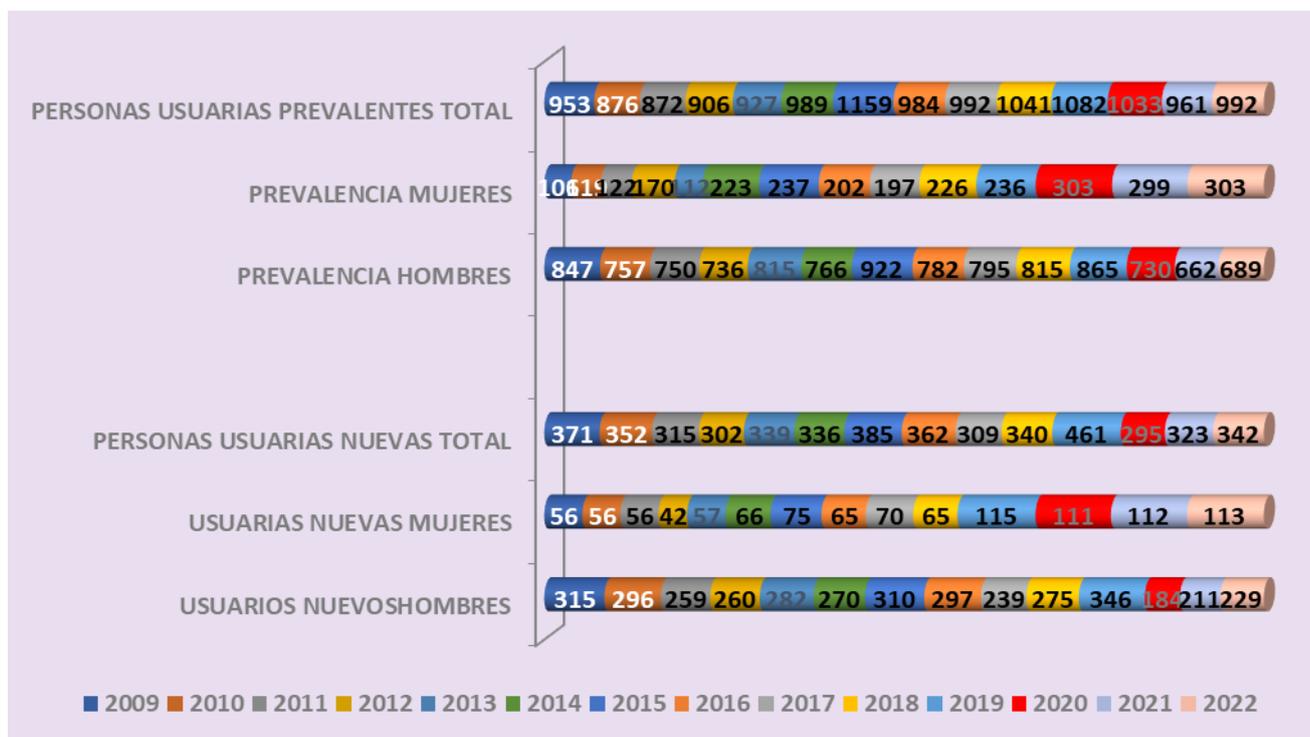
3.1.3. PROGRAMAS AMBULATORIOS ESPECÍFICOS DE ALCOHOL (ALREX- ANEX EXTREMADURA)

Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados. 10 subvencionadas por el SES, a través de la Secretaría Técnica de Adicciones, realizan tratamientos médicos y psicológicos al enfermo alcohólico y además ofrecen servicios de autoayuda y ayuda mutua a la persona y familiares afectados. Son de ámbito local y comarcal y atienden en función de la demanda. Cabe mencionar que, en este año, por motivos de fuerza mayor, Arlex Llerena y Arlex Zafra han dejado de prestar servicios.

Las nuevas personas atendidas y las prevalentes, suman un total de 1.334 personas atendidas, 918 hombres y 416 mujeres.

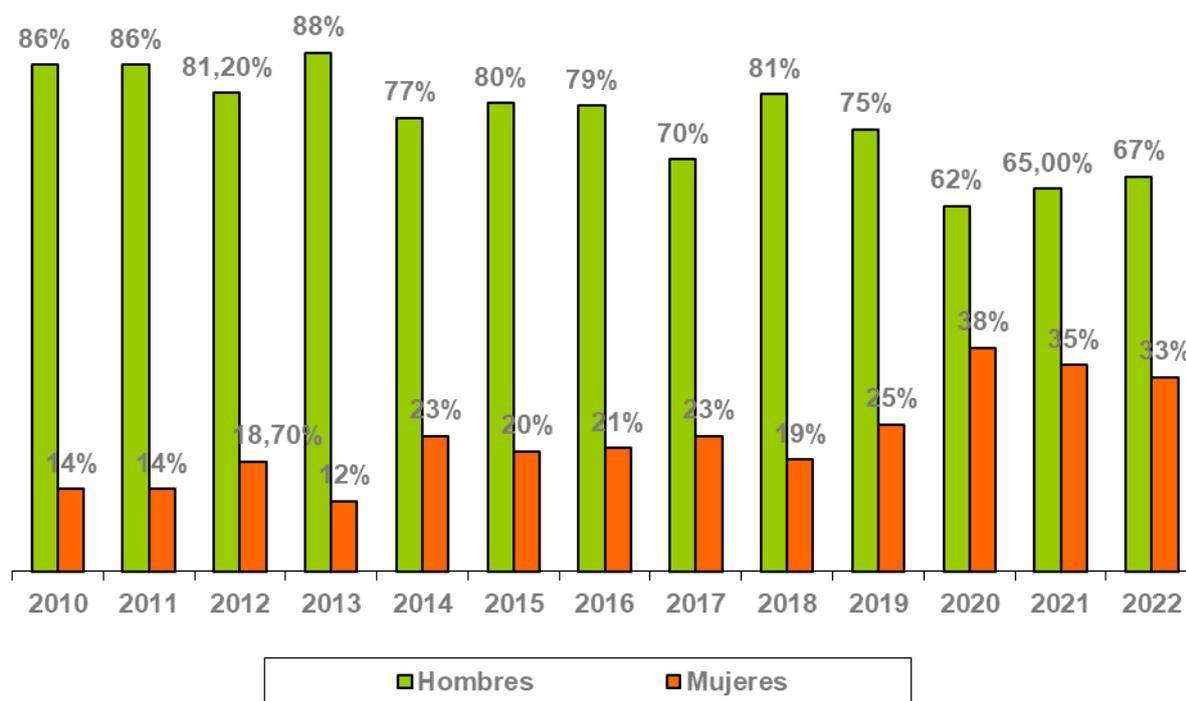
Estos ALREX y ANEX están ubicados en los siguientes municipios de Extremadura:

1. Almendralejo.
2. Don Benito.
3. Mérida.
4. Miajadas.
5. Montijo.
6. Navalvillar de Pela.
7. Villanueva de la Serena.
8. Cáceres.
9. Coria.
10. Badajoz.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

ALREX/ANEX. Distribución por sexo.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

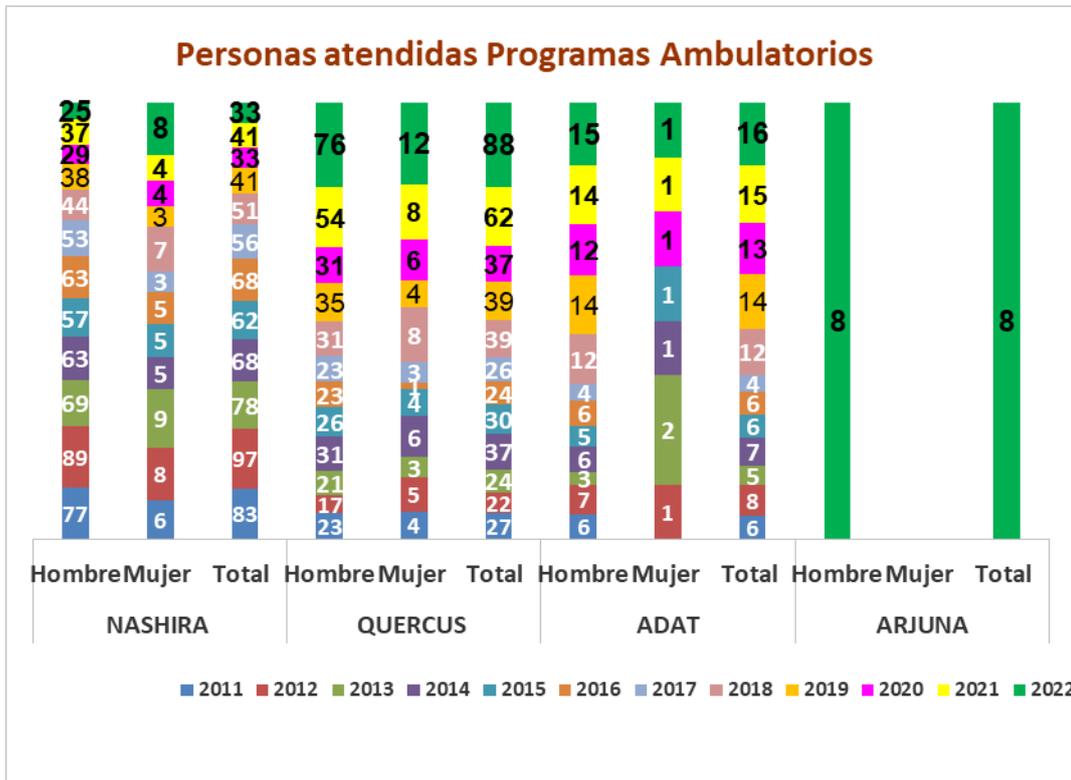
3.1.4. PROGRAMAS AMBULATORIOS DE ADULTOS CON CONDUCTAS ADICTIVAS (NASHIRA, QUERCUS, NASHIRA-ADAT y ARJUNA)

Estos programas de intervención con adultos (Nashira, Quercus y Nashira-Adat) nacieron para atender de forma ambulatoria a personas consumidoras de cocaína. Actualmente se atiende a cualquier persona mayor de edad (fundamentalmente mayores de 21 años), con conductas adictivas y que mantenga cierta estructura en su vida (a nivel familiar, laboral, social...), lo que favorece que pueda realizar tratamiento de manera ambulatoria para solventar su problema, sin requerir de un internamiento.

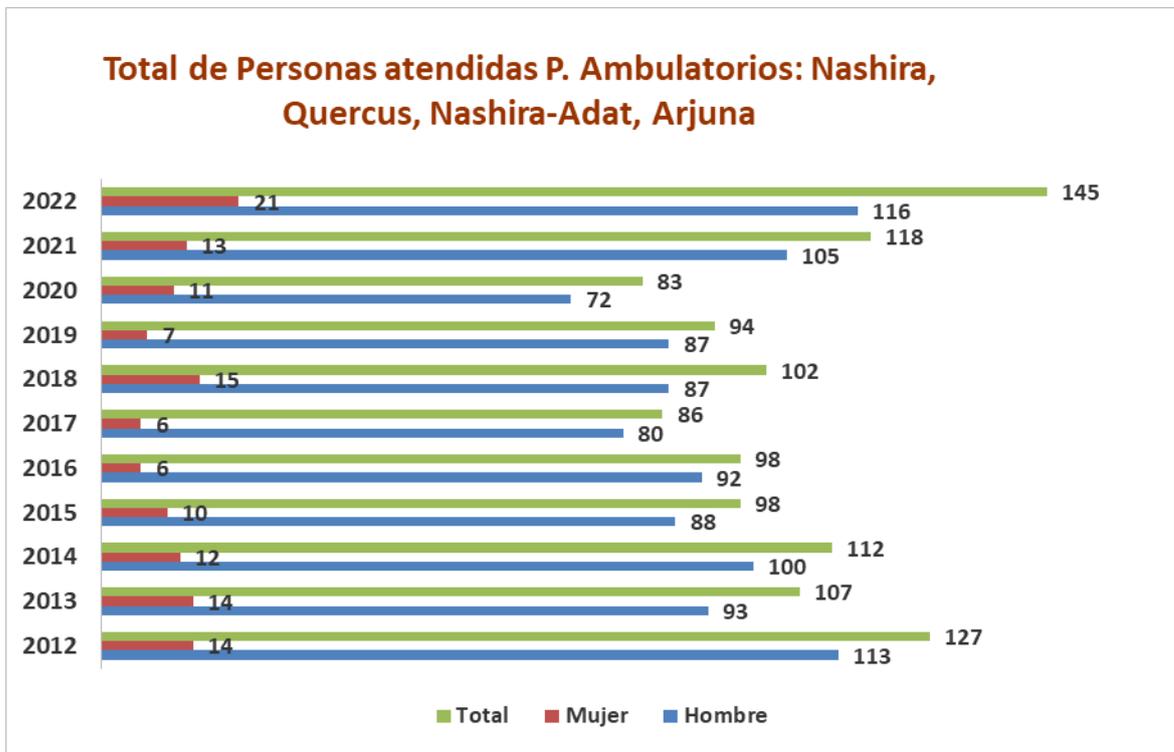
Durante el año 2022 se incorpora **el programa Arjuna** implementado por la Asociación Aprexs de Don Benito, atendiendo a la demanda emergente dadas las circunstancias coyunturales de otros recursos de la red, como el ECA de Castuera.

El programa proporciona, por tanto, una atención integral a la persona, para generar cambios en su estilo de vida y prevenir e intervenir en la escalada de consecuencias de sus conductas adictivas. A su vez, trata de reforzar aquellos factores de protección de la persona e ir minimizando los factores de riesgo. Así mismo, pretende desarrollar al máximo sus capacidades y potencialidades para que ella misma sea protagonista de su propio proceso de cambio.

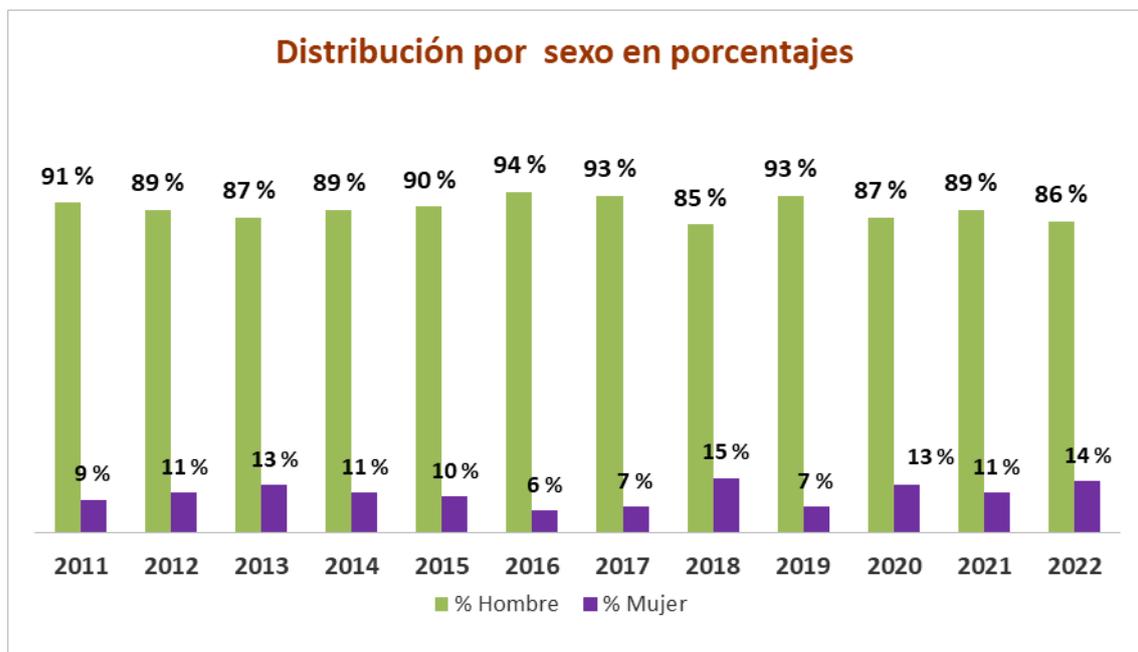
También se atiende a las familias (padres, parejas...), brindando orientación, información y asesoramiento.



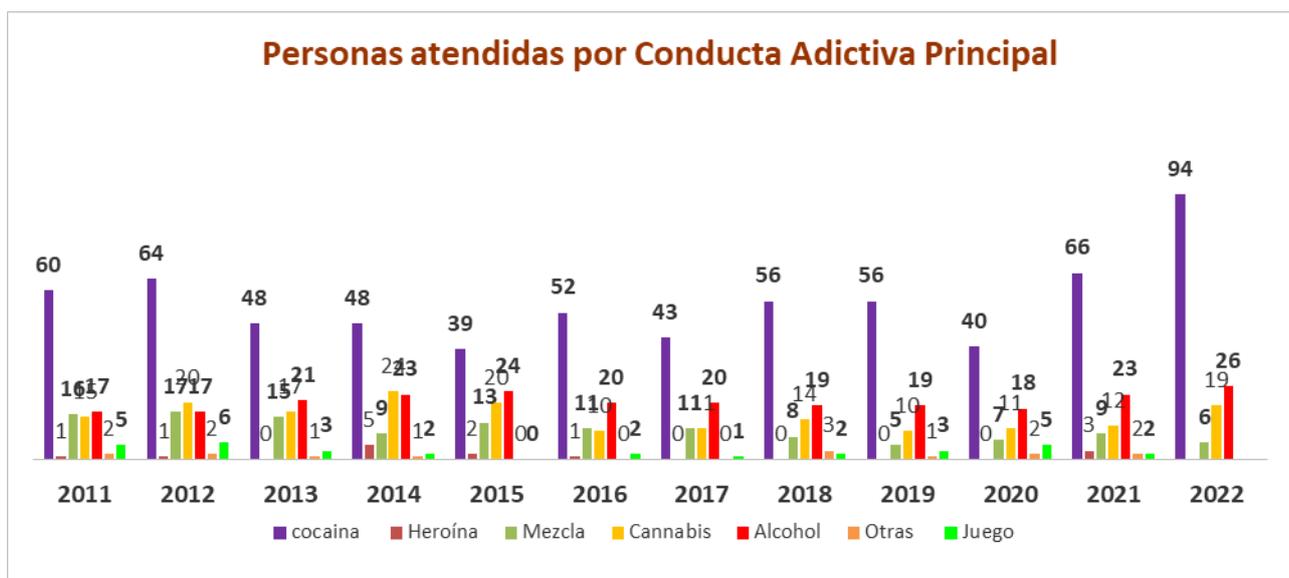
Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat y Arjuna
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.



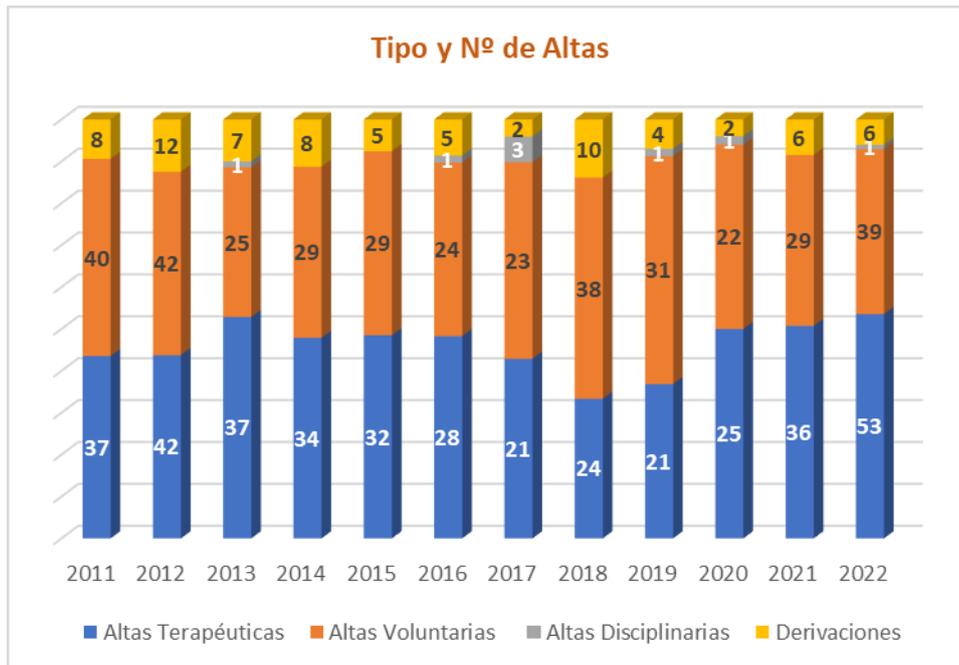
Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Ada y Arjuna.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.



Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat y Arjuna.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.



Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat y Arjuna.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.



Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat y Arjuna
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

3.2 UNIDADES DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA.

3.2.1. UNIDAD DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA EN BADAJOZ (UDH).

Recurso público, asistencial, sanitario, abierto, en régimen de internamiento, de cobertura regional, ubicado en el Hospital Perpetuo Socorro del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz (CHUB), en el Servicio de Medicina Interna.

Dotado de una cama para la estabilización de personas con adicciones activas y, generalmente, como tránsito al ingreso en Comunidad Terapéutica u otro dispositivo asistencial, o para asistencia de estas personas en caso de patología aguda. La estancia media estaba limitada de 10 a 30 días, siendo atendida por dos profesionales de medicina interna y una de enfermería.

Desde Consultas Externas se realizaba seguimiento a pacientes reseñados con patología orgánica severa asociada (VIH, hepatopatías...) y generalmente, con elevado riesgo o en situación de exclusión social.

Ha formado parte de la Red de Recursos de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura desde su puesta en marcha hasta el año 2022, fecha en la cual ha dejado de funcionar. Tras la jubilación de los profesionales que la atendían, la Dirección del centro hospitalario ha considerado no continuar desarrollando estas funciones desde el Servicio de Medicina Interna.

3.2.2. UNIDAD DE ALCOHOLISMO HOSPITALARIA DE PLASENCIA (UAH).

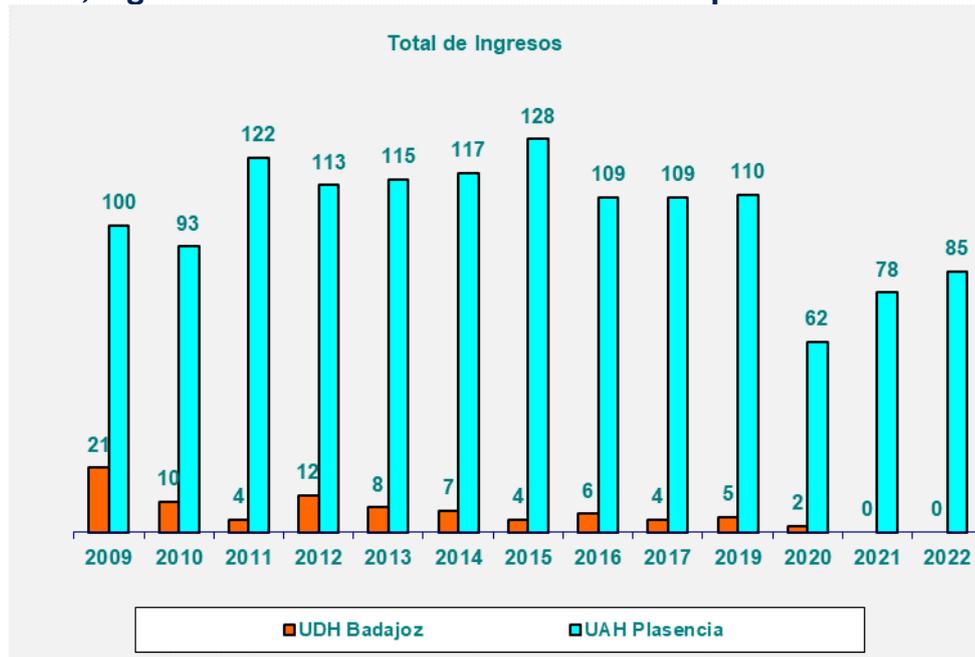
Recurso público, asistencial, sanitario, abierto, en régimen de internamiento, de cobertura regional en nuestra Comunidad Autónoma y ubicado en el Complejo Socio Sanitario de Plasencia. Incluido en la Red de Recursos de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura y en el Plan de Adicciones de Extremadura. La estancia media está limitada a 30 días.

Está dotado de 14 camas para la atención de personas con problemas relacionados con el alcohol que cumplan criterios de ingreso (tras una valoración y filtración en los dispositivos ambulatorios), y requiere de la voluntad propia para ingresar y realizar el programa de tratamiento.

Este programa se compone de una fase de desintoxicación, y del inicio de la deshabitación mediante un programa multidisciplinar biopsicosocial (terapia cognitivo-conductual, de prevención de recaídas y psicoeducación), ocupacional (laborterapia) y atención familiar.

El equipo terapéutico está formado por profesionales de diferentes disciplinas: medicina, psicología clínica, trabajo social, terapia ocupacional, enfermería y auxiliar de enfermería, que dan cobertura horaria completa a la asistencia durante el ingreso.

Total, ingresos unidades de desintoxicación hospitalaria 2009-2022



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

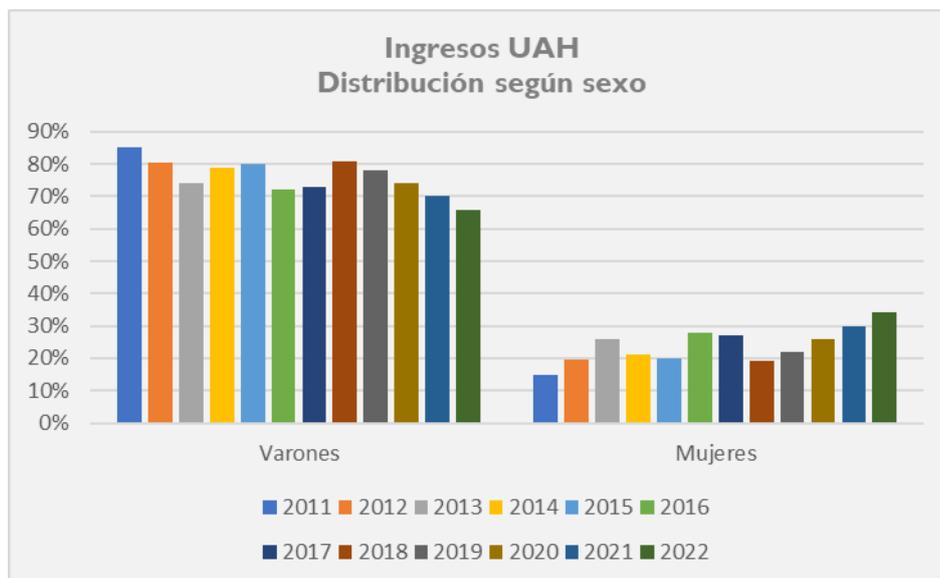
▪ **DATOS DE ACTIVIDAD.**

Unidad de Alcoholismo Hospitalaria del Centro Sociosanitario de Plasencia.

El perfil más frecuente de los pacientes ingresada/o en esta Unidad durante el año 2022 es el de un varón, de edad comprendida entre 41 y 60 años, que además de alcohol consume otras sustancias adictivas. Las más frecuentes, de mayor a menor son: tabaco, cocaína, cannabis, y psicofármacos.

La mayoría de los pacientes proceden de un Equipo de Conductas Adictivas (91%). El tiempo de estancia en la unidad no supera los 30 días en más de la mitad de los casos (62%), y el 84% de las personas atendidas recibe el alta terapéutica tras el ingreso.

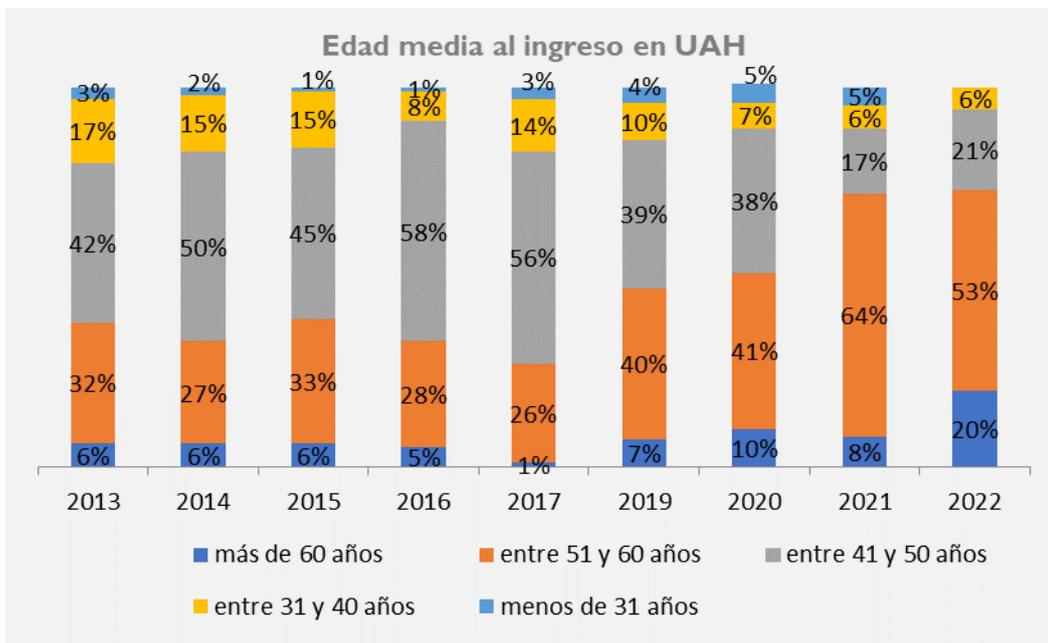
Ingresos UAH 2011-2022. Distribución según sexo



Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

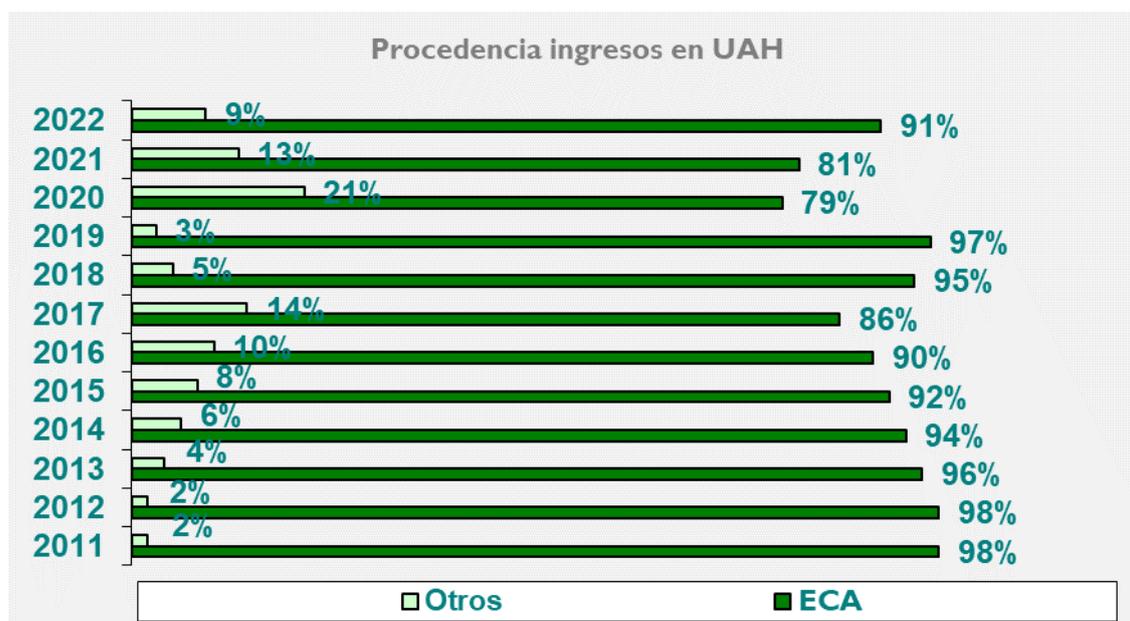
Edad media al ingreso 2013-2022



Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

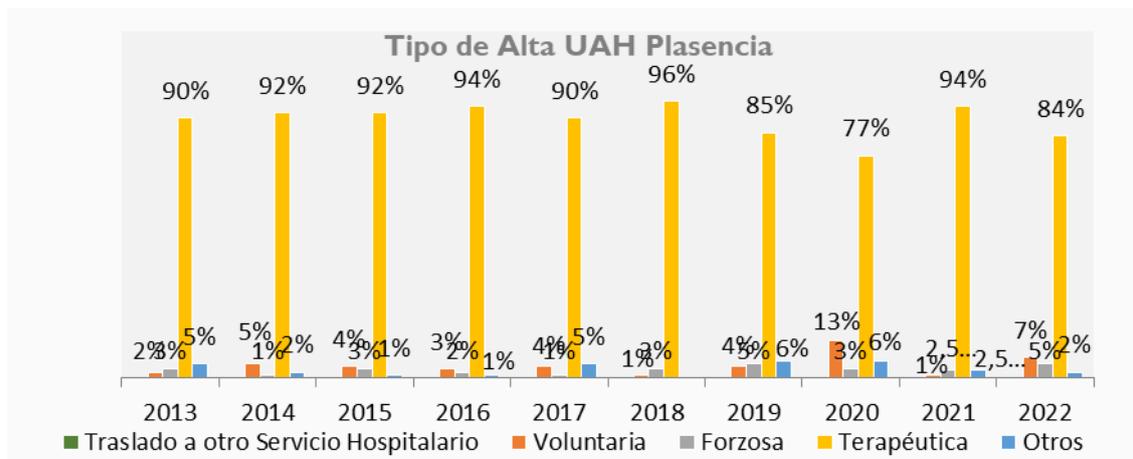
Procedencia ingresos UAH. 2011-2022



Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

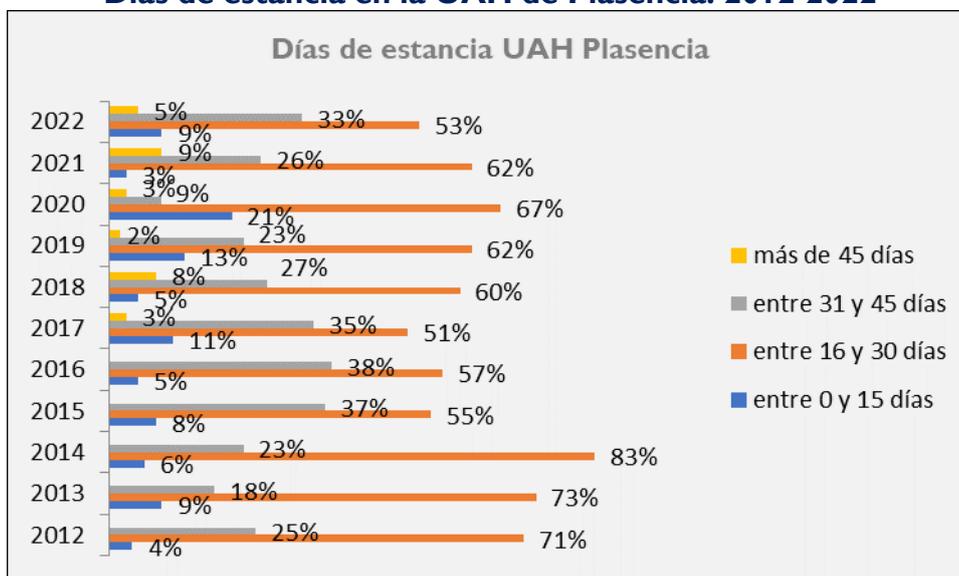
Tipos de Altas. 2013-2022



Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Días de estancia en la UAH de Plasencia. 2012-2022



Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

3.3 CENTROS RESIDENCIALES. COMUNIDADES TERAPÉUTICAS (CT), CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE (CTB) Y SAGUARO.

Atienden en régimen residencial a personas con problemas de adicción. En sus comienzos, la mayoría de pacientes atendidas/os eran heroínomanos, con el paso de los años el alcohol llegó a ser la primera sustancia que motivaba el ingreso, para en los últimos años ir disminuyendo y la cocaína aumentar progresivamente en el número de personas ingresadas por esa sustancia principal. Actualmente, los consumos de heroína mezclada, y de cocaína son los que producen mayor número de ingresos seguidos muy de cerca por el alcohol.

Son centros de tratamiento residencial con una estancia temporal de 9 meses como máximo. Para acceder a una Comunidad Terapéutica se realiza a través de los ECA's (Equipos de Conductas Adictivas) principalmente, excepto en dos Comunidades Terapéuticas que tienen acceso directo: Proyecto Hombre de Plasencia y Arca de Noé de Badajoz. Y siendo de acceso mixto, por derivación y directo en Proyecto Vida de Badajoz.

Los centros residenciales específicos para mujeres con problemas de conductas adictivas con/sin hijas/os son la Comunidad Terapéutica Apoyat en Villanueva de la Serena y Comunidad Terapéutica "Charo Cordero" en Plasencia. En ambos recursos se inician protocolos de acceso directo.

- **Las C.T. están ubicadas en los siguientes municipios:**

1. La Garrovilla en Mérida: recurso público gestionado por el SES.
2. Proyecto Vida (Centro Hermano en Badajoz y Centro Padre Cristóbal de Mérida: recurso subvencionado, gestionado por Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.
3. Apatyrs "Arca de Noé" en Badajoz: recurso subvencionado, gestionado por la Asociación para la Ayuda al Toxicómano y su Reinserción Social.
4. Vegas Altas en Don Benito: recurso subvencionado, gestionado por Asociación AMAT.
5. Centro Residencial Portadaex en Villanueva de la Serena: recurso subvencionado, gestionado por la Asociación APOYAT.
6. Charo Cordero en Plasencia: recurso subvencionado, gestionado por Cruz Roja.
7. Proyecto Hombre en Plasencia: recurso subvencionado, gestionado por Asociación Proyecto Hombre de Extremadura.
8. Rozacorderos en Moraleja: recurso subvencionado, gestionado por la As. Mensajeros de la Paz.

- **El Centro de Tratamiento Breve (CTB):**

Es un Centro Residencial de 8 plazas ubicado en Miajadas, de estancia breve (2 meses), que acoge a usuarios desde el consumo activo para realizar la desintoxicación (con apoyo del ECA) e iniciar una atención integral en todas las áreas de la persona, deterioradas por el consumo. Las personas beneficiarias del recurso ingresan por derivación desde los ECAs.

Una vez desintoxicado e iniciada la deshabituación, se ofrece al usuario efectuar una derivación al recurso de Comunidad Terapéutica para continuar su proceso en régimen residencial, o dependiendo de la motivación del mismo, una vez finalizado este programa, se deriva a programas ambulatorios.

Es un recurso subvencionado, gestionado por la Asociación Amat.

- **Saguaro es un centro residencial de estancia breve.**

Es un Centro Residencial de acceso directo, de 8 plazas ubicado en Gévora, de estancia breve (1-2 meses), que acoge a usuarios desde el consumo activo como centro residencial de atención directa para estabilizar e iniciar a la desintoxicación con apoyo de los recursos de la red.

Una vez desintoxicado e iniciada la deshabituación, se ofrece al usuario efectuar una derivación a Comunidad Terapéutica para continuar su proceso en régimen residencial,

Es un recurso subvencionado, gestionado por Arca de Noé.

- **Criterios de Acceso según consumo, sexo, derivación. Temporalidad. Gratuidad. Atención.**

EN RELACIÓN AL CONSUMO		EN RELACIÓN AL SEXO		
Admiten en CONSUMO ACTIVO y en ABSTINENCIA	NO admiten en CONSUMO ACTIVO	MUJERES Y HOMBRES	Exclusivas de Mujeres, incluidas embarazadas y con hijos/as menores de edad	Para Hombres
C.T. Apoyat, Villanueva de la Serena	C.T. La Garrovilla, Mérida	C.T. La Garrovilla, Mérida	C.T. Apoyat, Villanueva de la Serena	C.T. Vegas Altas, Don Benito
C.T. (Proyecto Vida) Centros residenciales de Cáritas Merida-Badajoz: - Centro Hermano Badajoz. - Centro Padre Cristóbal Mérida.	C.T. Vegas Altas Don Benito	C.T. (Proyecto Vida) Centros Residenciales de Cáritas Merida-Badajoz: - Centro Hermano Badajoz. - Centro Padre Cristóbal Mérida.	C.T. Charo Cordero Plasencia	C.T. Rozacorderos Moraleja (Cáceres)
C.T. Arca de Noe, Badajoz				C.T. Arca de Noe Badajoz
C.T. Proyecto Hombre (en fase de acogida en ambulatorio), Plasencia		C.T. Proyecto Hombre Plasencia		
C.T. Charo Cordero, Plasencia				
Programa Saguario, Badajoz				Programa Saguario Badajoz
CT Rozacorderos Moraleja				
C.T.B. Amat, Miajadas				C.T.B. Amat Miajadas

DERIVACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS		
Por SIRA	Acceso Directo	Acceso Directo y SIRA
C.T. La Garrovilla	C.T. Proyecto Hombre	C.T. Proyecto Vida
C.T. Vegas Altas	C.T. Arca de Noe	
C.T. Rozacorderos	Programa Saguario	
C.T.B. Amat		
C.T. Charo Cordero Plasencia		
C.T. Apoyat		

TEMPORALIDAD DEL TRATAMIENTO	
COMUNIDADES TERAPÉUTICAS	CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE y PROGRAMA SAGUARO
Temporalidad de 6-9 meses	Temporalidad de 2 meses como periodo de estabilización y posterior derivación

GRATUIDAD DEL TRATAMIENTO	
Los centros residenciales son gratuitos. Excepto ---- >	C.T. Proyecto Hombre. Plasencia. Si la persona/familia tiene ingresos abona: 330€ mensuales.

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	
24 h /365 días al año.	De lunes a viernes, 24 h.
Todos los centros residenciales. Excepto ----- >	C.T. Proyecto Hombre. Plasencia. Los fines de semana, las personas beneficiarias del recurso residen en domicilios familiares o Centro de Transeúntes en su defecto.

▪ **DATOS DE ACTIVIDAD.**

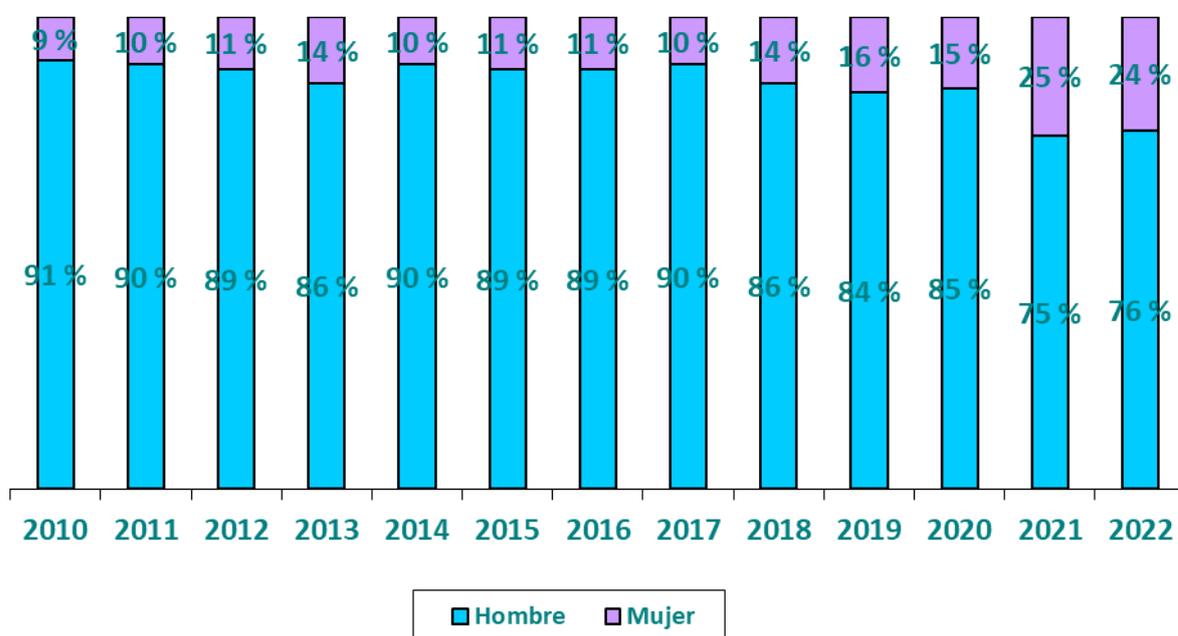
Nº DE ADMISIONES A TRATAMIENTO



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

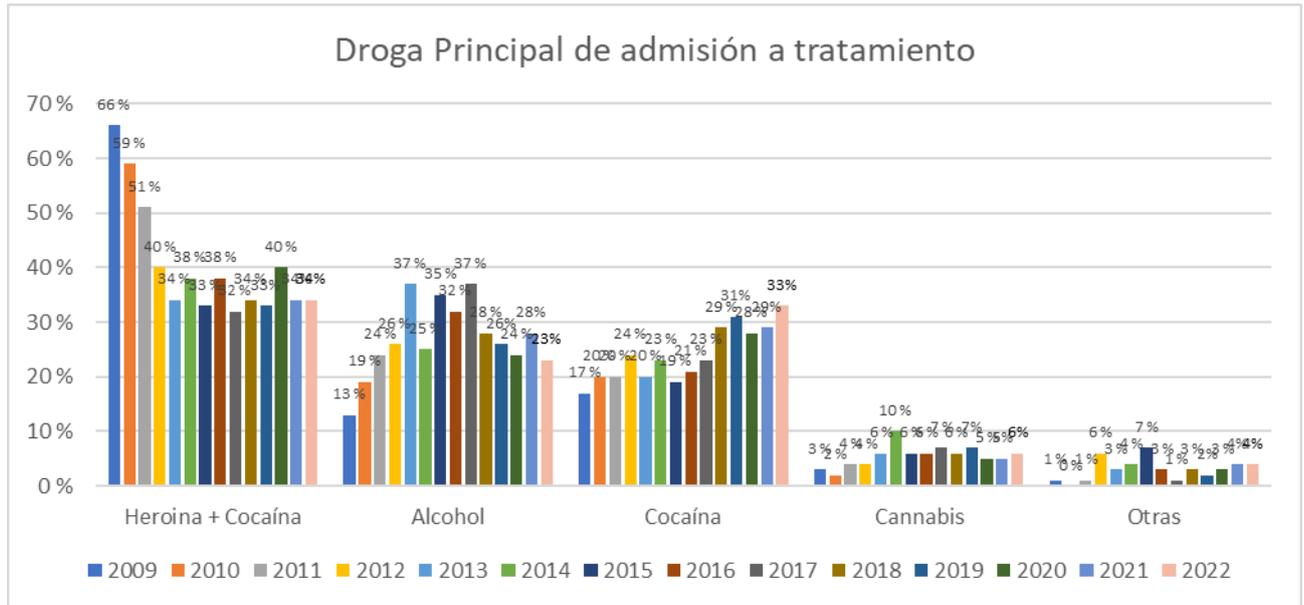
En 2021 y 2022 se ha recuperado el número de admisiones a tratamiento; en 2020 por cuestiones de la pandemia el descenso de ingresos fue muy significativo. 2017 y 2018 han sido los años con mayor número de ingresos.

Distribución por sexo



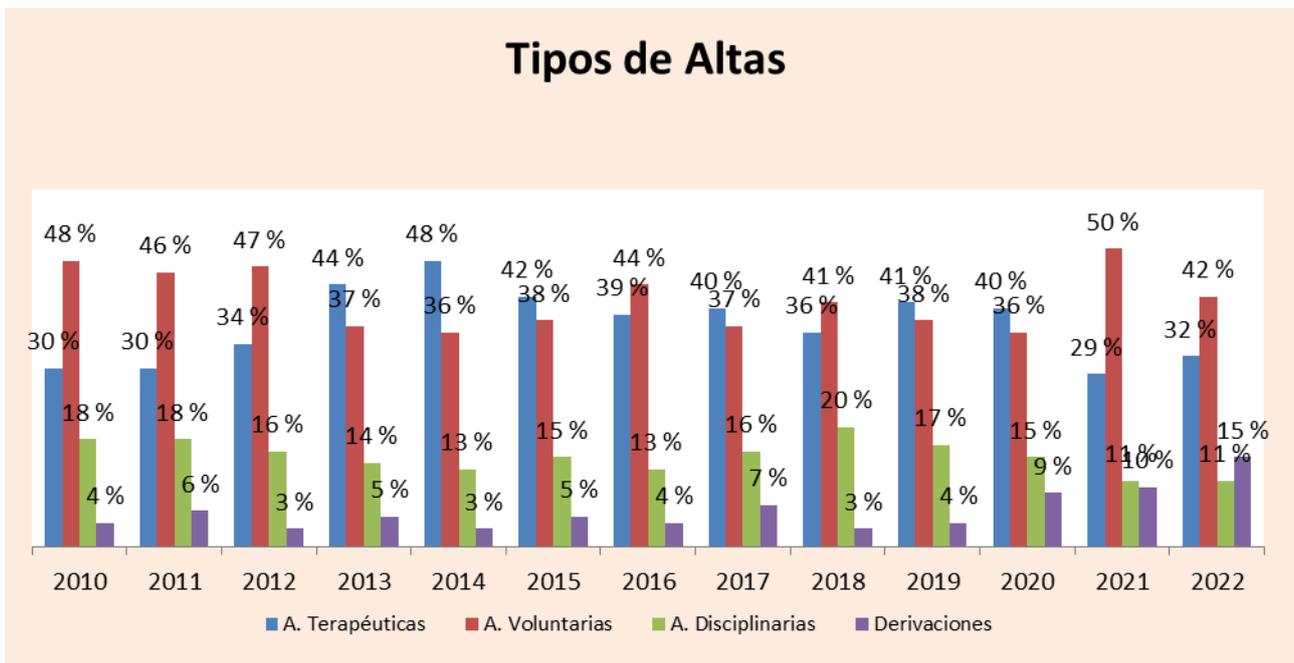
Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Se aprecia, muy significativamente, en 2021 y 2022 el aumento de ingresos de mujeres que ya venía aumentando desde los años 2018-19. En los próximos años veremos si se consolida esta tendencia. La apertura de un nuevo recurso específico dirigido a mujeres con/sin hijas/os, (tenemos dos), puede ser una de las causas más importantes de este aumento.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

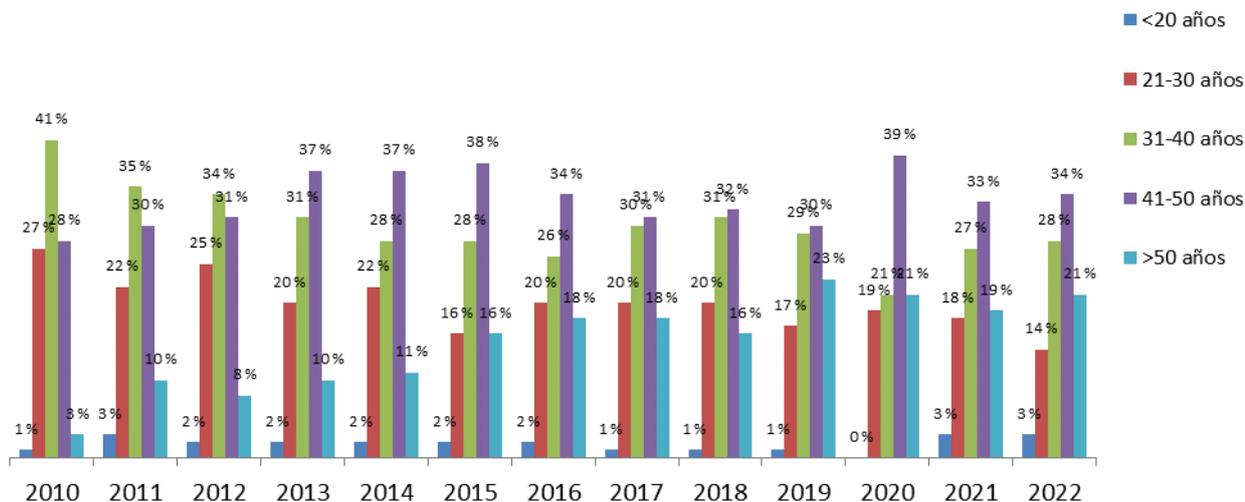
La mezcla de heroína-cocaína como la primera sustancia adictiva principal de ingreso, continúa siéndolo, si bien en 2022 está a la par de la Cocaína. Y en tercer lugar está el alcohol.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Las altas voluntarias en 2021 presentaron un repunte, que aun siendo menor se mantiene en 2022, sin que podamos identificar el motivo. Las altas terapéuticas que presentaba un descenso en 2021, en el 2022 se recuperan.

Edad al Ingreso por grupos de edad.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Las personas entre 41 y 50 años siguen siendo el grupo de edad mayoritario que ingresa en los recursos residenciales, seguido del grupo de edad comprendida entre 31 y 40 años. Si bien el que más ha crecido en los últimos 10 años es el grupo de edad mayor de 50 años.

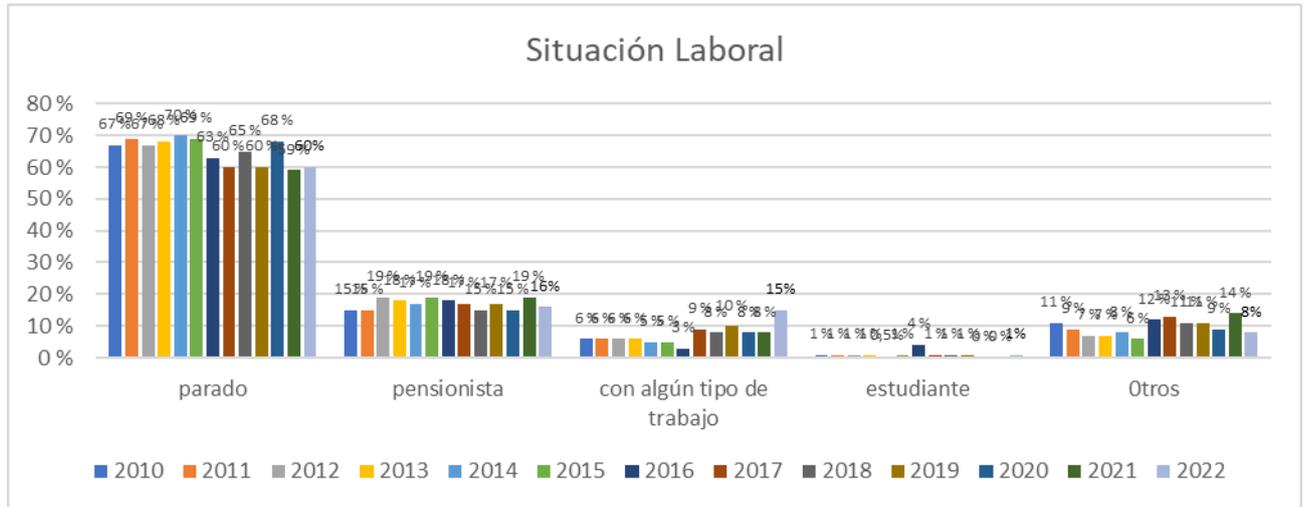
Edad media al ingreso



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

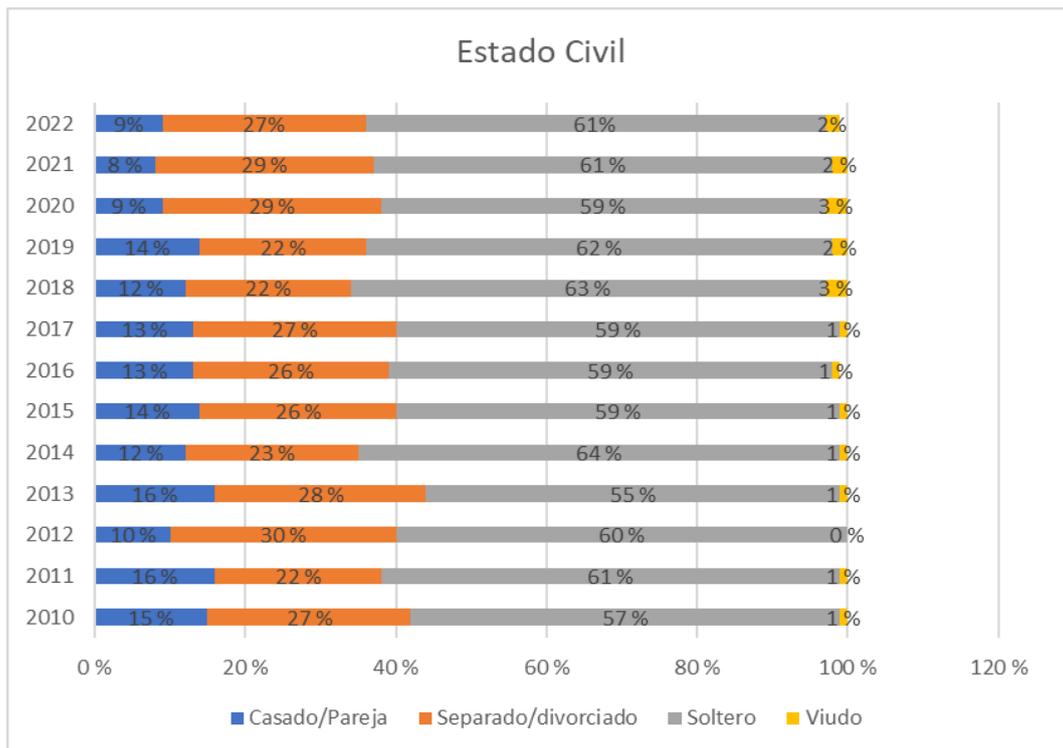
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

La edad media de las personas que han ingresado sigue en aumento, con la excepción de 2021.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

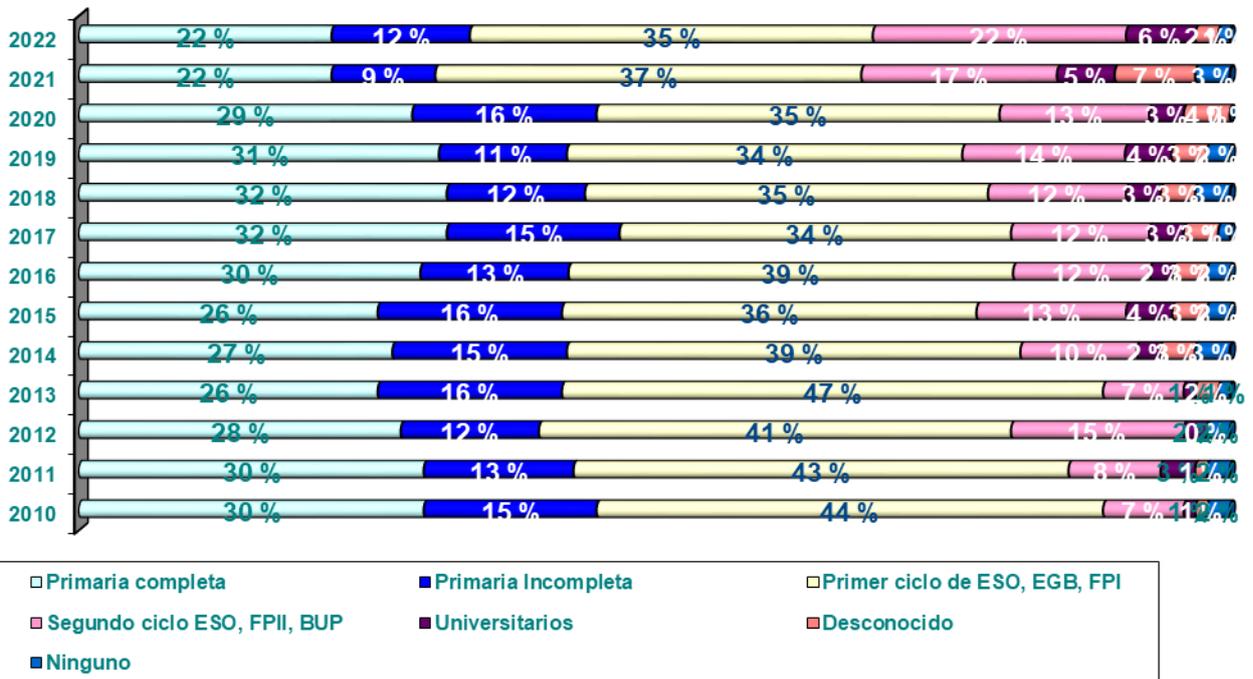
Generalmente la situación laboral mayoritaria a lo largo de los años es estar en situación de desempleo en el momento del ingreso, seguido de ser pensionista. Es mínimo el número de personas que tienen algún tipo de trabajo en el momento del ingreso, pero en 2022 se destaca un porcentaje importante de personas con algún tipo de trabajo en el momento del ingreso.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Se mantiene la tendencia, en el entorno al 60 % de las personas ingresadas son solteras, siendo igual esta situación que en años anteriores. En segundo lugar, personas en situación de separación-divorcio y, en tercer lugar, personas casadas o en pareja.

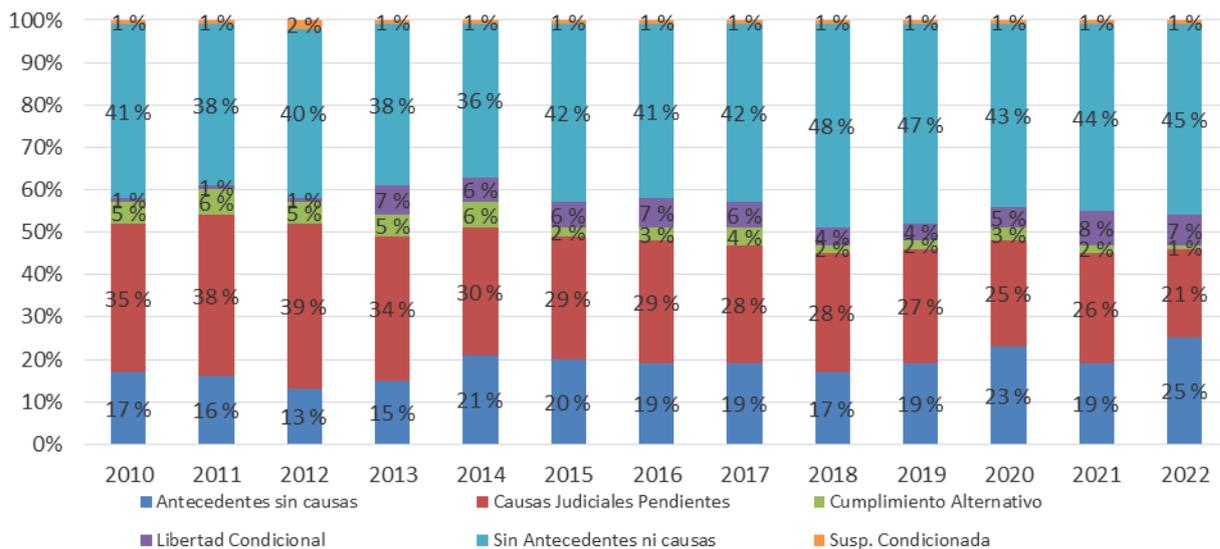
Nivel de Estudios



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

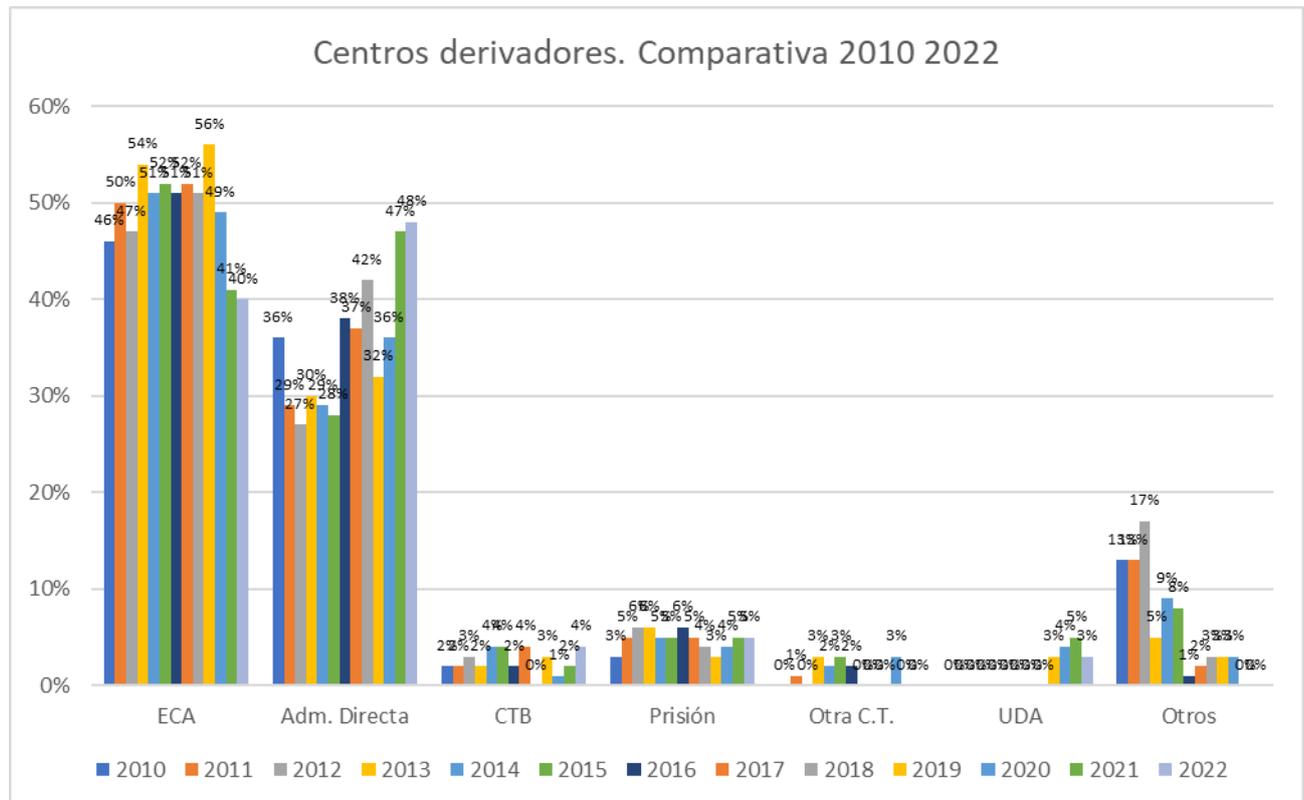
Se mantienen estables los niveles de estudios a lo largo de los años.

Situación Judicial



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Continúa constante, en cuanto a la situación judicial, la situación mayoritaria de “Sin Antecedentes ni causas”, seguido de “Antecedentes sin causas judiciales pendientes”, que este 2022 ocupa la segunda posición, que tradicionalmente venía siendo las “Causas Judiciales Pendientes”.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

En los dos últimos años, en esta comparativa histórica, destacan las admisiones directas superando a las derivaciones de los ECAs. Varios recursos residenciales han iniciado acceso directo para las personas con problemas de conductas adictivas y los que ya tenían acceso directo, presumiblemente han ingresado a más.

3.4 PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE DAÑOS.

3.4.1. Programa Asistencial de Dispensación de Metadona.

El Programa Asistencial de Dispensación de Metadona contempla dos niveles de intervención:

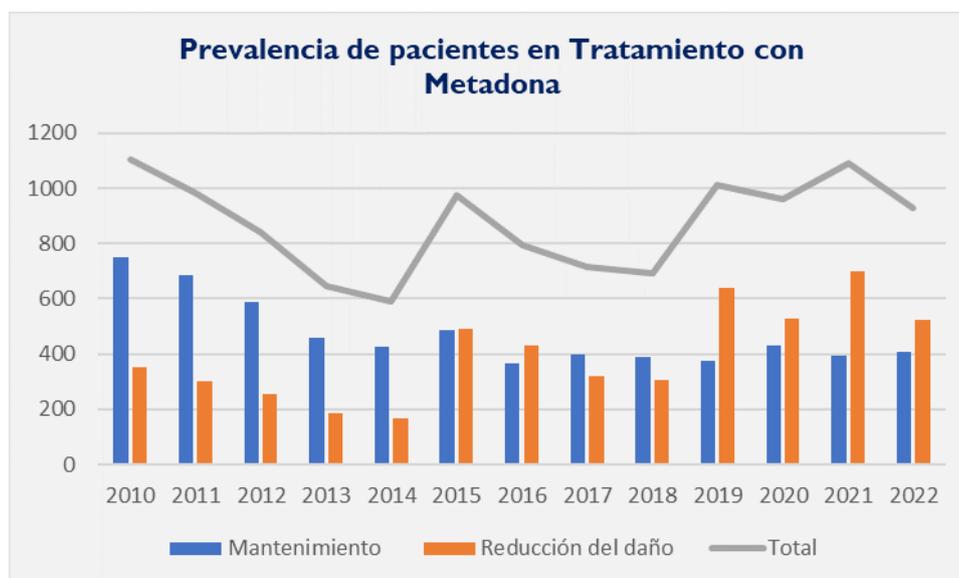
- De medio umbral o mantenimiento con Metadona. Ayuda a mantener la abstinencia y favorece la reducción de riesgos mediante el tratamiento con Metadona.
- De bajo umbral o reducción de daños. Pacientes que no pueden o no desean dejar de consumir y se adhieren al tratamiento con Metadona con un objetivo de reducción de daños.

Se lleva a cabo en todos los centros ambulatorios de atención a conductas adictivas y en los centros penitenciarios de Cáceres y Badajoz. El número total de personas incluidas en el Programa Asistencial de Dispensación de Metadona en el año 2021 ha sido de 1.130 personas.

- **Centros Ambulatorios de Atención a Conductas Adictivas.**

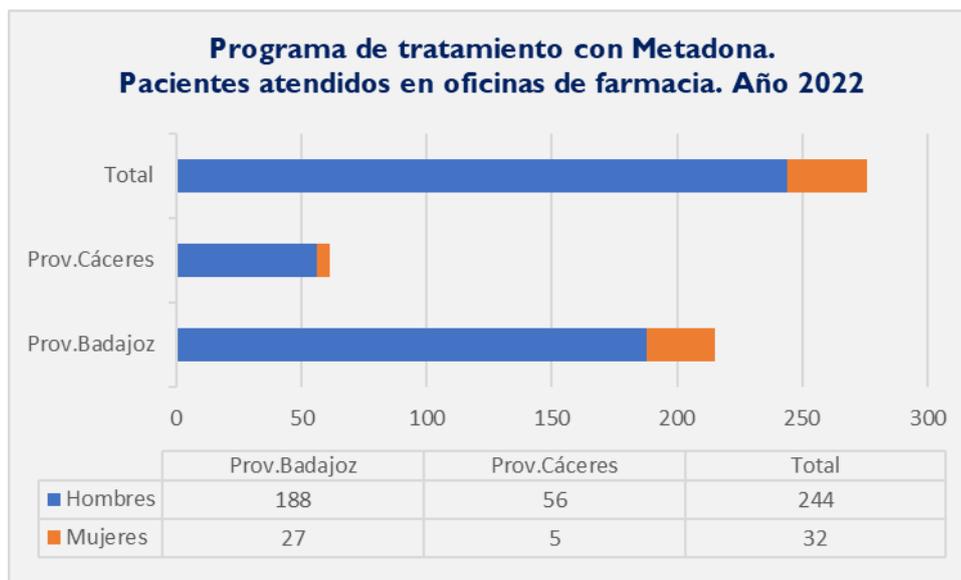
Durante el año 2022 el programa de tratamiento con Metadona desarrollado por los Equipos de Conductas Adictivas ha atendido a un total de 930 personas, cifra inferior a 2021 (1090 personas). De ellas, el 85% son hombres y el 15% mujeres.

En cuanto al nivel de intervención, el 44 % del total de personas en tratamiento siguen un programa de medio umbral o mantenimiento con Metadona, y el 56% están adheridas al programa de reducción de daños.



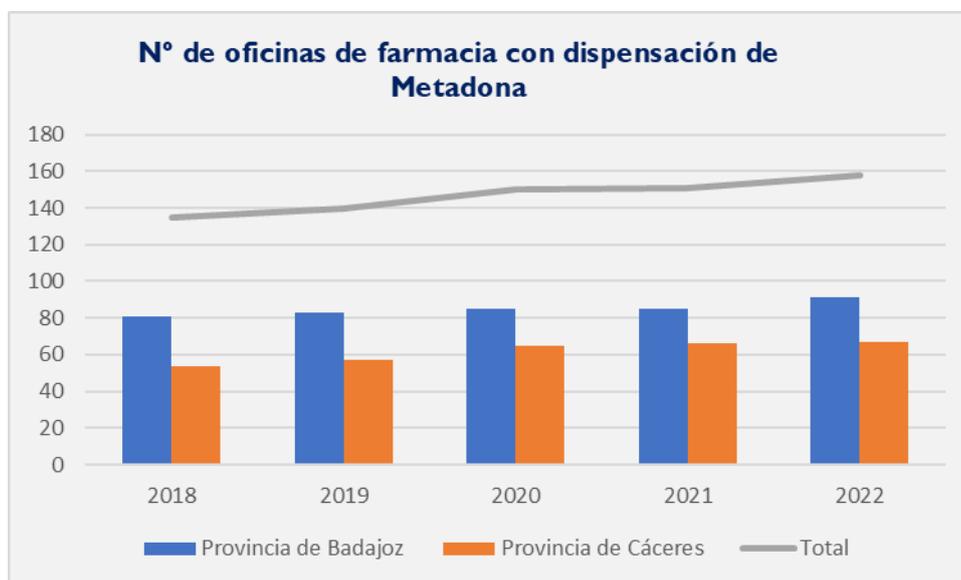
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

La dispensación de Metadona se realiza en los propios centros de tratamiento ambulatorio o en las oficinas de farmacia que colaboran en el Programa, atendiendo a pacientes que el ECA considere derivar. Así, en 2022 el 30% de las personas incluidas en el programa de tratamiento con Metadona se ha beneficiado de la dispensación de metadona a través de las oficinas de farmacia.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

Durante el año 2022, un total de 158 oficinas de farmacia están adheridas al convenio de colaboración para el desarrollo del Programa Asistencial para la dispensación de Metadona, 91 en la provincia de Badajoz y 67 en la provincia de Cáceres.



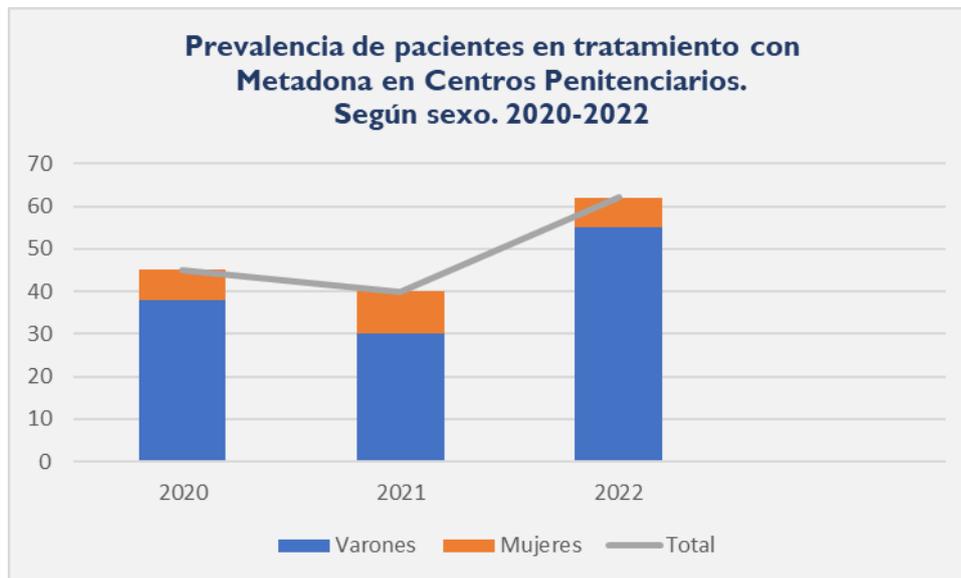
Fuente: Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Badajoz y Cáceres.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

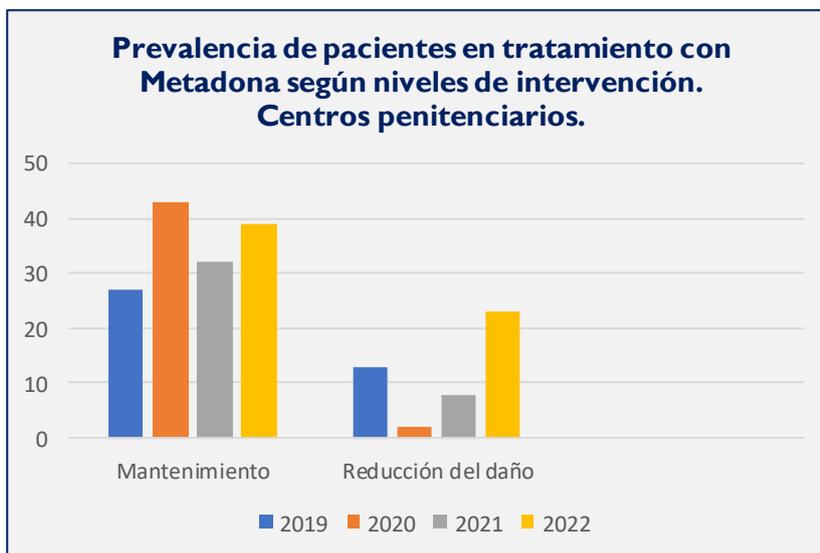
- **Centros penitenciarios.**

Las personas con problemas de conductas adictivas privadas de libertad internadas en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma, Badajoz y Cáceres II, también se benefician de este programa bajo la supervisión de los profesionales sanitarios de dichos centros. En muchos casos, tras finalizar su internamiento, continúan el tratamiento con Metadona en los Equipos de Conductas Adictivas.

Un total de 62 personas han sido atendidas en los centros penitenciarios durante el año 2022, el 89% hombres y el 11% mujeres.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



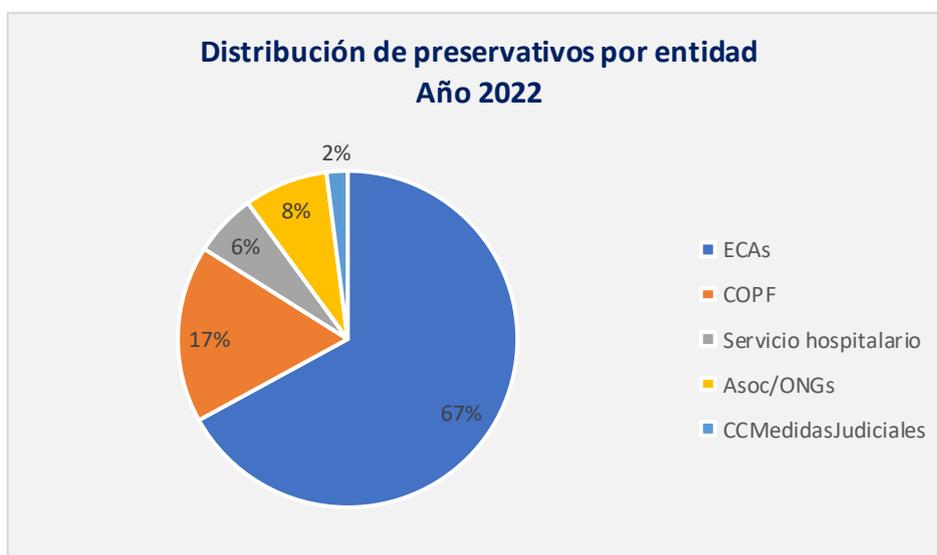
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

3.4.2 Distribución de Preservativos.

Desde la Secretaría Técnica de Adicciones en coordinación con otras Áreas de la Dirección General de Salud Pública, se impulsan distintas actuaciones de prevención frente a infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH, y embarazos no deseados, desarrollando estrategias informativas y preventivas entre la población que acude a los centros de tratamiento ambulatorio de adicciones, así como entre la población general a la que se dirigen los programas de prevención de conductas adictivas desarrollados por Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones y ONGs.

La distribución de preservativos se realiza, desde el año 2016, tanto periódicamente como a demanda a los diferentes recursos tras valoración por parte de la Secretaría Técnica de Adicciones, de la finalidad del material. Para ello, es necesario cumplimentar un formulario de solicitud en el que se describe la actuación a llevar a cabo, sus objetivos, metodología y población destinataria.

Durante el año 2022 se han distribuido un total de 27.500 unidades a las entidades que lo han solicitado.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. s. Dirección General de Salud Pública. SES.

3.5. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.

Es un programa asistencial y selectivo y/o de reincorporación dirigido a personas mayores de edad, que presentan conductas adictivas y que están internadas en alguno de los Centros Penitenciarios Extremeños (Badajoz y Cáceres II) o en el Centro de Inserción Social “Dulce Chacón” de Cáceres.

Está desarrollado por Cruz Roja y enmarcado en el Plan de Adicciones de Extremadura con el objetivo de mejorar la atención integral a las personas con conductas adictivas y sus familias, prestando especial atención a las personas excluidas y/o en mayor riesgo de exclusión social.

Desde el Programa se trabaja desde 2008 en estrecha coordinación con la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura. Se presenta como el intermediario entre los Centros Penitenciarios de Extremadura y los distintos recursos de la Red, actuando en coordinación para la gestión de los procesos de las personas, y dar así continuidad al tratamiento terapéutico.

Entre sus objetivos se encuentra favorecer y desarrollar actitudes, valores, destrezas y habilidades sociales para la prevención y reducción del riesgo de conductas adictivas, en un contexto de alto riesgo y en personas altamente vulnerables.

En el año 2007, respondiendo a la demanda recibida por parte de la población de los Centros Penitenciarios, se implementó un tipo de actuación basada en rutas o itinerarios terapéuticos diferenciados, que pudieran responder a la diversidad de necesidades de las personas a las que se dirige el programa:

- Reducción de riesgo (Itinerario de bajo umbral).
- Deshabitación de la conducta adictiva (Itinerario de medio umbral).
- Itinerario de seguimiento.
- Itinerario de patología dual.

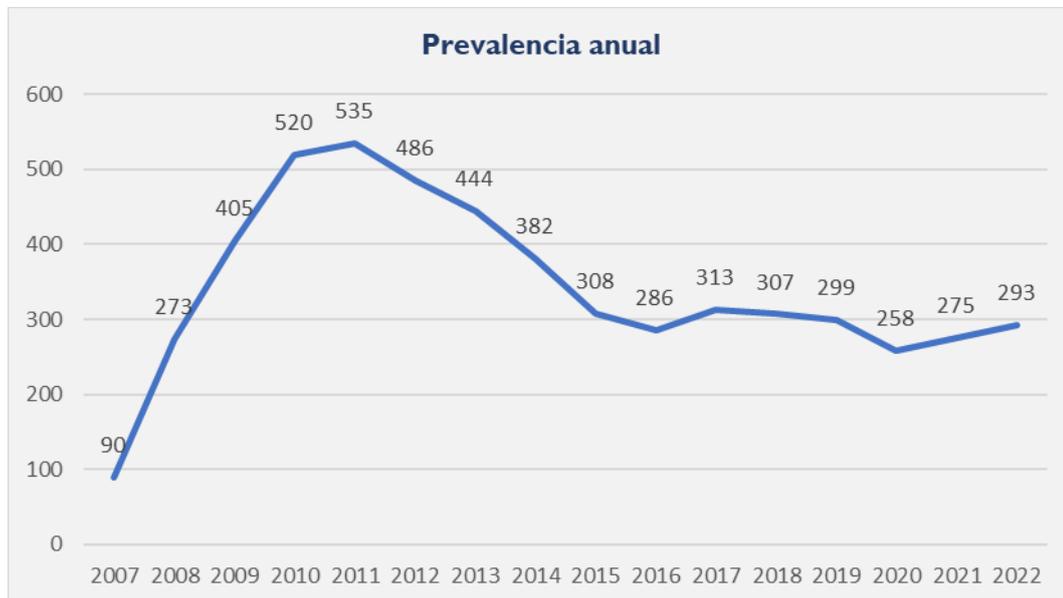
En el año 2019 se inicia una revisión del Protocolo elaborado en 2007 para poder incluir las nuevas Estrategias Europeas y Autonómicas en materia de adicción y ajustarse a las nuevas necesidades en el ámbito de las adicciones.

Durante el año 2020, y debido a la declaración del Estado de Alarma, se llevó a cabo una adaptación de las herramientas terapéuticas y las intervenciones para continuar el Programa de forma no presencial. Se elaboraron cuestionarios y dípticos informativos y preventivos (11 documentos) para continuar con la atención integral a las personas con problemas de conductas adictivas privadas de libertad.

En el año 2021, se inicia de nuevo la intervención presencial teniendo en cuenta las medidas establecidas en cada periodo por el Covid-19. A lo largo del año 2022 la actividad se ha normalizado y han sido atendidas un total de 293 personas.

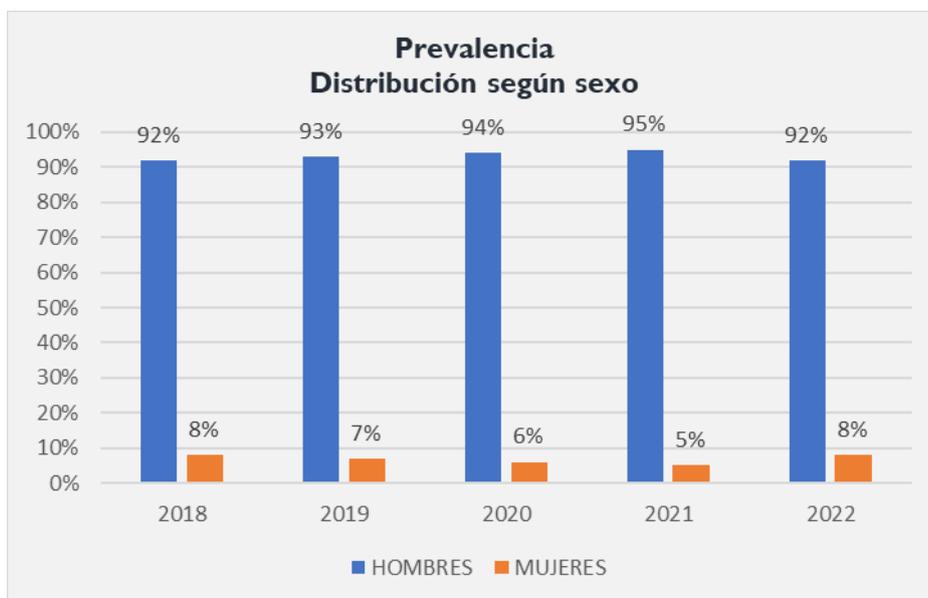
Se muestra a continuación la evolución de la prevalencia de personas atendidas en el programa anualmente.

**Programa de intervención con personas privadas de libertad
Total, de personas atendidas 2007-2022**



Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura.
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. . Dirección General de Salud Pública. SES

Las personas atendidas son mayoritariamente hombres, como viene siendo habitual desde el inicio del Programa y en los últimos años.



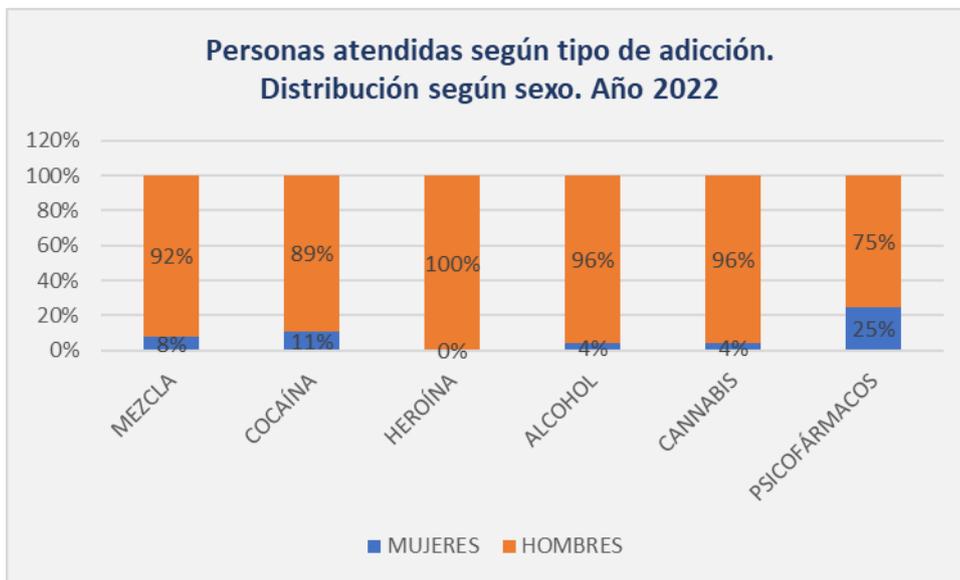
Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

En 2022 el grupo de edad más frecuente es el comprendido entre 31 y 50 años, predominando los varones hasta los 40 años y las mujeres en el rango de 41 a 50.
Entre los menores de 30 años, la diferencia entre varones y mujeres es muy significativa (20% de los varones y 8% de las mujeres).

La adicción más frecuente que generó el tratamiento tanto en hombres como en mujeres fue la debida al consumo de heroína/mezcla, seguida del consumo de la cocaína, alcohol, y cannabis. Se atienden cuatro casos de adicción a psicofármacos.

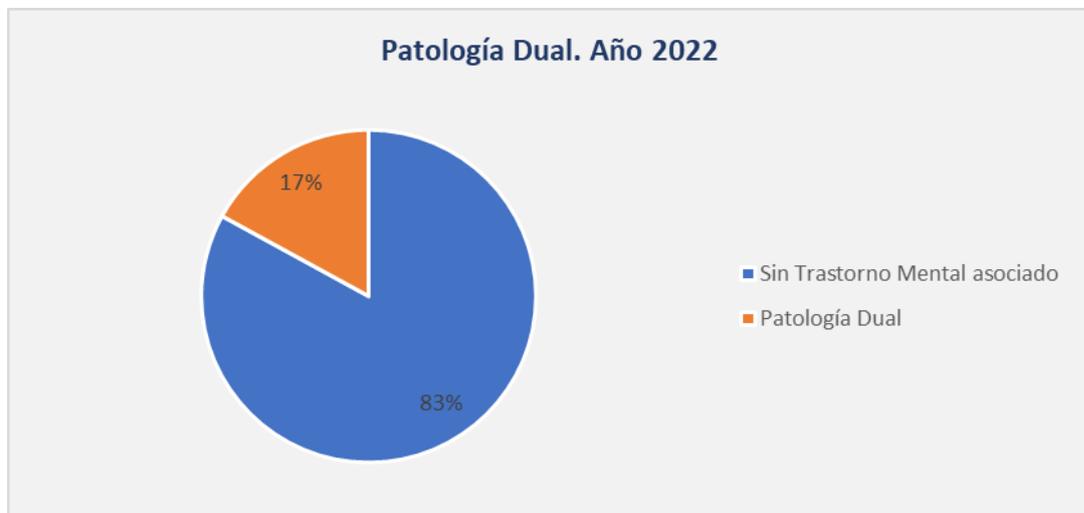


Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



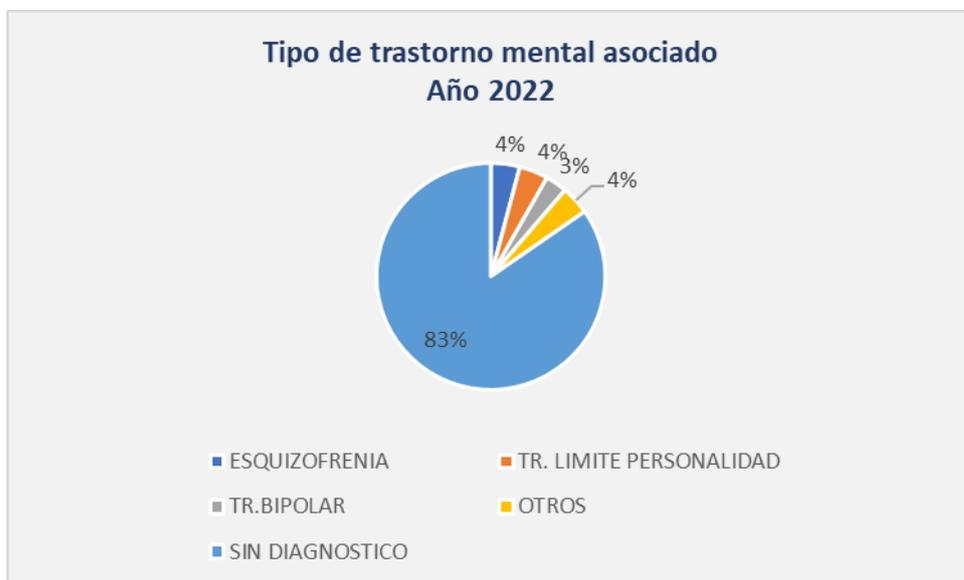
Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Un 17% de las personas atendidas presenta un trastorno mental asociado a la conducta adictiva, siendo más frecuente en hombres (92%) que en mujeres (8%).



Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones.. Dirección General de Salud Pública. SES

Entre las patologías diagnosticadas (15%), se encuentran la esquizofrenia, el trastorno de personalidad límite y el trastorno bipolar.



Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

En el año 2022 se produjeron un total de 56 derivaciones a otros recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas para continuidad terapéutica, lo que representa el 19% de todas las personas atendidas. El 56% de estas derivaciones se hizo a los Equipos de Conductas Adictivas, el 46% a Comunidades Terapéuticas y un 2% a Centros de Día.



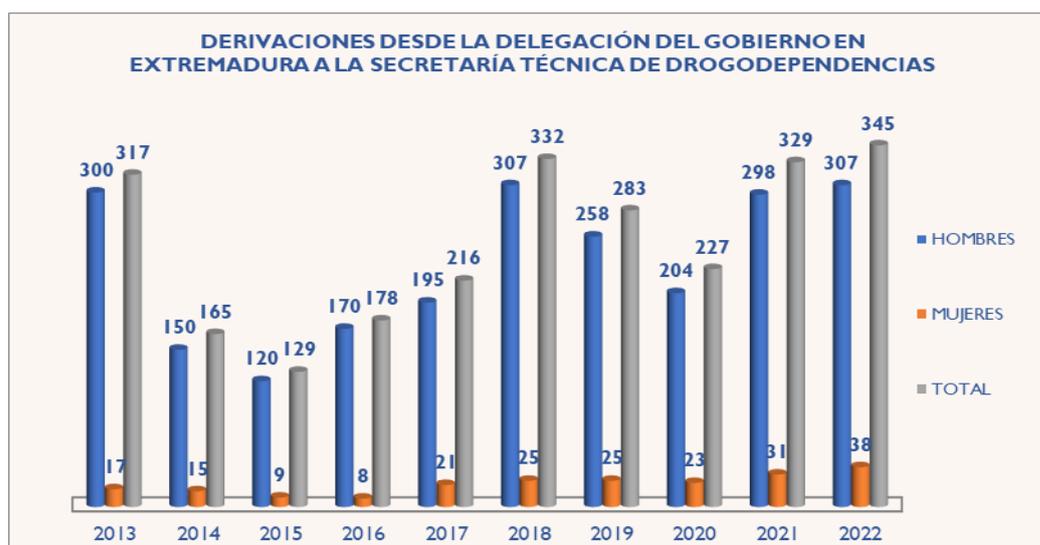
Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2021. Cruz Roja Extremadura
Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. s. Dirección General de Salud Pública. SES

3.6. PROGRAMA AMBULATORIO DE MENORES SANCIONADOS POR TENENCIA ILÍCITA DE SUSTANCIAS (PANDORA)

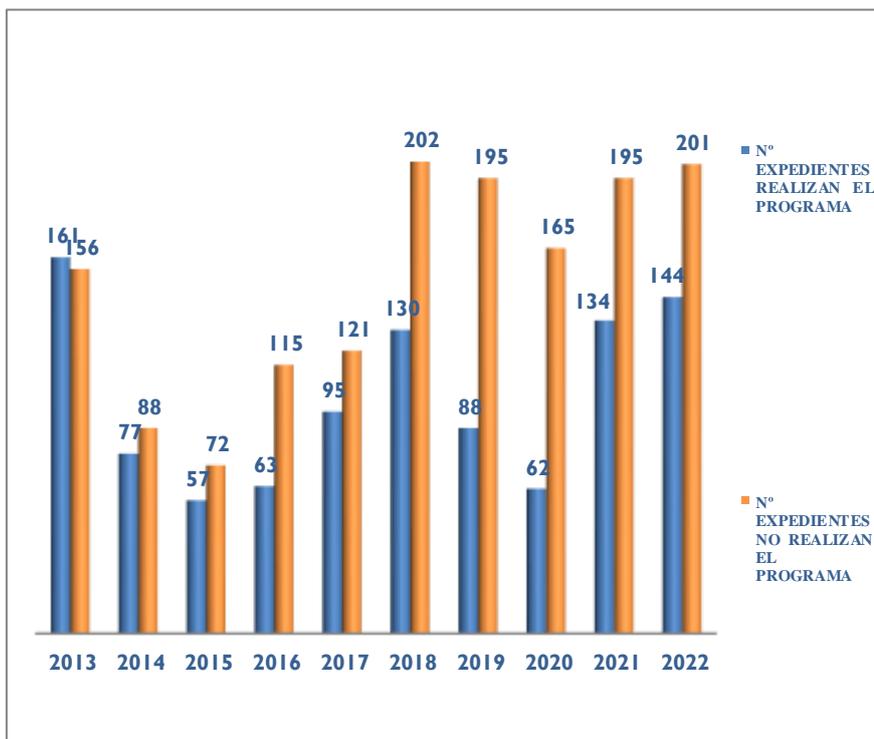
Programa de intervención educativo-preventivo dirigido a menores, con edades comprendidas entre 15 y 17 años, que son sancionados por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado por tenencia ilícita y/ o consumo de sustancias tóxicas o estupefacientes; su expediente es instruido por las dos Subdelegaciones del Gobierno de Extremadura respectivamente, y derivado a la Secretaría Técnica de Adicciones para ser ejecutado.

Los contenidos a trabajar en este Programa son información general sobre conductas adictivas, ámbito personal, ámbito social y educación en ocio y tiempo libre saludable. Se desarrolla en toda Extremadura.

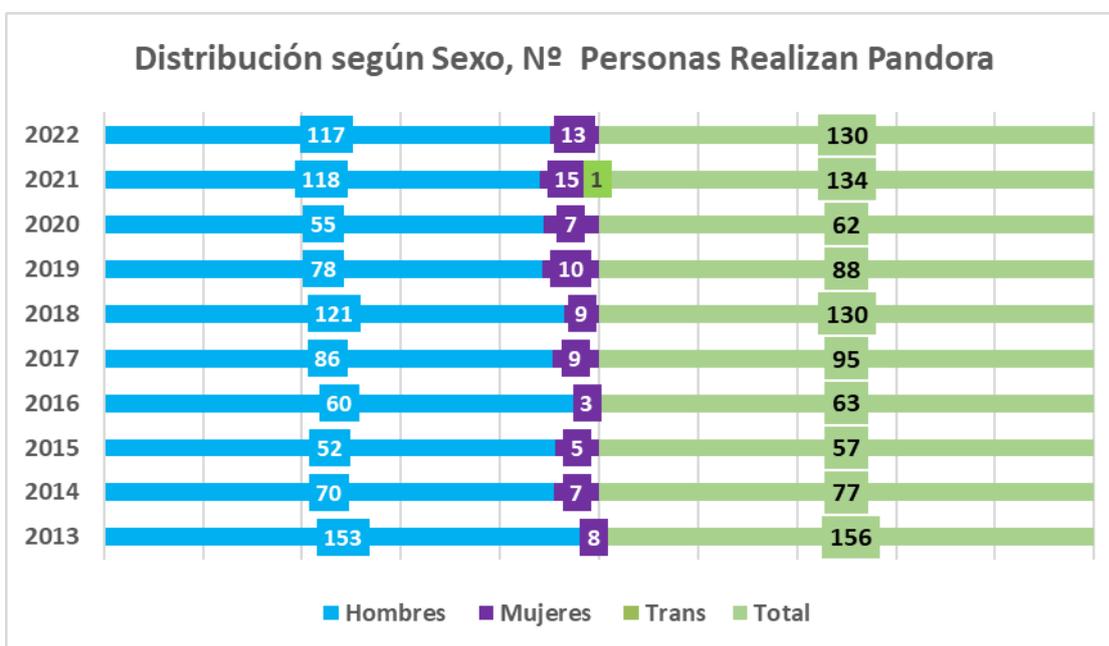
En este programa se coordina el personal técnico de la Secretaría Técnica de Adicciones del SES, personal técnico de prevención de conductas adictivas de las distintas Mancomunidades y Ayuntamientos, Entidades sin ánimo de lucro, Asociaciones y ONG's de la Red de atención de conductas adictivas de Extremadura, personal técnico de los Espacios para la Creación Joven de la red del Instituto de la Juventud de Extremadura y de la Delegación del Gobierno.



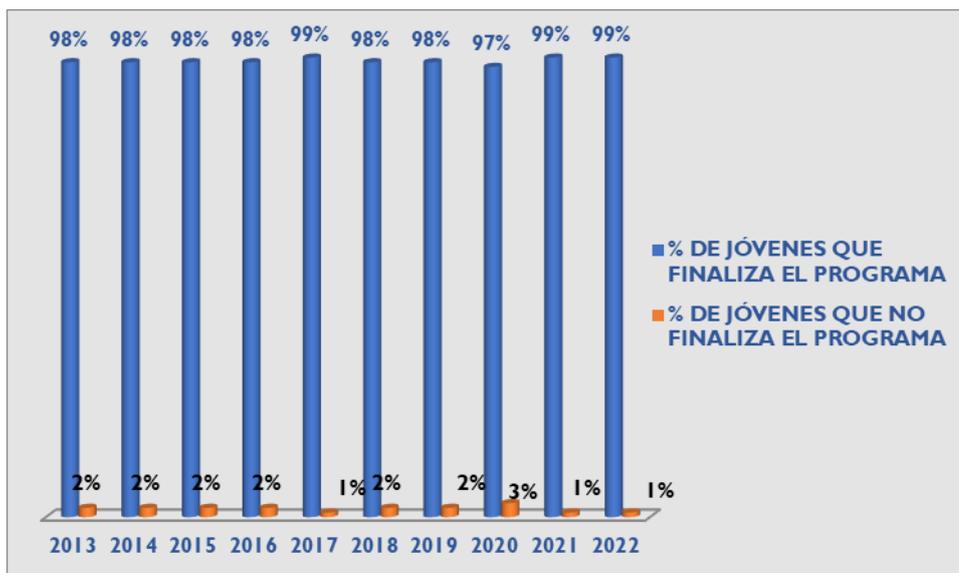
Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. Secretaría Técnica de Adicciones Dirección General de Salud Pública. SES



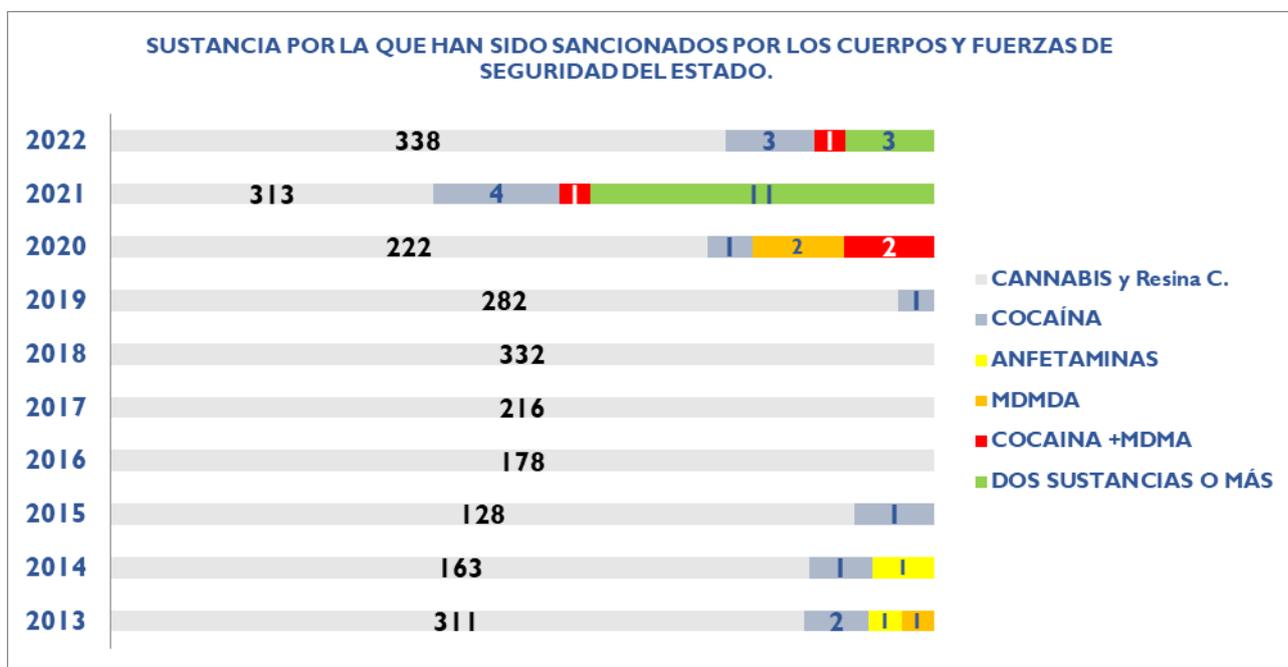
*Hay personas menores que pueden realizar hasta dos programas Pandoras correspondientes a dos expedientes.
Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Durante el año 2022, un expediente se ha iniciado por tenencia de cannabis y ketamina, otro por cocaína, MDMA y cannabis. El tercer expediente por tenencia de resina de cannabis y clonazepam.

3.7. PROGRAMA AMBULATORIO DE MENORES INFRACTORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS (PAMICA)

Es un programa de intervención familiar educativo-terapéutica con menores infractores que presentan conductas adictivas, derivados/as por el Equipo Técnico del Juzgado de Menores, con recomendación de medida educativa en régimen abierto.

Se pretende ofrecer alternativas educativas para menores infractores con conductas adictivas que han cometido su primera falta, con vistas a prevenir una posible escalada de la problemática delictiva, así como de las consecuencias punibles de sus conductas transgresoras. Se quiere evitar medidas más graves de privación de libertad, a través de la toma de conciencia del/de la menor y la puesta en práctica de una nueva actitud cívica por su parte que evite un nuevo encuentro judicial.

Dirigido a menores infractores de edades comprendidas entre 14 y 17 años que han sido derivados/as, hasta abril del 2022, por Fiscalía de Menores de Cáceres.

A partir de mayo 2022, el programa Pamica desarrollado en Cáceres se transforma y se convierte en PEPCAR ampliando los recursos que pueden derivar al mismo y potenciando la intervención familiar.

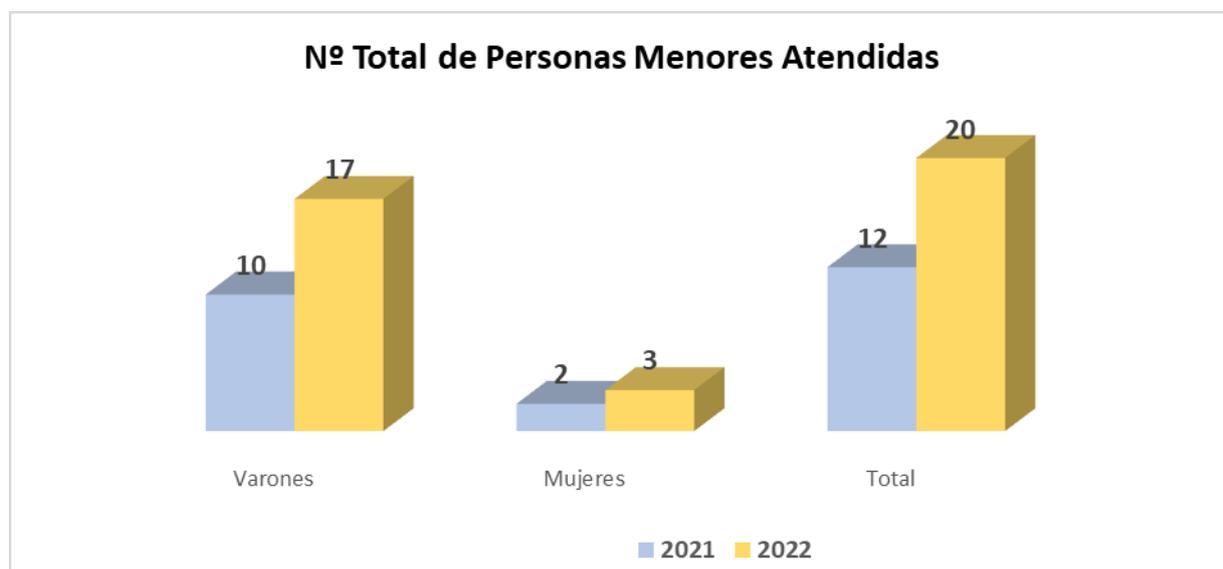
Durante el año 2021, en concreto a partir de abril este programa se transforma en **PAMICAF** implementado por Proyecto Vida (Caritas Diocesana Mérida-Badajoz), momento en el que se potencia la intervención familiar y se regulariza la posible derivación desde el programa de Medidas Judiciales en medio abierto de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias de la Junta de Extremadura, además de la derivación por el Equipo Técnico del Juzgado de Menores (Fiscalía).

3.8. PROGRAMA AMBULATORIO DE MENORES INFRACTORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS y SUS FAMILIAS (PAMICAF).

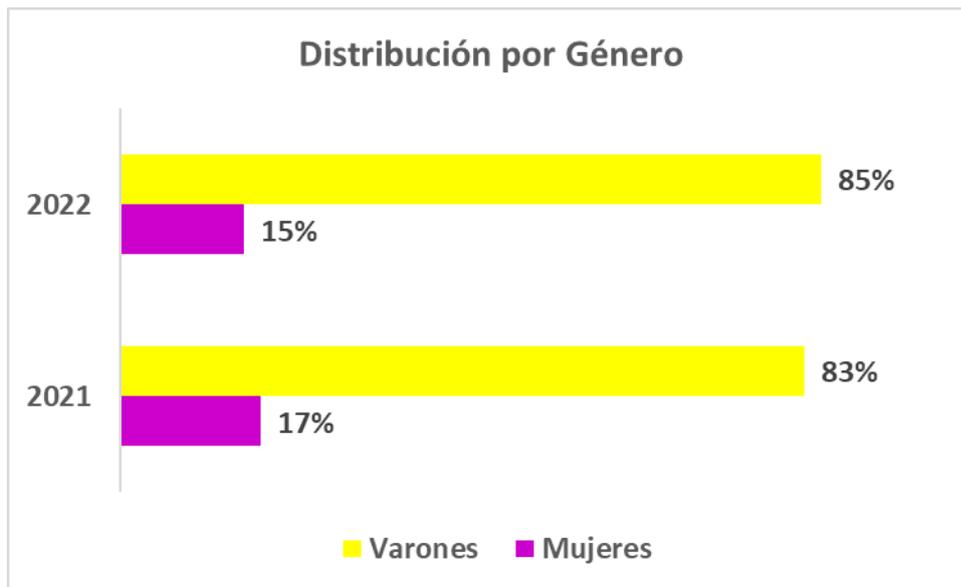
Su finalidad continúa teniendo la misma base que PAMICA, es una intervención educativo- terapéutica con menores infractores/as con problemas de conductas adictivas con/ sin sustancia o conductas relacionadas, que se encuentran cumpliendo medidas judiciales en medio abierto, medidas extrajudiciales o de permanencia de fin de semana en centro. Sus objetivos se centran en concienciar, analizar y sensibilizar hacia un estilo de vida saludable, que prevenga la escalada de la problemática delictiva y de las conductas adictivas.

Este programa es implementado por Proyecto Vida, Caritas Diocesana Mérida- Badajoz y coordinado por la Secretaria Técnica de Adicciones, junto al Servicio de Adolescencia y Familias, de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias, desde abril de 2021.

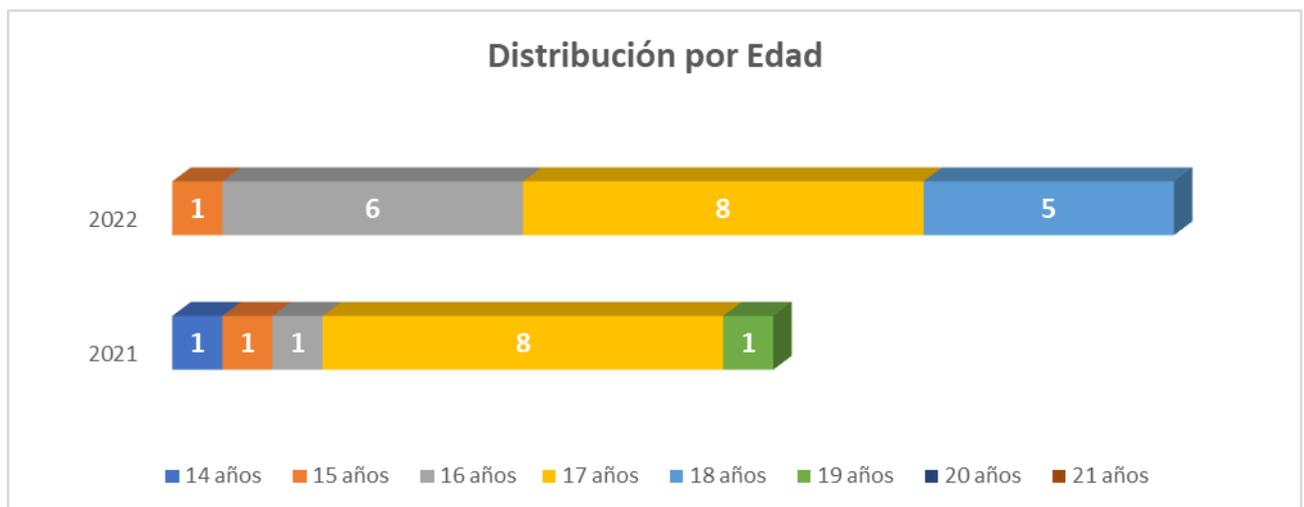
Se desarrolla en la localidad de Badajoz, para toda la provincia. Se potencia la intervención familiar y se amplía los posibles recursos derivadores. La derivación puede realizarse por parte del **Equipo Técnico del Juzgado de Menores**, por aplicación de una medida extrajudicial tras el visto bueno del Ministerio Fiscal; o por la **Sección de Atención a Menores Infractores**, bien, atendiendo al contenido del fallo de la sentencia, o bien por adecuación de esta intervención específica al programa individualizado de ejecución, para el cumplimiento de una medida judicial en medio abierto, siguiendo las pautas socioeducativas, establecidas por el Juzgado de Menores. Así mismo, podrán acceder al programa jóvenes que cumplen medida de permanencia de fin de Semana en centro.



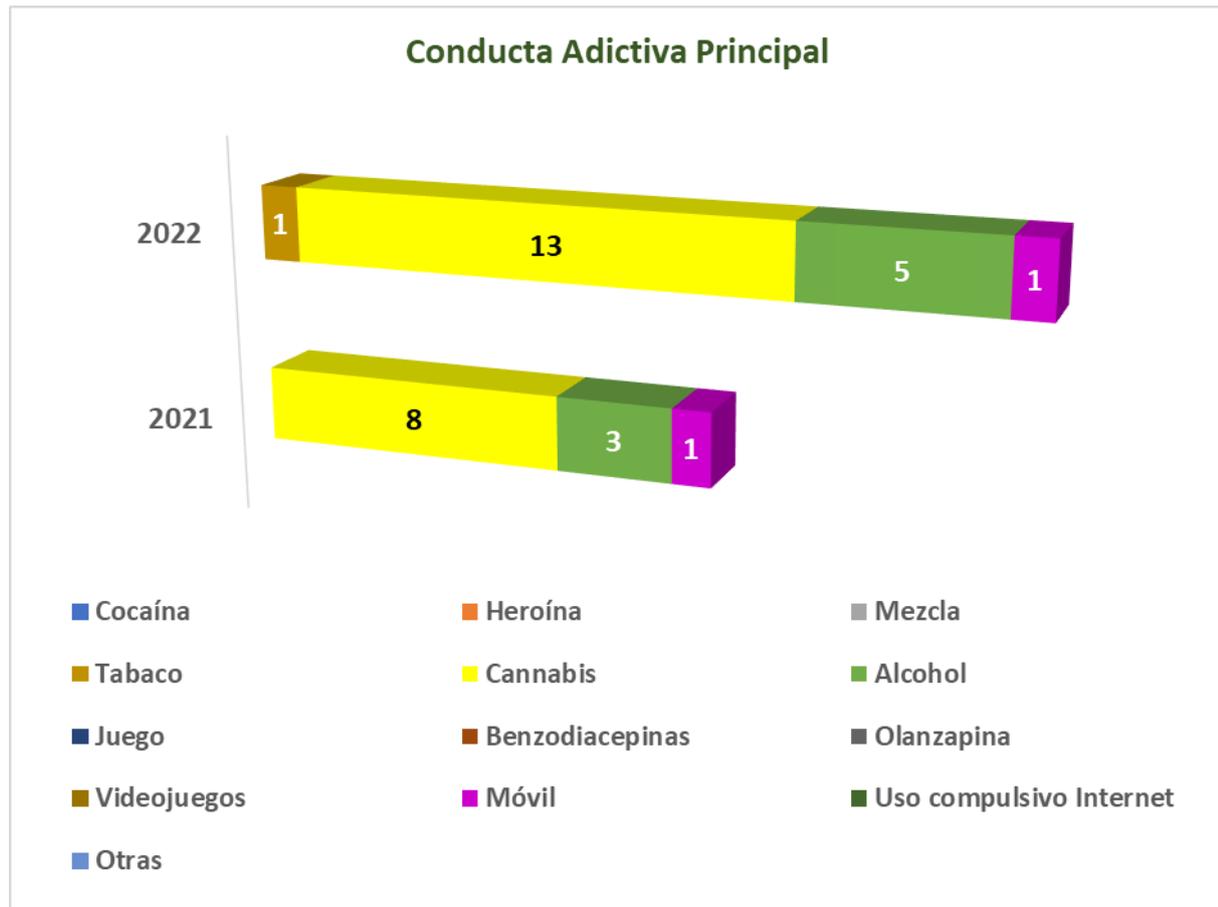
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



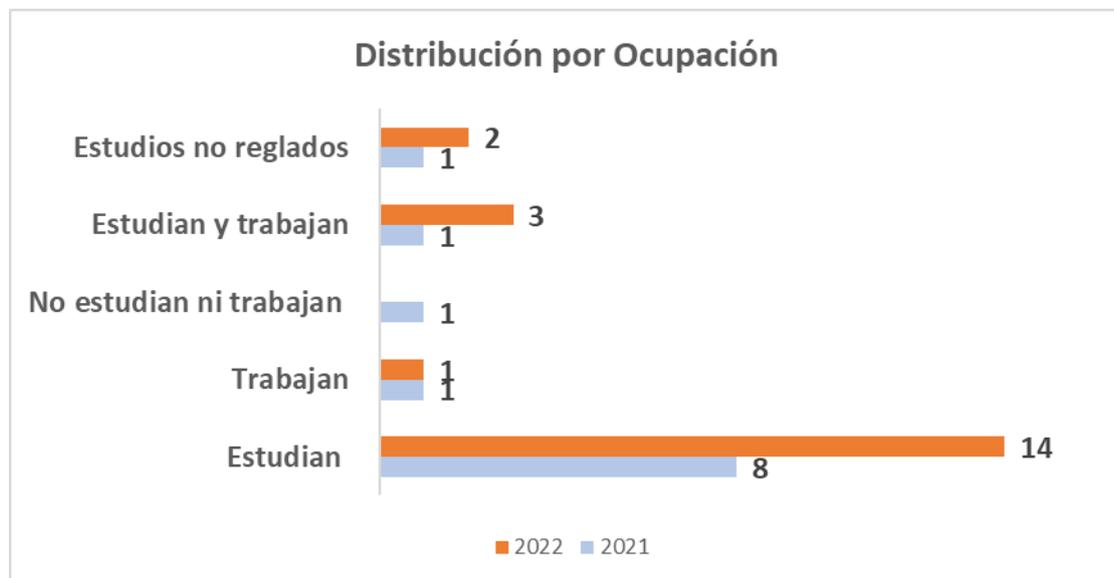
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



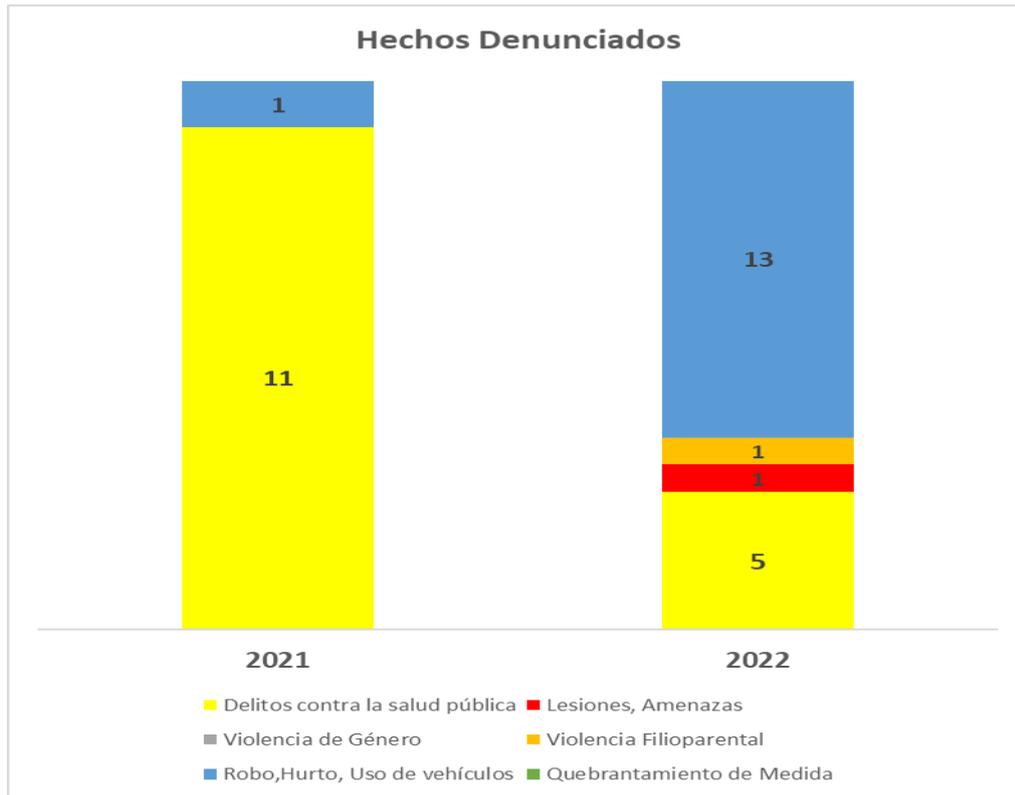
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



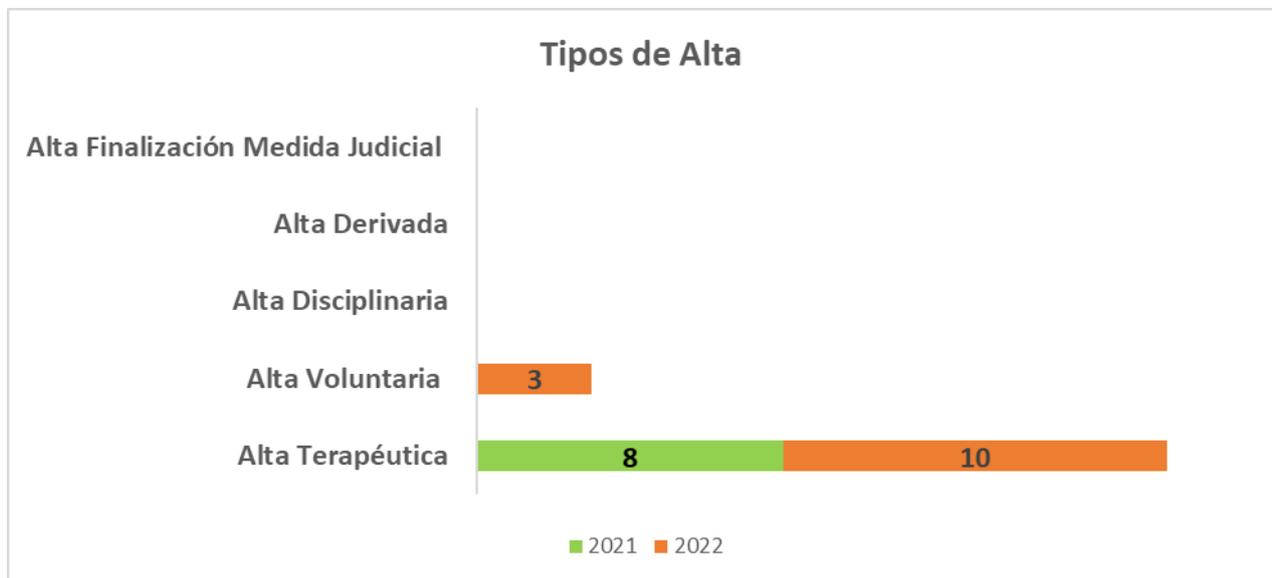
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

3.9. PROGRAMA EDUCATIVO PREVENTIVO DE CONDUCTAS ADICTIVAS CON MENORES y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO (PEPCAR).

Es un programa ambulatorio para la Prevención de Conductas de Riesgo con Menores y sus Familias, que se desarrolla en Cáceres y Plasencia, a partir de mayo del 2022. Este programa está inspirado en el Programa Ambulatorio para Menores Infractores con Conductas Adictivas y sus Familias (PAMICAF), que se desarrolla en Badajoz.

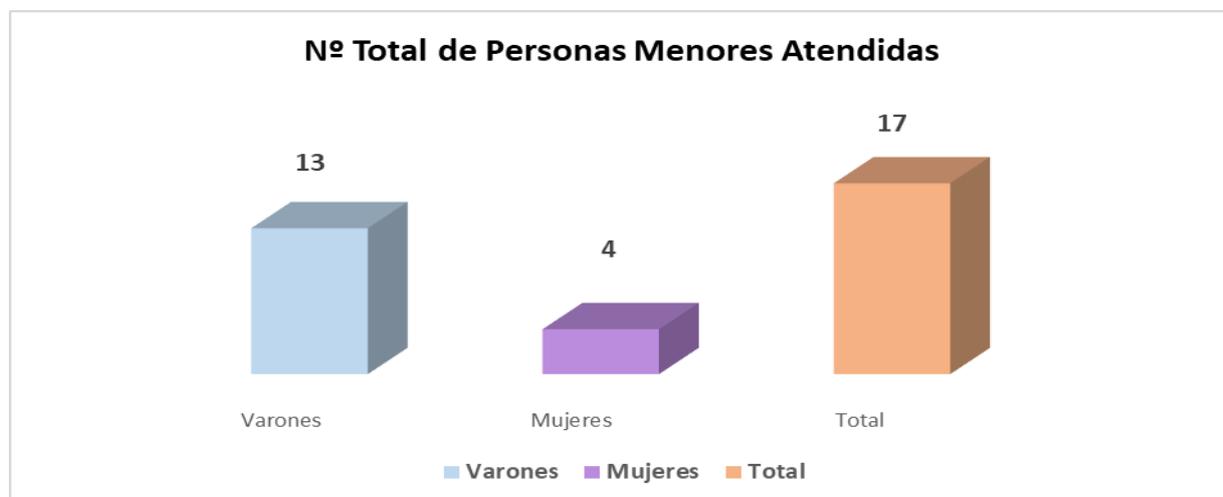
En este programa participan conjuntamente, Proyecto Hombre Extremadura, el Servicio de Adolescencia y Familias, de la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias. Junta de Extremadura y Secretaría Técnica de Adicciones.

Potencia la intervención familiar y se amplía la posible derivación al mismo, desde el Programa de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto, desde los Programas de Atención a Familias, de los Programas de Prevención con Familias y Menores en situación de riesgo, así como por parte del Equipo Técnico de la Fiscalía de Menores de Cáceres, por aplicación de una medida de reparación extrajudicial.

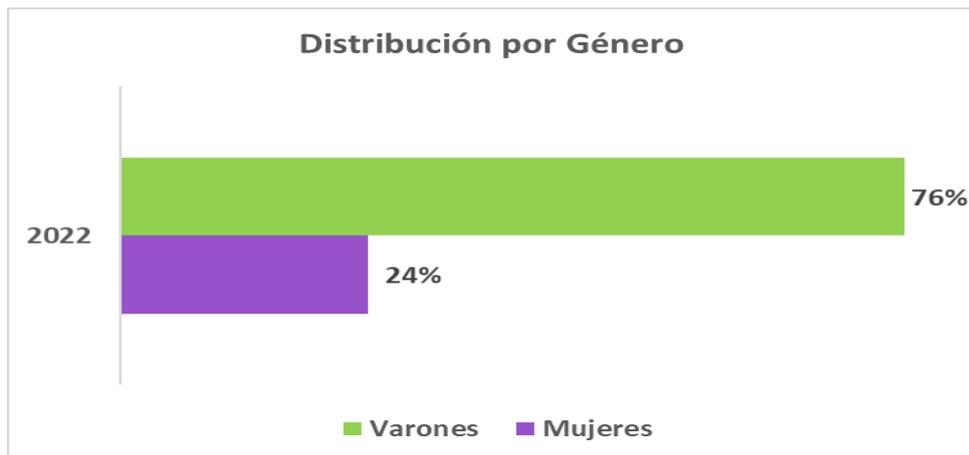
Se trata de una intervención de corte psicoeducativa-preventiva y terapéutica que pone el foco en los recursos personales y sociales del/la joven y su familia, favoreciendo los procesos de inclusión de estas familias, para llegar a una concienciación de la problemática sobre las conductas de riesgo y adictivas, para procurar hábitos de vida saludables y prosociales.

La intervención y prevención de conductas adictivas implica un abordaje integral de las diferentes áreas de la vida del/ de la menor (a nivel social, familiar, ocupación del ocio y tiempo libre y formativo-educativo-laboral), para adquirir mayor estructura de soporte y protección y promover cambios en su estilo de vida.

A nivel familiar hay que sensibilizar, motivar e informar sobre las dificultades y retos educativos que presentan sus hijos/as a consecuencia de las conductas adictivas. Se trata de promover mejoras en la comunicación y en la convivencia, dotando a las familias de herramientas para el manejo de las principales situaciones de conflicto con sus hijos/as.



Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Pepcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



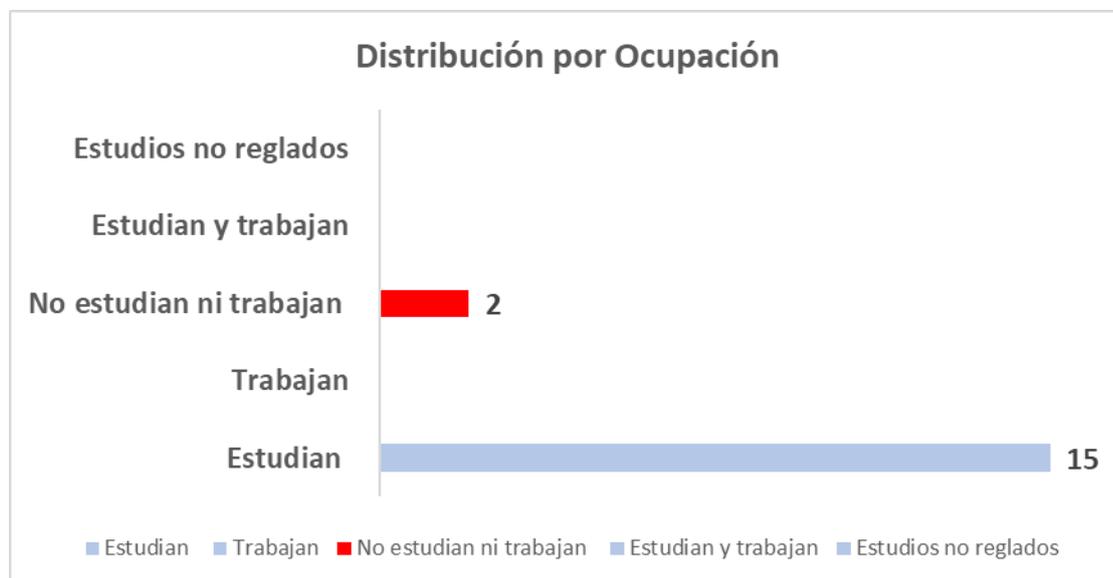
Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Peprcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Peprcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



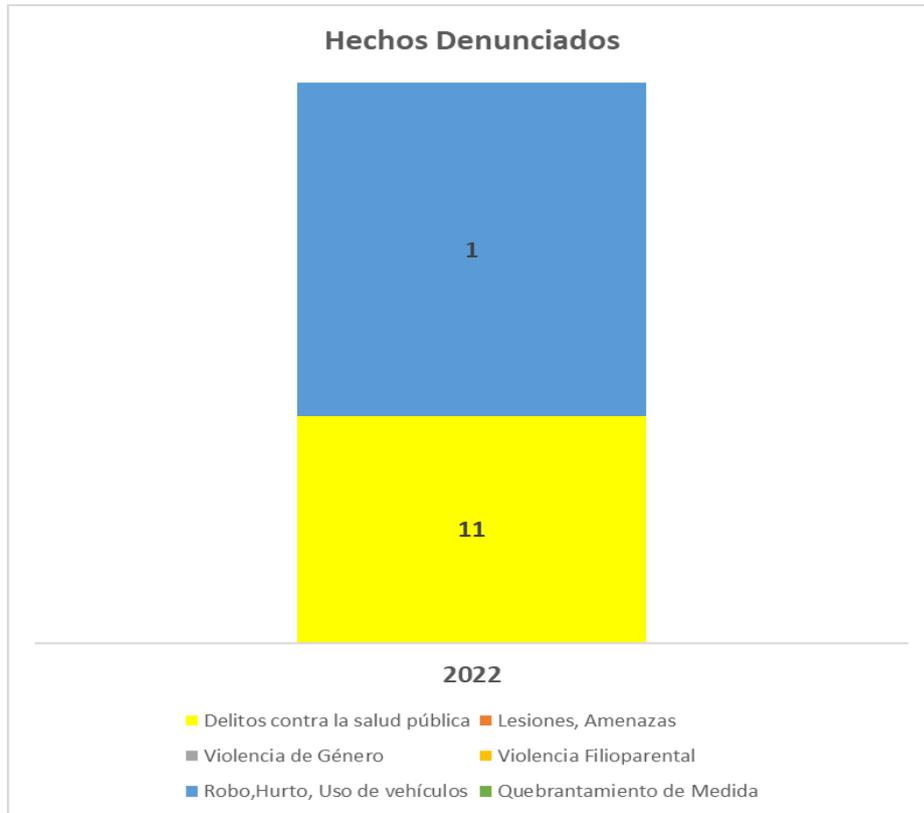
Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Peprac). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Peprac). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Peprac). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Peprcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

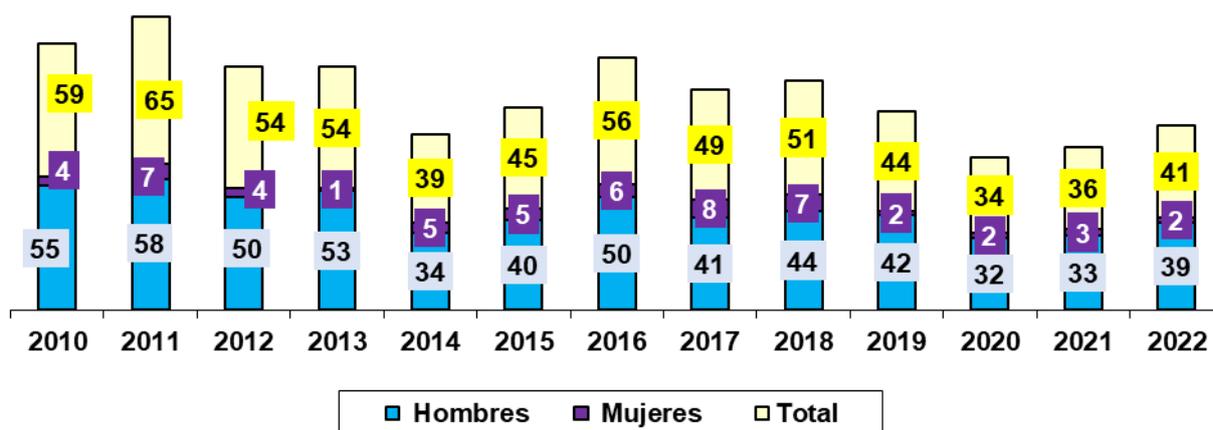
3.10. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON MENORES INFRACTORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS SUJETOS A MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD (PIMICA)

Es un programa de intervención con menores infractores con conductas adictivas sujetos a medidas privativas de libertad que se lleva a cabo en el C.C.M.J. “Vicente Marcelo Nessi” de Badajoz, y en el que participan conjuntamente “Proyecto Vida” de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz, la Secretaría Técnica de Adicciones del SES, la Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias, el Centro de cumplimiento de Medidas Judiciales “Vicente Marcelo Nessi”, los Juzgados y Fiscalías de Cáceres y Badajoz, así como la Red de atención de conductas adictivas de Extremadura.

Las y los destinatarios de este Programa son todas aquellas personas internas del Centro de cumplimiento de Medidas Judiciales “Vicente Marcelo Nessi” que de manera voluntaria deseen participar en el mismo.

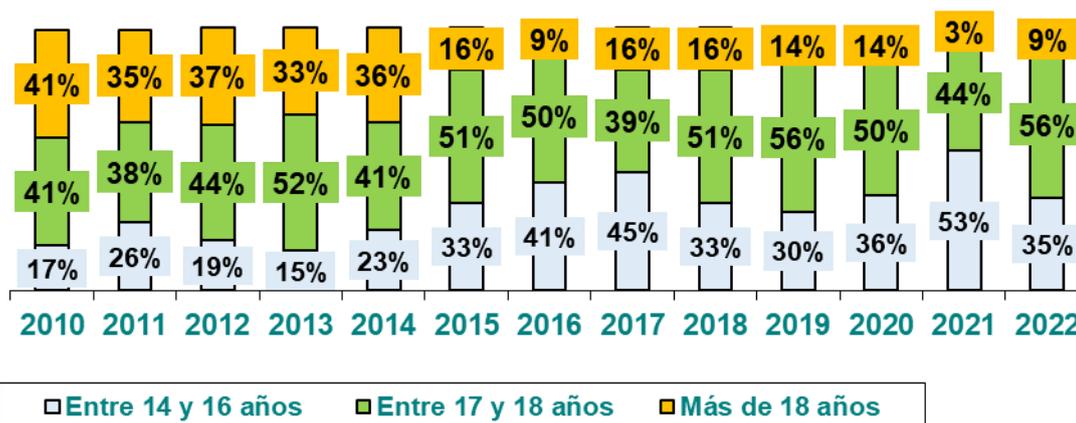
La metodología aplicada en el programa está basada en diferentes itinerarios de intervención (de reducción de riesgo de consumo, de media exigencia y de máxima exigencia), cada uno de ellos ajustado a las características de la persona según su nivel de motivación, perspectivas de cambio y planes de futuro. Así mismo, se plantea la intervención familiar como un soporte importante.

Nº de personas menores atendidas

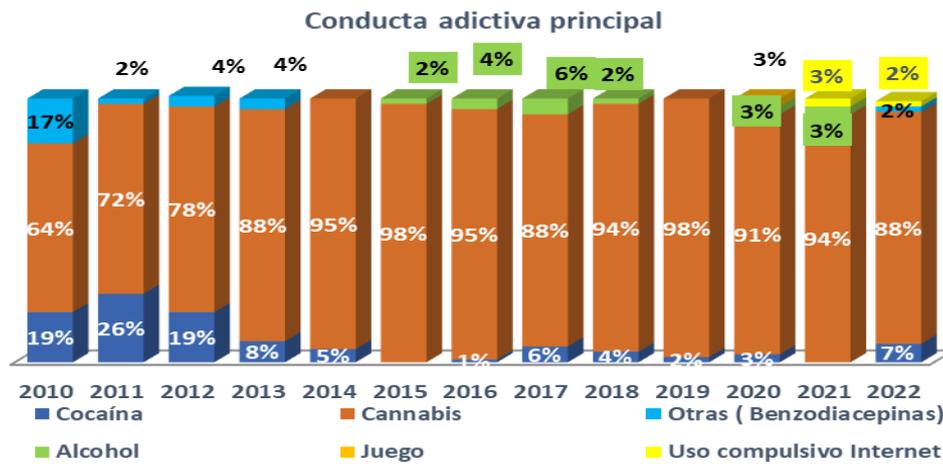


Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

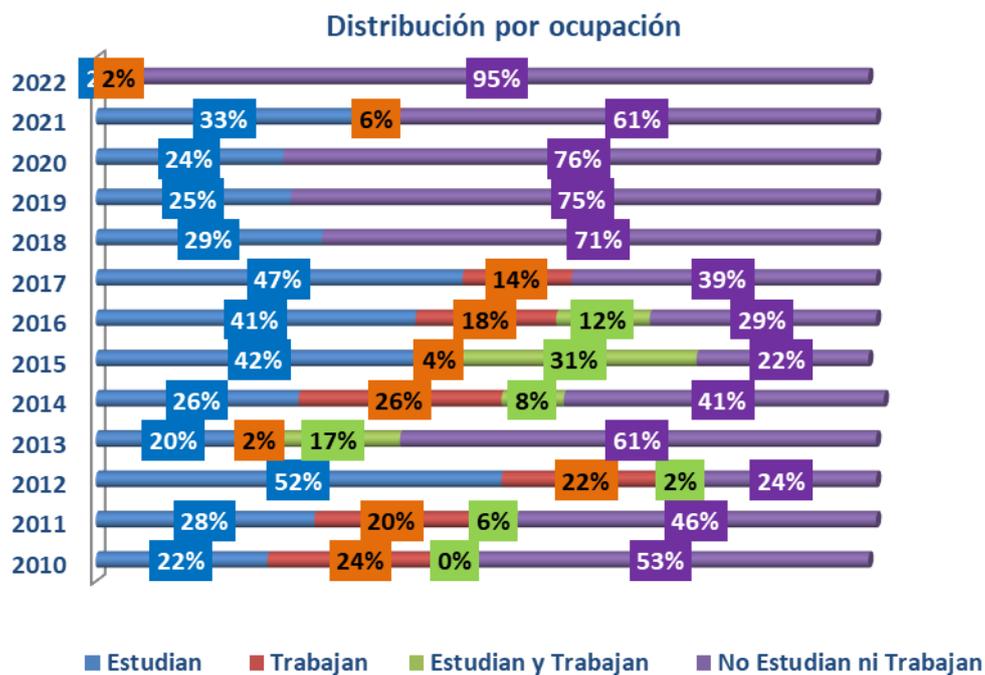
Distribución por edad



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

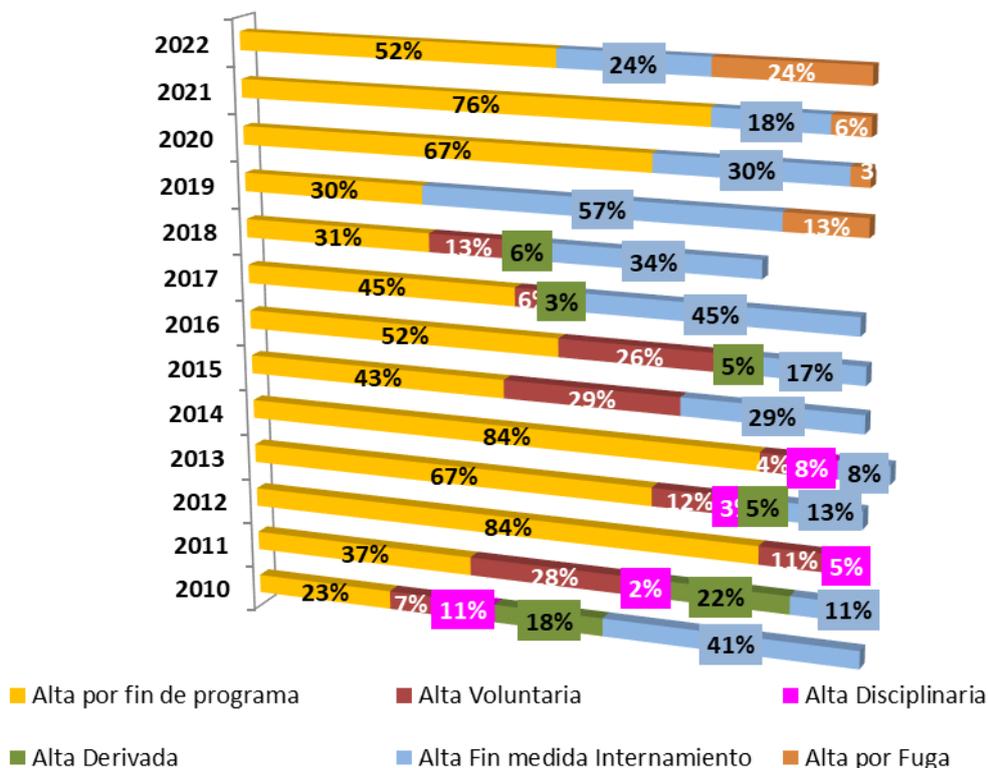


Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



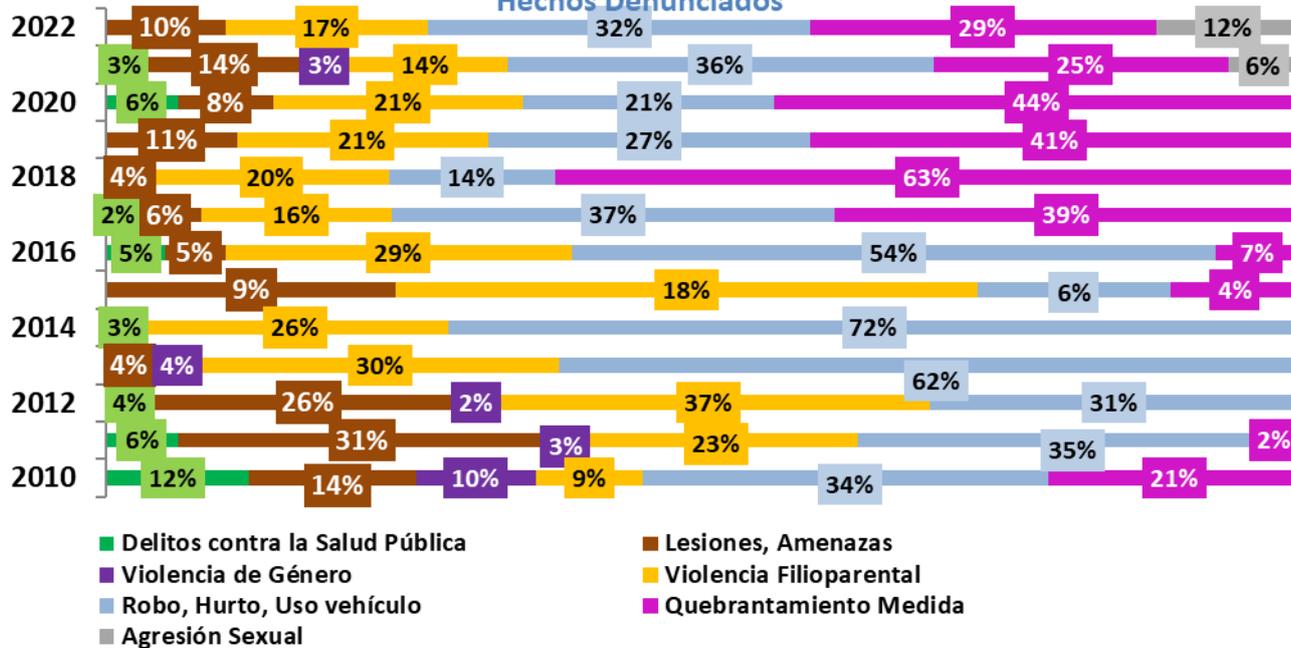
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Tipos de altas



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública.

Hechos Denunciados



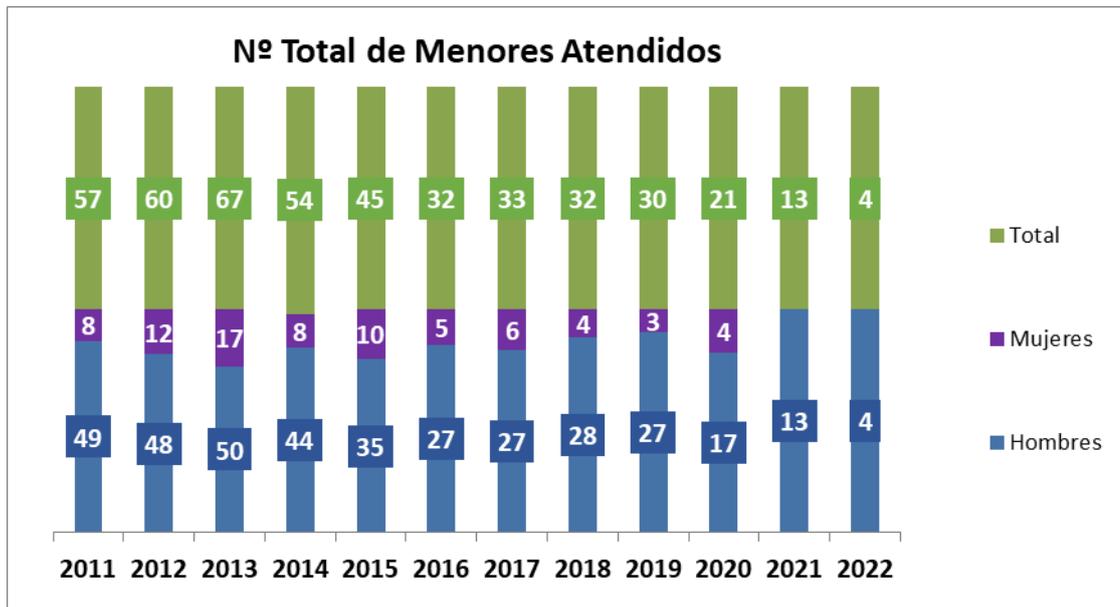
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública.

3.11. PROGRAMA DE PREVENCIÓN FAMILIAR EDUCATIVO TERAPÉUTICO PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES (PROYECTO JOVEN)

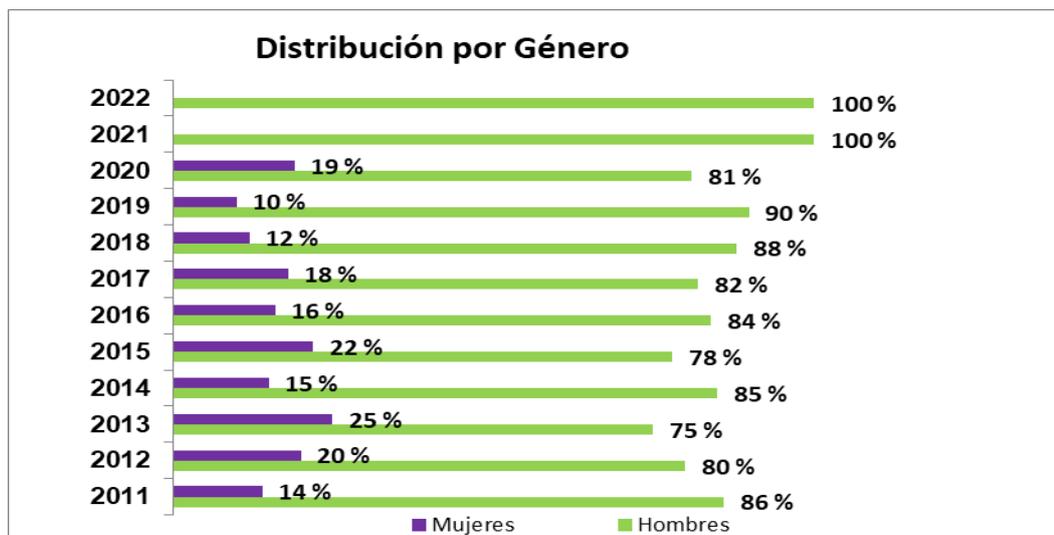
Es un programa educativo-terapéutico destinado a ofrecer estrategias de actuación eficaces, a aquellas familias con hijas e hijos con edades comprendidas entre 14-21 años, que presenten problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas o conductas adictivas.

El objetivo es propiciar un cambio en el estilo de vida del/la adolescente con conducta adictiva, que fomente su autonomía y maduración, sin la necesidad de recurrir al consumo de sustancias tóxicas o conductas adictivas.

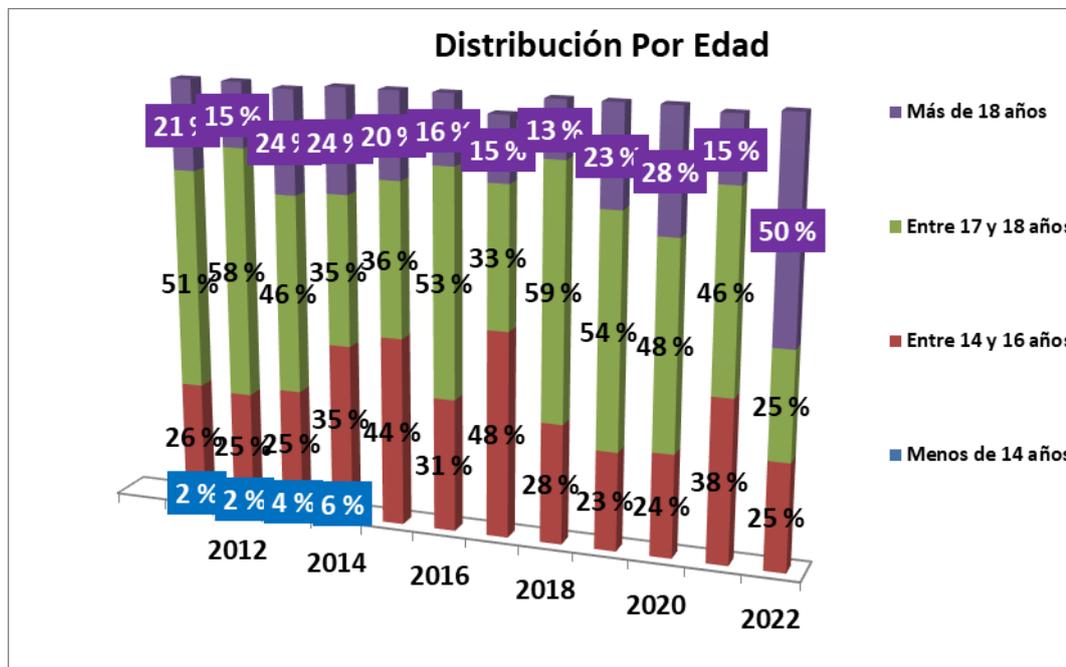
Este programa es implementado por Proyecto Vida en Badajoz, siendo financiado por la Secretaría Técnica de Adicciones.



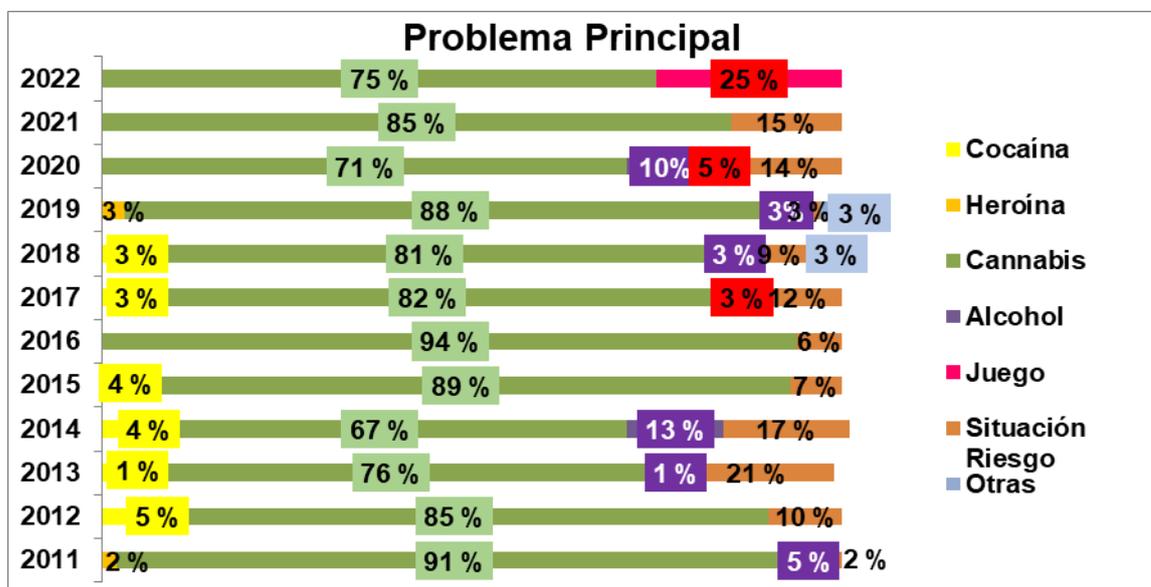
Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



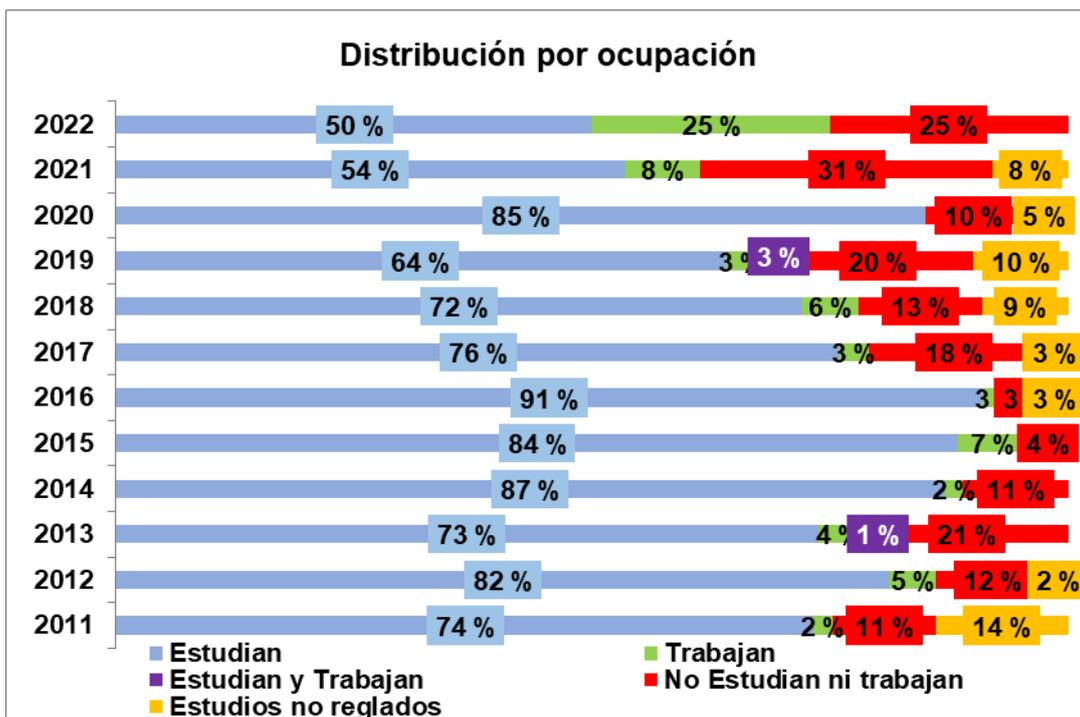
Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes. Secretaría Técnica Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



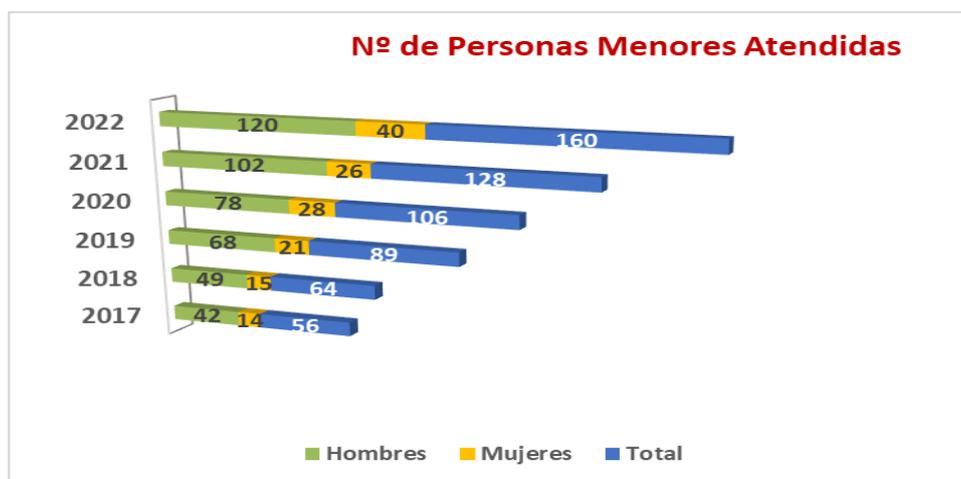
Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

3.12 PROGRAMA AMBULATORIO DE ATENCIÓN A MENORES Y JÓVENES CON CONDUCTAS ADICTIVAS Y A SUS FAMILIAS (AFAVAL)

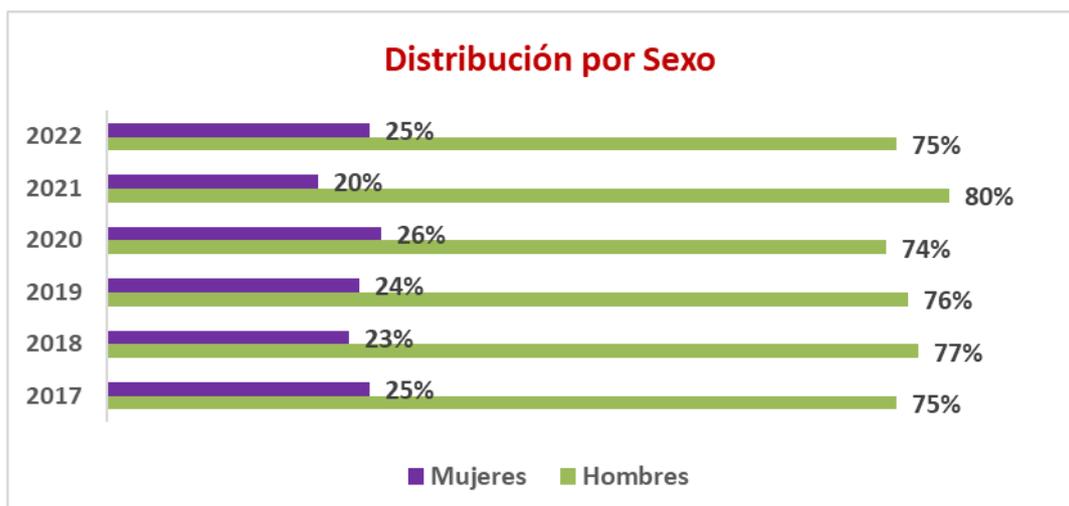
Se realiza una intervención educativo-terapéutica con menores y jóvenes, con edades comprendidas entre 12-21 años y con sus familias. En 2020 se amplió el rango de edad de las personas atendidas de 10 a 21 años debido a la demanda en ese momento. Se han atendido, en el 2022, a 4 chicos y una chica, un total de 5 personas de 10 años y a un chico de 11 años.

Se ofrece atención individual y grupal, tanto a adolescentes y jóvenes, como a sus familias.

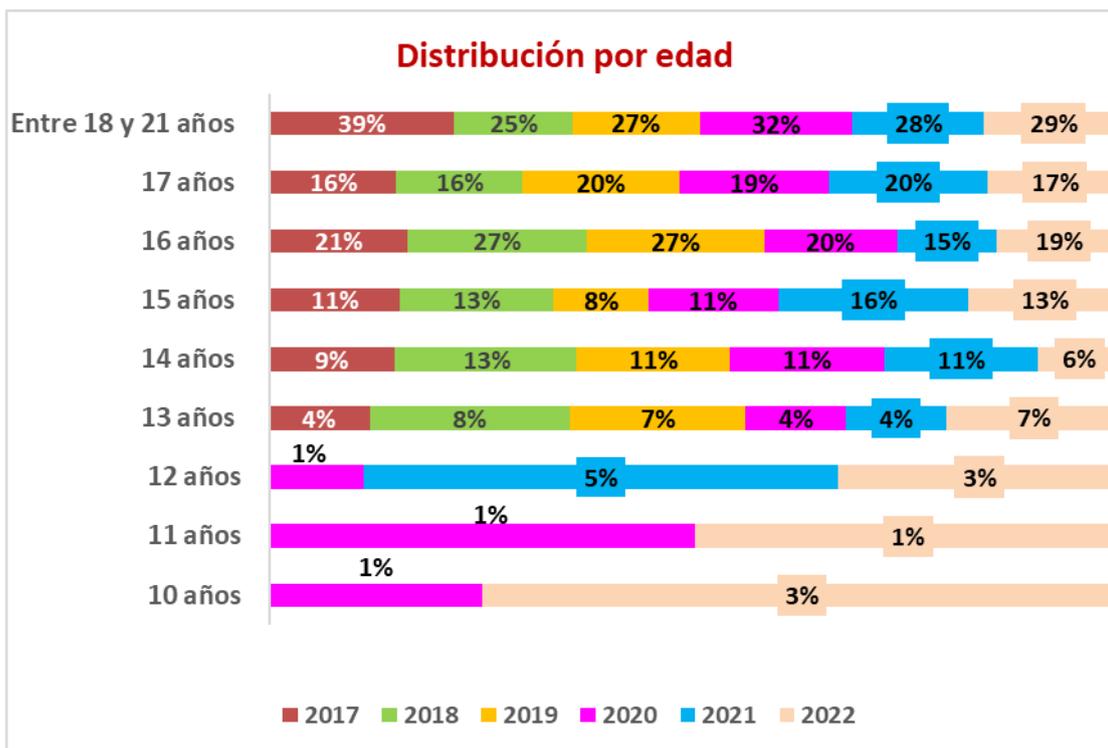
Este programa es implementado por Afaval en Mérida y financiado por la Secretaría Técnica de Adicciones.



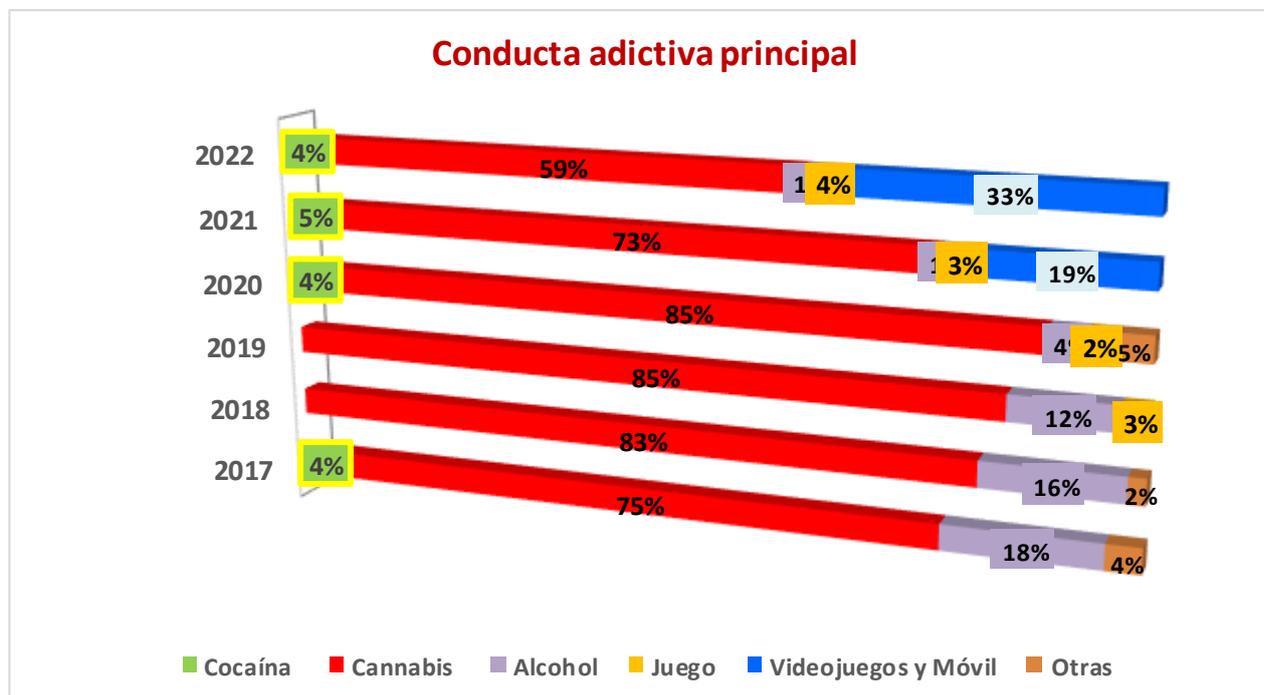
Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica De Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



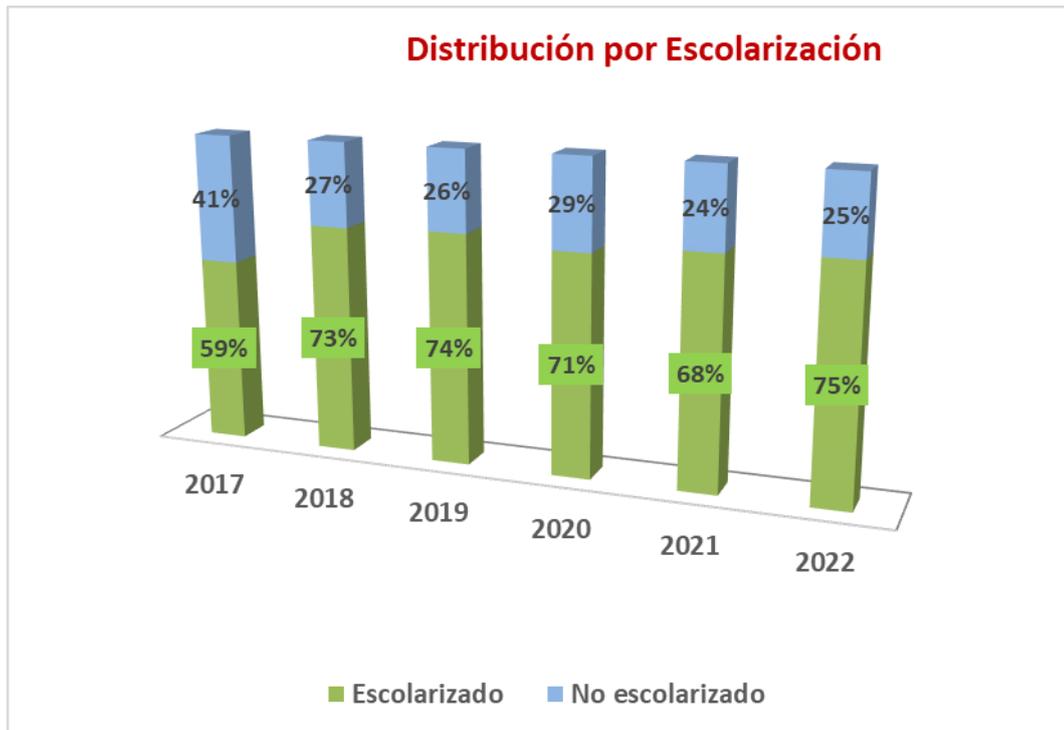
Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



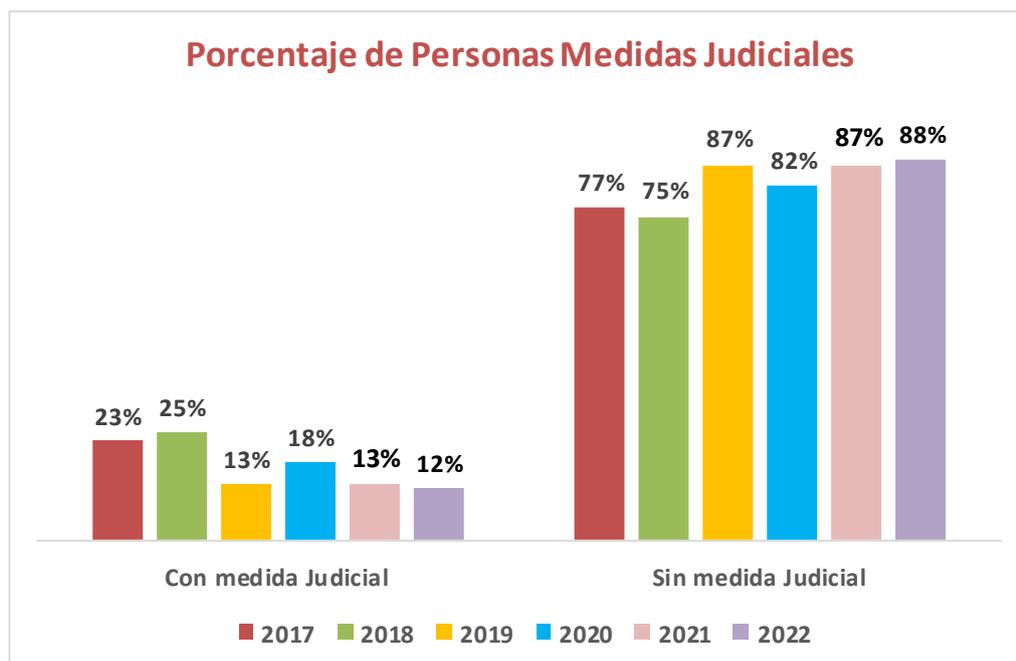
Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



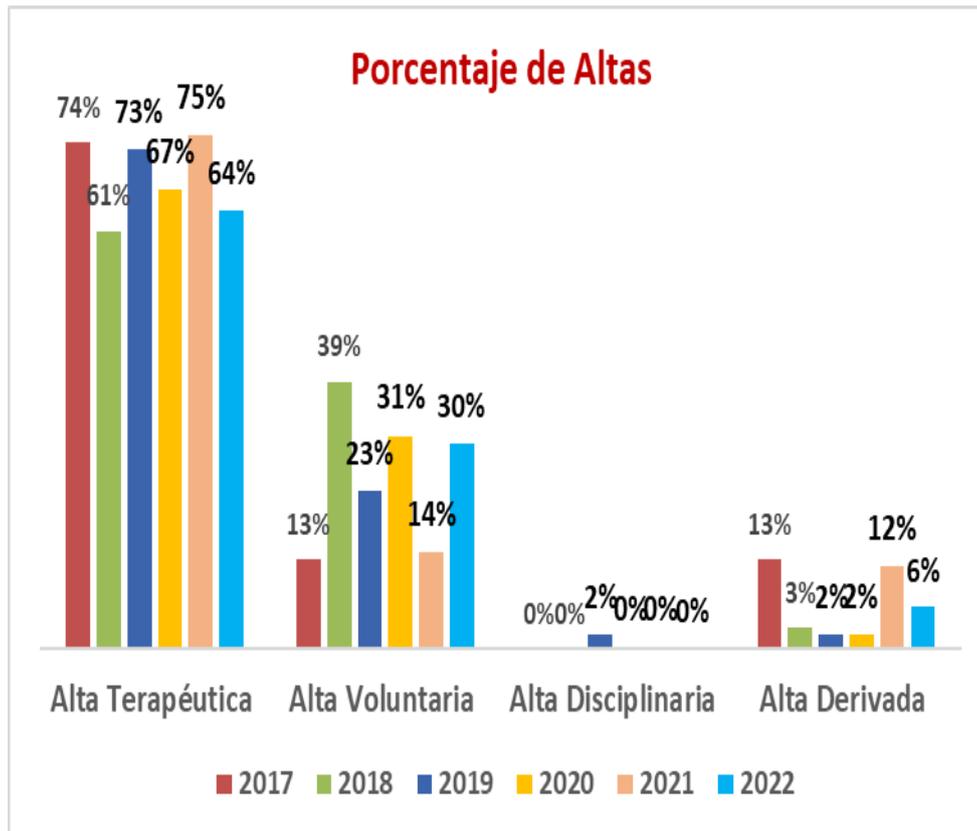
Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

4. PROGRAMA DE GRUPOS DE ANSIEDAD Y MALESTAR EMOCIONAL EN ATENCIÓN PRIMARIA.

Como estrategia para mejorar la salud, la calidad de vida y reducir el consumo de psicofármacos.

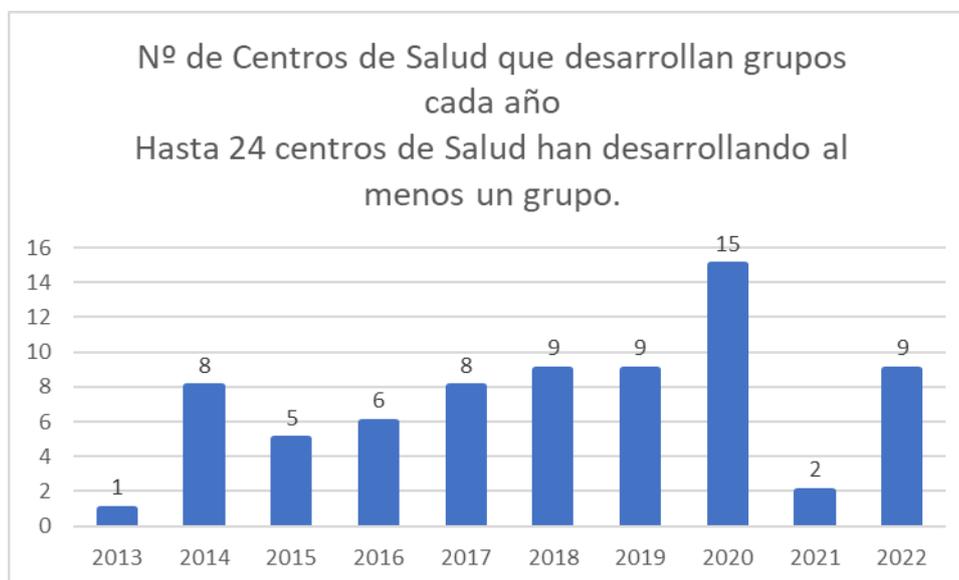
Es un programa grupal en Atención Primaria donde se van incorporando progresivamente profesionales diversos de Centros de Salud que se forman en el manejo de grupos, con apoyo de otros profesionales entrenados y asistiendo a cursos de formación específicos en esta materia. De este modo, es desarrollado por equipos multiprofesionales formados por profesionales de Centros de Atención Primaria, de Equipos de Conductas adictivas y de la Secretaría Técnica de Adicciones del SES.

El programa se desarrolla en dos formatos: uno cerrado de 15 sesiones de duración y aproximadamente 15 personas asistentes y otro abierto, donde las personas inician y están las sesiones que consideran necesarias. En todos los grupos hay varios profesionales que lo conducen.

Las sesiones son semanales y de 1,5 horas a 2 horas de duración. En este programa han llegado a participar hasta 15 centros. Este programa se diseñó en 2012, dando sus primeros pasos a final de ese año, siendo en 2013 cuando inició un grupo.

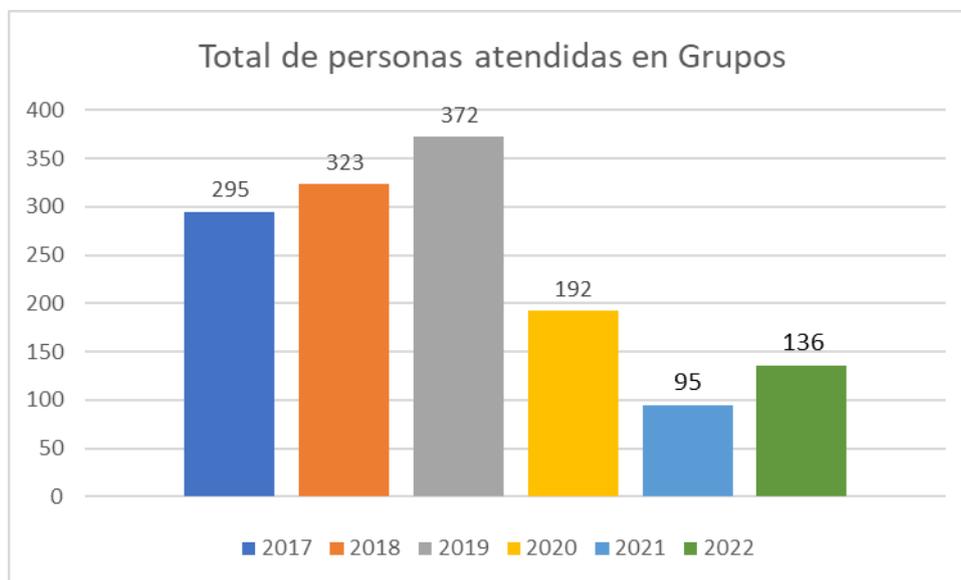
Por el parón que se produjo en la pandemia. En febrero de 2021 se inició un grupo online, que se ha mantenido en funcionamiento en 2022. Desde el inicio del grupo online se han Inscrito 79 personas, 74 mujeres y 5 hombres. La media de asistencia al grupo es de entre 9 y 14 personas. Al ser un grupo abierto, inician y se mantienen las sesiones que consideran les beneficia para dejar de asistir, cuando han conseguido los objetivos que buscaban.

Exponemos en la siguiente gráfica la evolución de los grupos que se han desarrollado en los distintos centros de salud.

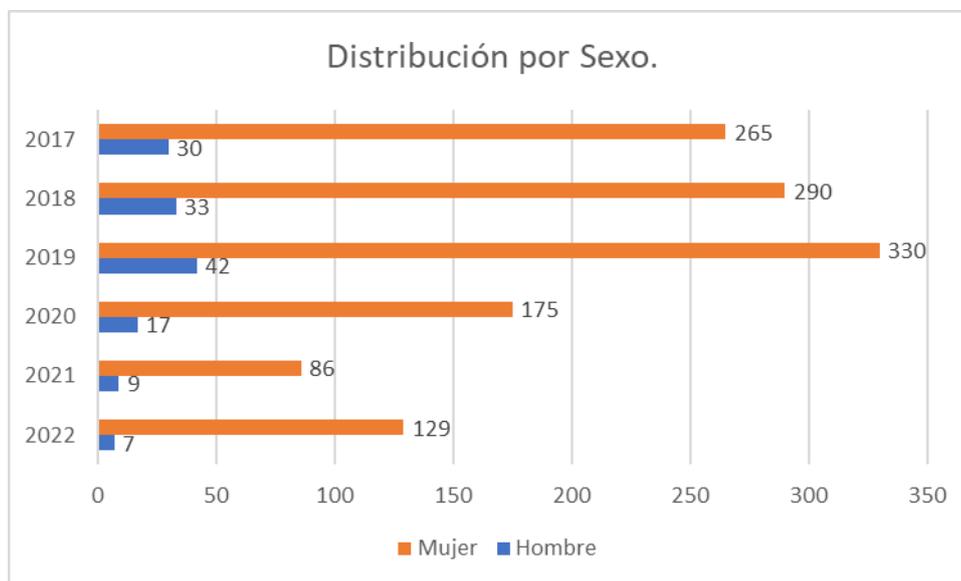


Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

En 2020, por la pandemia, se paralizaron todos los grupos que estaban en marcha, los 15 grupos pararon en marzo de 2020. En 2021 aún fue complejo retomar la actividad, se inició un grupo presencial en el C.S. Urbano I de Mérida, un Grupo Online y un grupo de descarga emocional para profesionales del SES. En 2022 se retoma la actividad de los grupos con cierta normalidad.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

La asistencia a los grupos es mayoritariamente de mujeres, manteniéndose muy bajo el porcentaje de hombres que asiten. Coincidiendo con el modelo y planteamiento que desde su origen tuvo este programa y estando relacionado con el consumo de psicofármacos que viene siendo muy superior en mujeres, casi el doble, que en hombres.

Facilitamos relación de los centros de Salud donde se ha desarrollado este programa en alguna ocasión, hasta 2022.

GRUPOS DE ANSIEDAD Y MALESTAR EMOCIONAL

CENTROS DE SALUD CON GRUPOS en algún Momento.

	Inicio	C.S.
1	2013	Mejostilla de Cáceres
2	2014	Coria
3	2014	Urbano I de Mérida
4	2014	Urbano III de Mérida
5	2014	El Progreso Badajoz.
6	2014	Urbano II de Mérida.
7	2014	Jaraiz
8	2014	Don Benito Oeste
9	2016	Hornachos
10	2015	Zona Centro Cáceres
11	2015	Higuera de Vargas, consultorio local
12	2017	Almendralejo "San José"
13	2018	Villafranca
14	2019	Almendralejo "San Roque"
15	2019	Alburquerque
16	2019	Fuente del Maestre
17	2019	Navaconcejo, consultorio local
18	2020	La Garganta, consultorio local
19	2020	Los Santos de Maimona
20	2022	Manuel Encinas, Cáceres
21	2022	Arroyo de la Luz
22	2022	Rebollar y Cabezuela
23	2022	Olivenza

5. ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL.

5.1. CENTROS DE DÍA en EXTREMADURA.

Son centros de apoyo a la inserción sociolaboral de personas con problemas de conductas adictivas, que ya han iniciado su tratamiento y se encuentren en una fase de inserción.

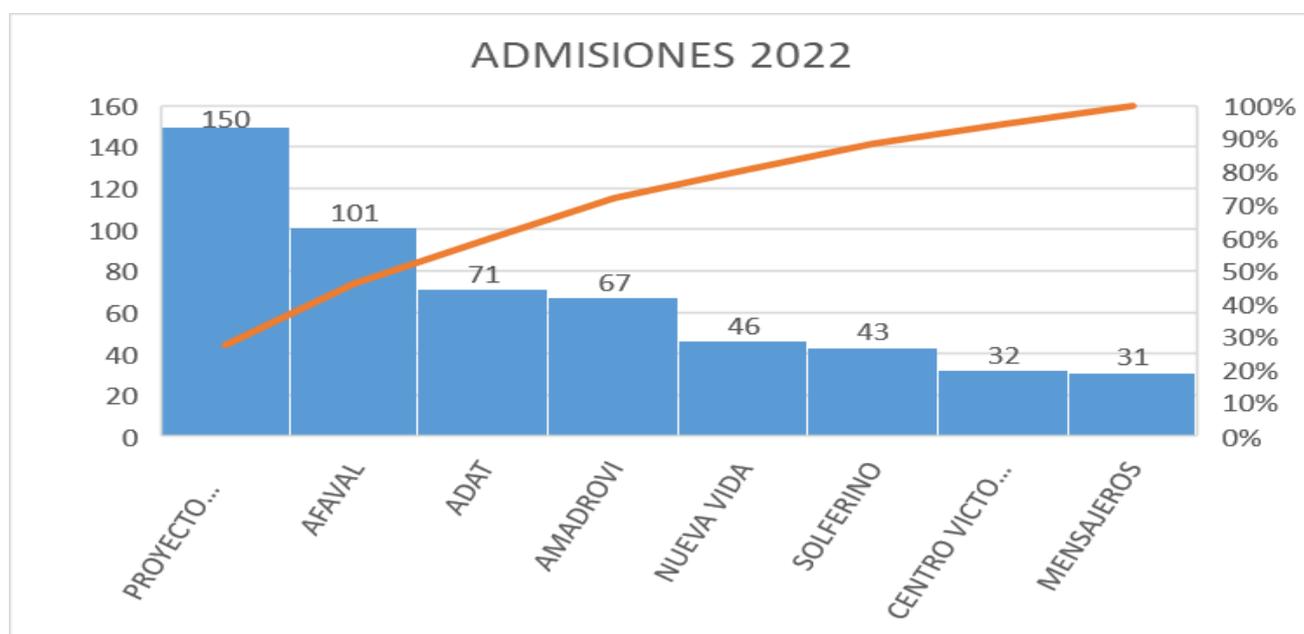
El acceso al Centro de Día se realiza por derivación de los recursos de la red de adicciones, aunque pueden hacer una acogida directa siempre y cuando el objetivo del Centro de Día sea la derivación para la realización de tratamiento en los recursos de la red asistencial.

La duración del tratamiento es aproximadamente de un año.

Estos C.D. están ubicados en los siguientes Municipios:

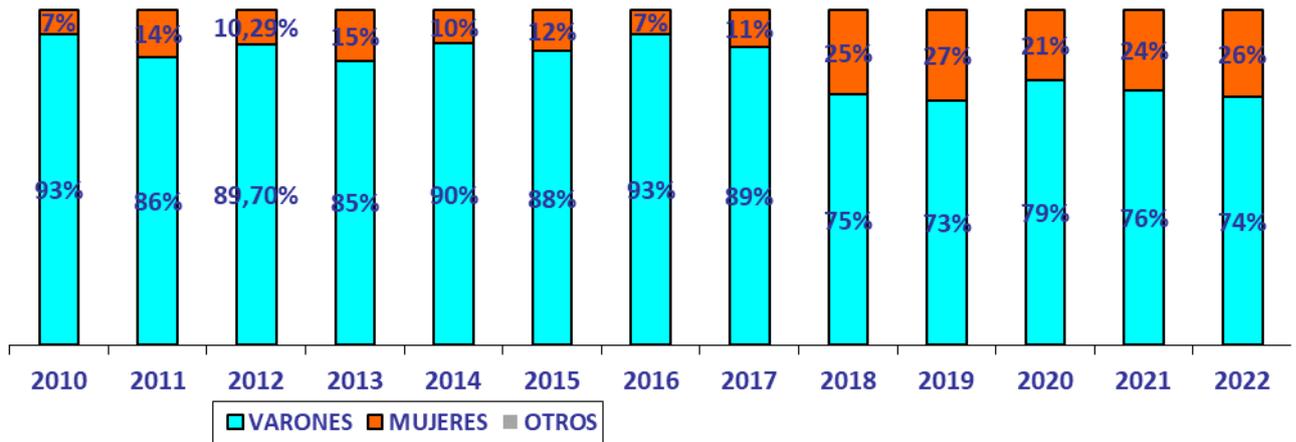
1. Don Benito: recurso concertado, gestionado por Asociación ADAT.
2. Víctor Guerrero en Villanueva de la Serena: recurso concertado, gestionado por la Asociación Apoyat.
3. Villafranca de los Barros: recurso concertado, gestionado por la Asociación de Madres contra la Droga (AMADROVI).
4. Badajoz: recurso concertado, gestionado por la Asociación Nueva Vida.
5. Moraleja: recurso concertado, gestionado por Mensajeros de la Paz Extremadura.
6. Plasencia: Centro de Día Solferino, recurso concertado, gestionado por la asociación Cruz roja.
7. Mérida: Centro de día Afaval, recurso concertado, gestionado por la asociación Afaval.
8. Cáceres. Centro de Día Proyecto Hombre, gestionado por la asociación Proyecto Hombre

En el año 2022, han tenido **541 admisiones**, 131 mujeres y 443 hombres a los distintos programas de los distintos Centros de Día de Extremadura.



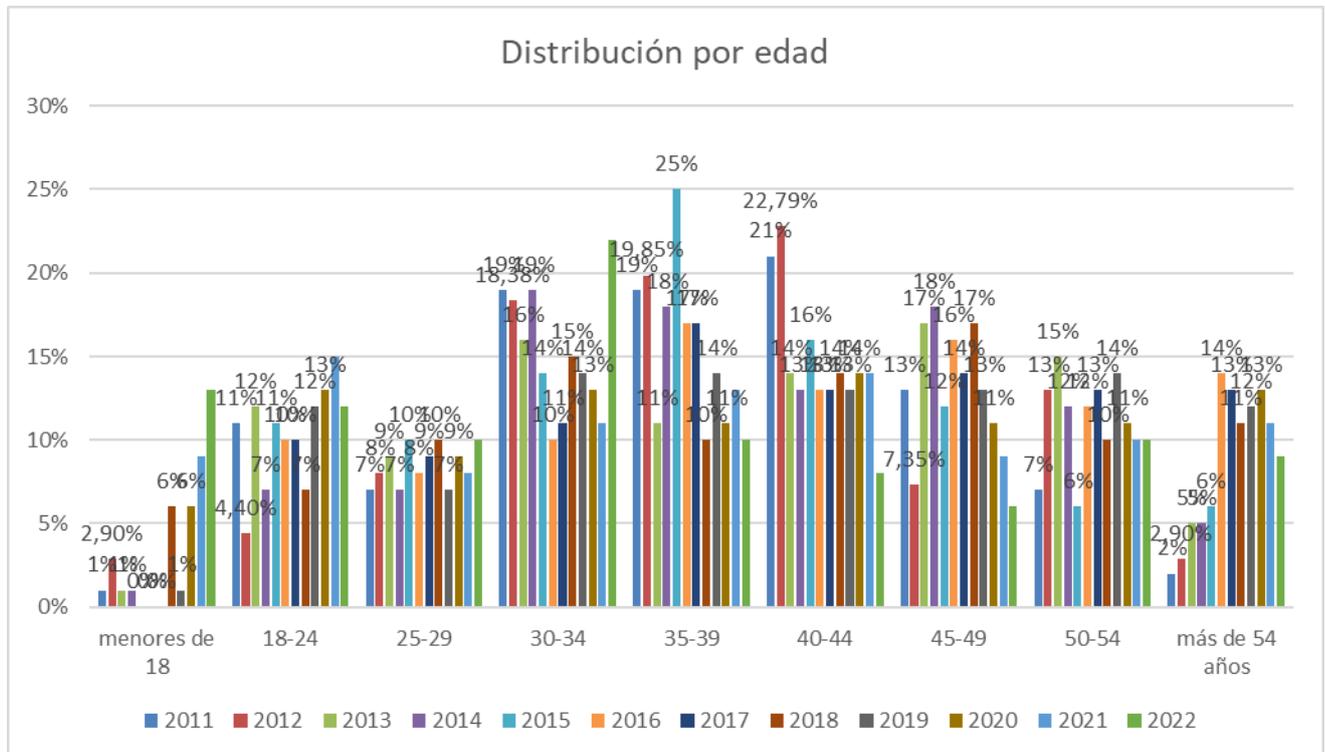
Perfil de las personas participantes.

Distribución por género



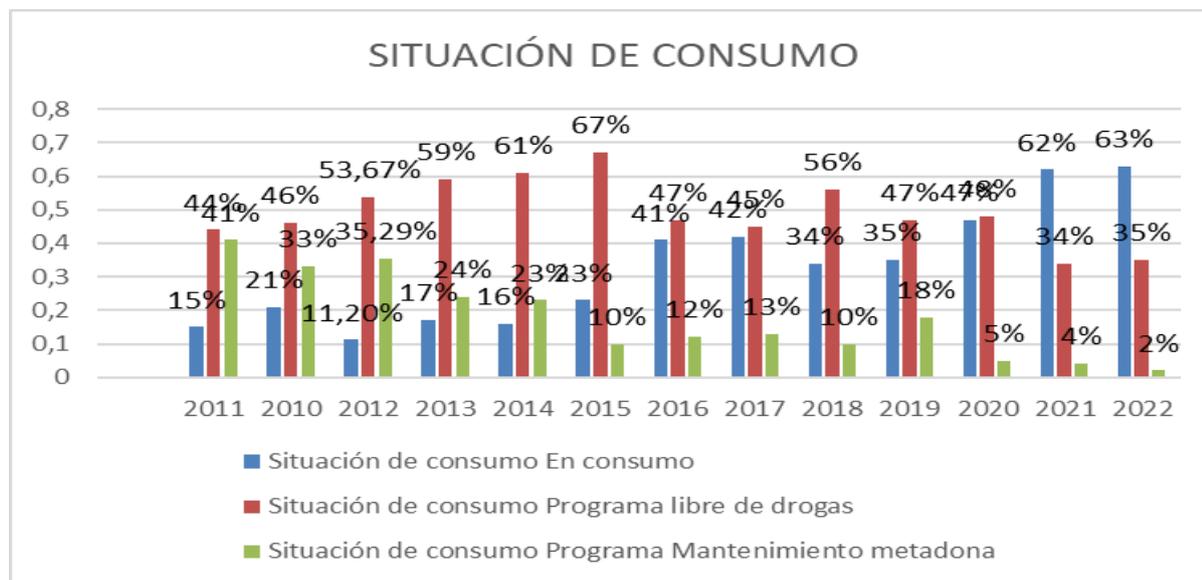
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Distribución por edad.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones.. Dirección General de Salud Pública. SES

Situación de Consumo.

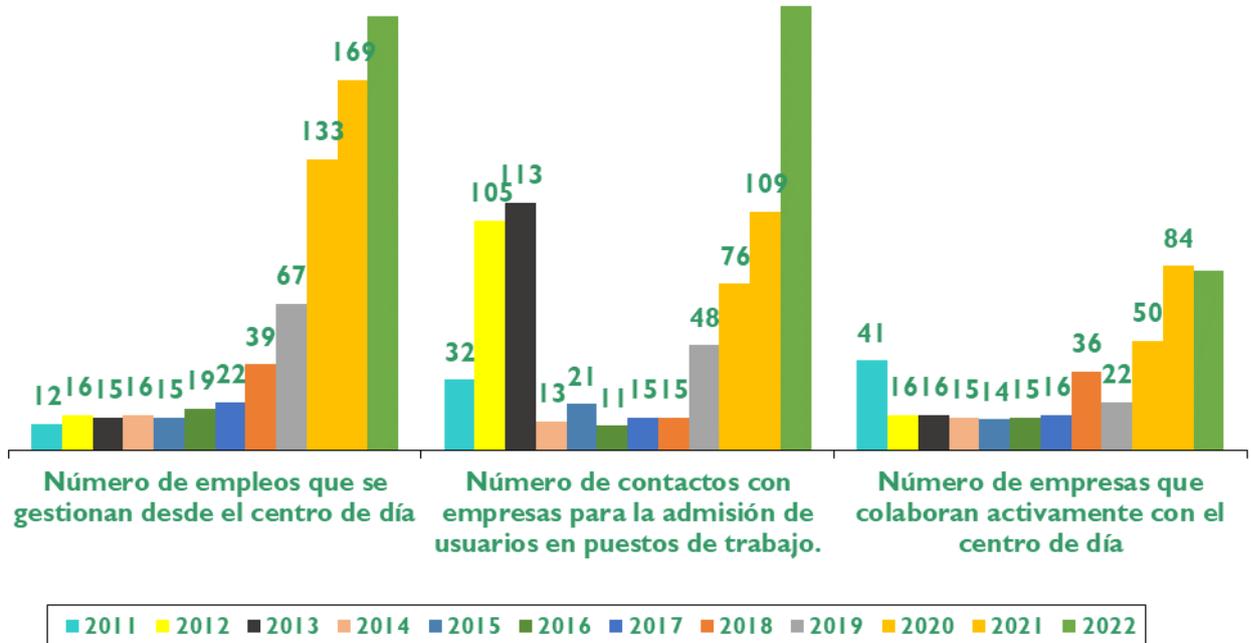


Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

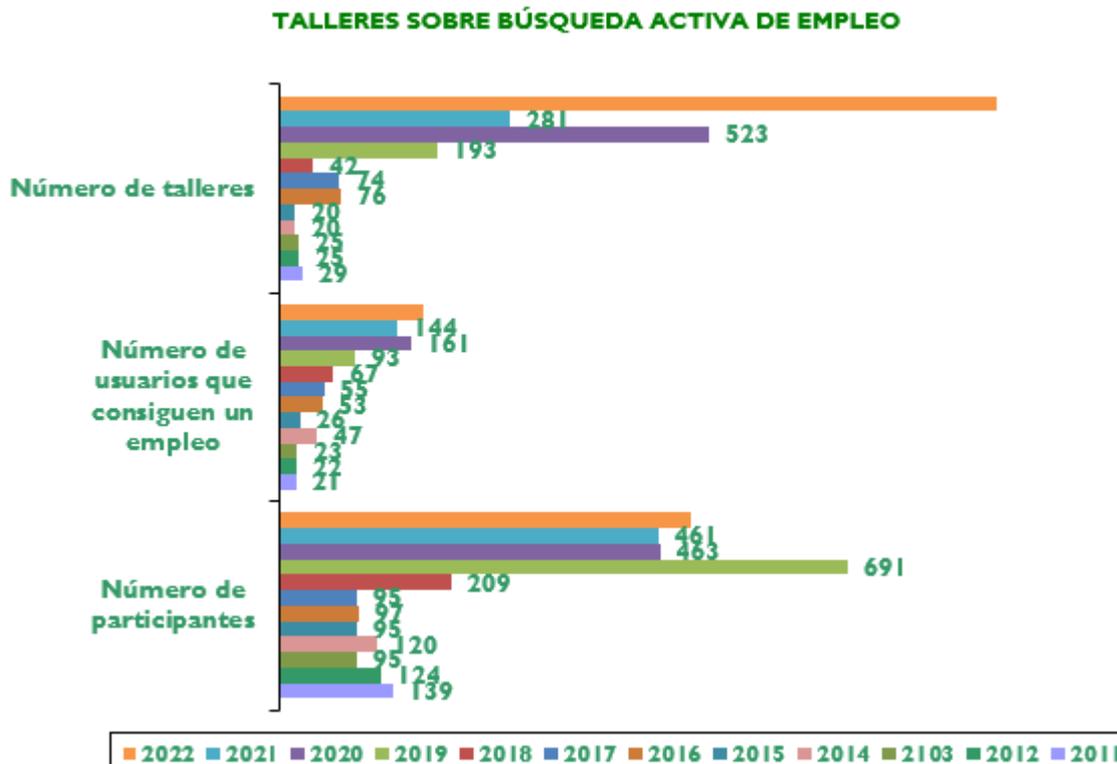
Área formativo-laboral



Área empresarial.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

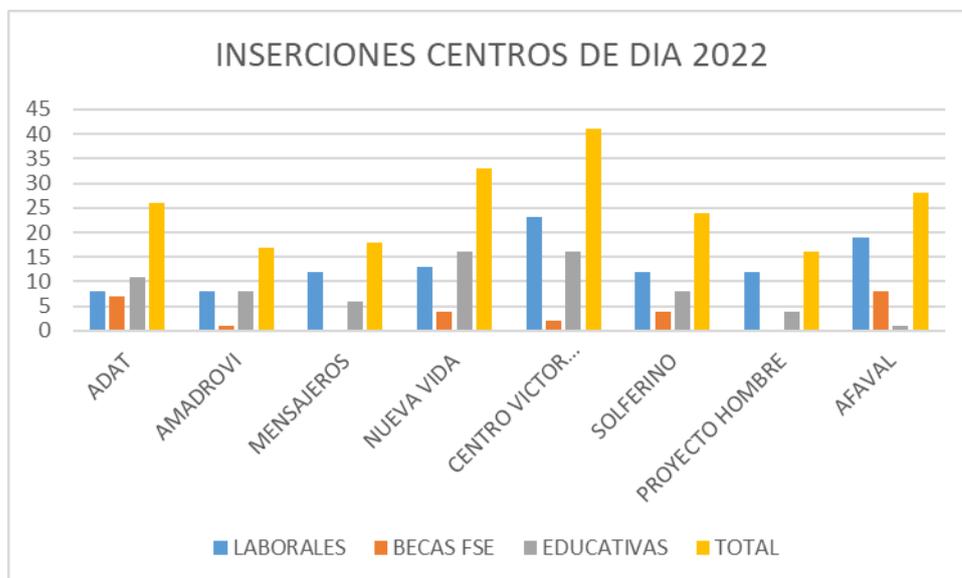


Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

INFORME INSERCIONES LABORALES Y EDUCATIVAS 2022 DE LOS PROGRAMAS DE CENTROS DE DÍA DE REINCORPORACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON CONDUCTAS ADICTIVAS

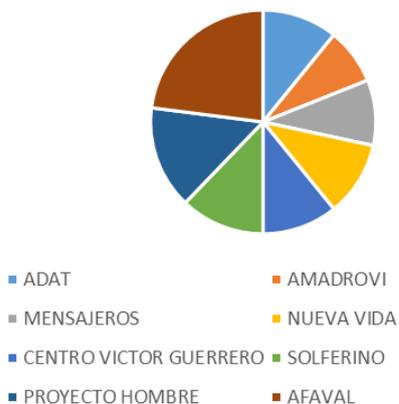
- ✚ 203 personas usuarias insertadas en los Centros de Día de Extremadura.
- ✚ 107 inserciones laborales. 74 hombres y 35 mujeres.
- ✚ 26 personas: 22 hombres y 4 mujeres, insertadas a través de la resolución de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas
- ✚ 70 inserciones educativas. 42 hombres y 28 mujeres.

INSERCIONES LABORALES Y EDUCATIVAS 2022									
	ADAT	AMADROVI	MENSAJEROS	NUEVA VIDA	RO VICTOR GUERI	SOLFERINO	PROYECTO HOMBRE	AFAVAL	TOTAL
LABORALES	8	8	12	13	23	12	12	19	107
BECAS FSE	7	1	0	4	2	4	0	8	26
EDUCATIVAS	11	8	6	16	16	8	4	1	70
TOTAL	26	17	18	33	41	24	16	28	203



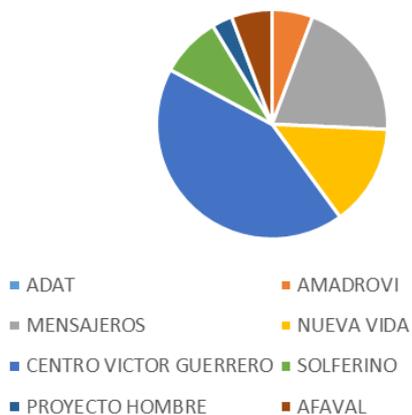
INSERCIONES LABORALES Y EDUCATIVAS 2022 HOMBRES									
HOMBRES	ADAT	AMADROVI	MENSAJEROS	NUEVA VIDA	RO VICTOR GUERI	SOLFERINO	PROYECTO HOMBRE	AFAVAL	TOTAL
LABORALES	8	6	7	8	8	9	11	17	74
BECAS FSE	7	1	0	4	0	3	0	7	22
EDUCATIVAS	11	4	5	11	1	5	4	1	42
TOTAL	26	11	12	23	9	17	15	25	138

INSERCIONES LABORALES HOMBRES C. DIA



INSERCIONES LABORALES Y EDUCATIVAS 2022 MUJERES									
MUJERES	ADAT	AMADROVI	MENSAJEROS	NUEVA VIDA	RO VICTOR GUERI	SOLFERINO	PROYECTO HOMBRE	AFAVAL	TOTAL
LABORALES	0	2	7	5	15	3	1	2	35
BECAS FSE	0	0	0	0	2	1	0	1	4
EDUCATIVAS	0	4	1	5	15	3	0	0	28
TOTAL	0	6	6	10	32	7	1	3	65

INSERCIONES LABORALES MUJERES C.DIA



5.2. PROGRAMA DE AYUDAS COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2022, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas.

El Plan de Adicciones de Extremadura, PAE 2018-2023 define, entre otras, las líneas de actuación en el área de la reincorporación social de personas con problemas de conductas Adictivas.

En este sentido y en aras a conseguir que en la atención a las personas con problemas por consumo de adicciones con y sin sustancia, se obtenga el objetivo final de su inserción en la sociedad, se hace necesario continuar con la prestación de recursos sociolaborales, tales como el acceso a un puesto laboral.

Por ello, estas ayudas tienen por objetivo fomentar la reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas mediante la financiación de gastos generados por su incorporación al mercado laboral. En este año 2022, gracias a estas ayudas y a la colaboración de ONG`s, Ayuntamientos y Mancomunidades y empresa privada, **49 personas, 42 hombres y 7 mujeres** con problemas de conductas adictivas han podido ser contratadas.

ENTIDADES	Nº Entidades subvencionadas	Personas con problemas de conductas adictivas contratadas
ONG`s	8	13 2 mujeres y 11 hombres
Ayuntamientos y Mancomunidades	17	24 3 mujeres y 21 hombres
Empresa privada	10	12 2 mujeres y 10 hombres
TOTAL	35	49

6. ÁREA FORMACIÓN Y PUBLICACIONES.

6.1. ACTUACIONES DE FORMACIÓN.

- Respecto a la formación dirigida a profesionales de la prevención, asistencia y reinserción de personas con problemas de adicciones con y sin sustancia de Extremadura, tenemos la desarrollada en colaboración con la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria de Extremadura:

CURSOS, Programa de Formación en Ediciones Ciencias de la Salud de Extremadura 2022		Lugar	Horas	Plazas	Alumnado Asistente
Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) para personas con adicción.	1	Curso Online, todas las horas Webinar	10	25	22 mujeres 3 hombres
Trastorno de Espectro Alcohólico Fetal	1	Curso Online, todas las horas Webinar	18	25	23 mujeres 2 hombres
Entrevista Motivacional en Adicciones. Nivel I	1	Curso Online, todas las horas Webinar	10	25	20 mujeres 2 hombres
Actuaciones de la Policía Local con respecto a Menores y Adicciones	1	Curso Online, todas las horas Webinar	12	25	21 mujeres 2 hombres
Entrevista Motivacional en Adicciones. Nivel II Presencial	1	Cáceres	10	25	12 mujeres 1 hombres
Buenas Prácticas en Prevención Comunitaria de Adicciones	1	Badajoz	5	25	22 mujeres 2 hombres
Intervención en género y adicciones	1	Badajoz	15	25	22 mujeres 3 hombres
Malestares y salud en las mujeres con adicciones	1	Badajoz	15	25	22 mujeres 2 hombres
Mujeres, prisión y drogodependencias	1	Badajoz	20	25	19 mujeres 1 hombres
TOTAL, CURSOS	9		115	225	183 mujeres 18 hombres

- Respecto a las acciones formativas desarrolladas en coordinación de otras entidades con la Secretaría Técnica de Adicciones, tenemos las siguientes:

Acciones Formativas 2022	Ediciones	Lugar	Horas	Plazas	Alumnado Asistente
IV JORNADA INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EXTREMADURA: TECNOLOGÍAS: RIESGOS Y OPORTUNIDADES.	1	Mérida	8	150	128 mujeres 22 hombres
I JORNADA, "EXTREMADURA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES CON ADICCIONES"	1	Plasencia	5	100	88 mujeres y 12 hombres.
I SEMINARIO RED DE JUEGO DE EXTREMADURA	1	Mérida	5	72	60 mujeres y 12 hombres
TOTAL, ACCIONES FORMATIVAS	3		18h	322	276 mujeres y 46 hombres

En cuanto a las acciones formativas desarrolladas en colaboración con Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, etc., están recogidas en 2.1.3. PREVENCIÓN COMUNITARIA. Concretamente en el apartado. "Actividades Comunitarias de Ayuntamientos y Mancomunidades".

6.2. PUBLICACIONES.

Publicaciones efectuadas o impulsadas por la Secretaría Técnica de Adicciones:

- Informe Encuesta Estudios Extremadura 2021.

Grupo de Investigación Análisis de la Realidad Social Universidad de Extremadura
y STA del Servicio Extremeño de Salud

<https://saludextremadura.ses.es/drogasextremadura/informe-encuesta-estudes-extremadura-2021/>

- No te dejes atrapar. Guía Interactiva. Educación para el buen uso de videojuegos y las tecnologías de la información y comunicación. Prevención de Adicciones.

Programa de Prevención Adicciones de Mancomunidad Siberia. Financiación: Secretaría Técnica de Adicciones.

<https://saludextremadura.ses.es/drogasextremadura/guia-interactiva-no-te-dejes-atrapar-mancomunidad-m-siberia/>

7. SUBVENCIONES Y DESARROLLO LEGISLATIVO.

7.1. PRESUPUESTO DE SUBVENCIONES 2022.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS	IMPORTES
1. PROGRAMAS ASISTENCIALES: 1.1. RESIDENCIALES 1.2. AMBULATORIOS TOTAL, ASISTENCIA:	 10.938.698 €
2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN.	452.925 €
3. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL.	500.000 €
TOTAL	11.891.623 €

7.2. RESOLUCIONES DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, año 2022.

Las convocatorias de concesión de subvenciones que se han gestionado durante el año 2022 son las siguientes Resoluciones de Convocatoria:

- ✓ *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de intervención en conductas adictivas desarrollados por organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el año 2022.*
- ✓ *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2022, destinadas a municipios y mancomunidades para la realización de programas de prevención de conductas adictivas.*
- ✓ *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2022, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas*

Resoluciones de Concesión:

- ✓ *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2022, de la Dirección Gerencia, por la que **se resuelve** la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de prevención de conductas adictivas en municipios y mancomunidades para el año 2022. (Miércoles, 13 de julio de 2022. DOE nº 134)*
- ✓ *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de junio de 2022, de la Dirección Gerencia, por la que **se resuelve** la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de prevención de conductas adictivas en municipios y mancomunidades para el año 2022. (Martes, 9 de Agosto de 2022. DOE nº 153).*
- ✓ *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2022, de la Dirección Gerencia, por la que **se resuelve** la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de intervención en conductas adictivas desarrollados por organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el año 2022. (Jueves, 14 de julio de 2022. DOE nº 135).*

8. OTRAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ADICCIONES.

Corresponde a la Secretaría Técnica de Adicciones las funciones de impulso, coordinación general y seguimiento de los servicios encargados de la actualización, ejecución, gestión y evaluación del Plan de Adicciones de Extremadura 2018-2023. En el ámbito de sus competencias asume el trabajar en políticas de reducción de la demanda del consumo de adicciones con y sin sustancia y de los programas de prevención, tratamiento, reinserción sociolaboral y reducción de daños relacionados con conductas adictivas reflejados en su gran mayoría en los apartados detallados en este documento.

No queríamos olvidarnos de reflejar otras actuaciones no menos importantes, y necesarias para la consecución de los objetivos plasmados en el citado Plan. De este modo, tendríamos:

- Colaboración y coordinación intersectorial a nivel nacional en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y Comunidades Autónomas.
- Colaboración y coordinación intersectorial a nivel nacional en la prevención y control del tabaquismo, mediante la participación en el Grupo de Responsables de Tabaquismo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y Comunidades Autónomas.
- Coordinación con el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) del Plan Nacional sobre Drogas, en la recogida de datos de la Comunidad Autónoma necesarios para el Sistema Español de Información sobre Drogas y Adicciones (SEIDA).
- Registro y validación de datos en la plataforma de notificación ISEIDA, diseñada para facilitar las tareas de grabación de casos y notificación segura de los indicadores que conforman el SEIDA. Supervisión y apoyo a los centros notificadores de Extremadura que participan en el registro de casos.
- Control y evaluación de la actividad de todos los centros y recursos pertenecientes a la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura a través del Sistema Autonómico de Información sobre Drogas y Adicciones (SAIDA). Ello implica la recogida y análisis de los datos de actividad de manera continua, y su publicación en esta Memoria Anual. Asimismo, se reflejan en la memoria anual del Plan Nacional sobre Drogas.
- Gestión y actualización del programa o aplicativo TSES (SIRA), programa bajo web que gestiona los protocolos de derivación de las personas que solicitan ingreso en centros residenciales de adicciones de Extremadura: Comunidades Terapéuticas (C.T.) y Centro de Tratamiento Breve (C.T.B.).

Los centros derivadores: Equipos de Conductas Adictivas (ECAs), Programa de Prisiones, Unidad de Alcoholismo Hospitalario u otro recurso residencial, son los encargados de efectuar el protocolo para derivar a las personas con problemas de conductas adictivas a las C.T.s y al C.T.B. el programa se configura como lista de espera por orden de entrada, para el centro o los centros que se solicitan.

El programa permite tener una visión diaria de las personas en lista de espera, de las personas que se han asignado a un centro concreto, las que están pendiente de ingreso, las ingresadas y las dadas de alta, guardando en un histórico aquellas personas que han pasado por el programa, desde sus inicios en el año 2012.

- Colaboración con la Oficina del Plan de Salud de Extremadura, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Salud.
- Colaboración con la Dirección General de SS, Infancia y Familias, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, en la elaboración, seguimiento, coordinación y evaluación del Plan INFIAEX (Plan de Familias, Infancia y Adolescencia de Extremadura 2017 – 2020).

- Colaboración con la Dirección General de SS, Infancia y Familias, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, en la elaboración, seguimiento, coordinación y evaluación de la convocatoria de subvenciones para la financiación de programas de interés general en la Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como la persona que ejercerá la secretaría de la misma.
- Colaboración con el Instituto de Juventud de Extremadura de la Consejería de Igualdad y Portavocía, en la elaboración, seguimiento, coordinación y evaluación del VI Plan de Juventud.
- Coordinación y trabajo conjunto con las unidades competentes en Atención Primaria, Atención Especializada y Gestión Farmacéutica del Servicio Extremeño de Salud, para la elaboración, implantación y seguimiento de protocolos de actuación en prevención de conductas adictivas y atención a personas con adicciones.
- Coordinación, asesoramiento y trabajo conjunto con los centros de atención ambulatoria y hospitalaria de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura para la mejora en el desarrollo de sus funciones.
- Coordinación con otros centros y servicios relacionados con el tratamiento de personas con conductas adictivas, como los Centros Penitenciarios de Extremadura y la entidad Cruz Roja Extremadura para el desarrollo del Programa de Intervención en Personas Privadas de Libertad.
- Coordinación con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Coordinación con Subdelegación del Gobierno de las provincias de Cáceres y Badajoz para procedimientos en cuanto a sanciones de menores por consumo o tenencia ilícita de sustancias adictivas.
- Coordinación y colaboración con el Colegio de Educadores Sociales de Extremadura.
- Gestión, seguimiento y evaluación del Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y los Colegios de Farmacéuticos de Cáceres y Badajoz, para el desarrollo del Programa Asistencial de Dispensación de Metadona de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Gestión, seguimiento y coordinación de las denuncias y SANCIONES relacionadas con incumplimientos de la normativa vigente en materia de *venta, suministro, consumo y publicidad de los productos del tabaco (Ley 28/2005, de 26 de diciembre)*. Los datos correspondientes al año 2022 son:
- Gestión, seguimiento y coordinación de las denuncias y SANCIONES relacionadas con incumplimientos de la normativa vigente en materia de *prevención del consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y adolescencia (Ley 5/2018, de 3 de mayo)*. Los datos correspondientes al año 2022 son:
- Elaboración y actualización continua de información dirigida a la población general sobre Tabaquismo en la página web oficial de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (<https://saludextremadura.ses.es>).
- Gestión y actualización continua de información sobre las actuaciones que se desarrollan en conductas adictivas en Extremadura, tanto en el ámbito de la prevención, de la asistencia, como de la inserción social y laboral. Trata de recoger las iniciativas llevadas a cabo por parte de los programas de prevención de Ayuntamientos y Mancomunidades, las actuaciones de las ONGs con programas subvencionados, informaciones administrativas sobre ayudas y subvenciones, publicaciones de documentaciones más relevantes, memorias de actuaciones, información sobre las acciones formativas, y en general informa sobre las actuaciones más relevantes que se desarrollan en materia de conductas adictivas, especialmente en Extremadura web www.drogasextremadura.com que recientemente ha migrada a <https://saludextremadura.ses.es/drogasextremadura/>

9. ANEXO, DIRECTORIO DE RECURSOS DE ATENCIÓN A CONDUCTAS ADICTIVAS DE EXTREMADURA.

Extremadura cuenta en la actualidad con una amplia Red de centros, servicios y recursos de apoyo a la prevención, tratamiento y reinserción sociolaboral de personas con conductas adictivas, ya sean éstos de gestión propia o bien de gestión indirecta, a través de convenios o concesión de subvenciones con distintas empresas, entidades y organizaciones no gubernamentales.

Se detallan a continuación los centros y servicios que forman parte de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura:

- 1.** Equipos de Conductas Adictivas (ECAs) y Puntos de Atención a las adicciones.
- 2.** Centros de tratamiento ambulatorio de Juego Patológico (Red de Juego de Extremadura).
- 3.** Centros de tratamiento ambulatorio de Alcohol (ALREX-ANEX de Extremadura).
- 4.** Atención Ambulatoria a Conductas Adictivas de Adultos.
- 5.** Unidades de Desintoxicación Hospitalaria. (UAH y UDH).
- 6.** Comunidades Terapéuticas (CT).
- 7.** Centro de Tratamiento Breve (CTB).
- 8.** Atención Ambulatoria a personas privadas de libertad.
- 9.** Atención Ambulatoria de Adolescentes y Jóvenes.
- 10.** Centros de Día de reincorporación sociolaboral de personas con conductas adictivas (CD).
- 11.** Otras entidades del sector de adicciones.
- 12.** Secretaria Técnica de Adicciones, SES.

I. EQUIPOS DE CONDUCTAS ADICTIVAS (ECAs):

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE ALMENDRALEJO

Dirección: Centro de Salud "San José". C/ Alfonso X s/n. 06200. Almendralejo (Badajoz)
Teléfono/s: 924 66 57 88
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE AZUAGA

Dirección: C/ Beato, 1. 06920 Azuaga (Badajoz)
Teléfono/s: 924 89 26 25
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE BADAJOZ "Los Pinos"

Dirección: Centro de Salud "Los Pinos". C/ Ronda del Pilar, 22. 06002 Badajoz
Teléfono/s: 924 21 53 68
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE BADAJOZ "Valdepasillas"

Dirección: Centro de Salud "Valdepasillas". C/ Jaime Montero de Espinosa s/n. 06010 Badajoz
Teléfono/s: 924 21 80 06
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE CÁCERES

Dirección: C/ Ronda del Carmen, 6. 10002 Cáceres
Teléfono/s: 927 225941/226140
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE CASTUERA

Dirección: Centro de Salud de Castuera. C/ Federico García Lorca, s/n. 06420 Castuera (Badajoz)
Teléfono/s: 924 76 00 00
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE CORIA

Dirección: Centro de Salud. C/ San Francisco, s/n. 10800 Coria (Cáceres)

Teléfono/s: 927 149236

Carácter: Público

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE DON BENITO

Dirección: Centro de Salud D. Benito Oeste. Avda. del Pilar, esquina C/ Manzano, s/n. 06400 Don Benito (Badajoz)

Teléfono/s: 924 81 22 84

Fax: 924 829658

Carácter: Público

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE FREGENAL DE LA SIERRA

Dirección: Centro de Salud. Urbanización Juan Carlos I nº 2. 06340 Fregenal de la Sierra (Badajoz)

Teléfono/s: 924 70 04 27 (Centro de Salud 924 701236)

Carácter: Público

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE JARAÍZ DE LA VERA

Dirección: Centro de Salud Avda. Pablo Picasso s/n. 10400 Jaraíz de la Vera (Cáceres)

Teléfono/s: 927 17 05 00

Carácter: Público

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE LLERENA

Dirección: Centro de Salud "Llerena". Ctra. de Circunvalación s/n. 06900 Llerena (Badajoz)

Teléfono/s: 924 87 14 81

Carácter: Público

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE MÉRIDA

Dirección: Centro de Salud Urbano III (Obispo Paulo). Ctra. de Don Álvaro, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)

Teléfono/s: 924 30 08 62

Carácter: Público

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE MIAJADAS

Dirección: Centro de Salud "Apolinar Moreno". C/ Los Manzanos s/n. 10100 Miajadas (Cáceres)
Teléfono/s: 927 16 03 88
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE PLASENCIA

Dirección: Centro de Especialidades Luis de Toro. Avda. de La Salle, 24, 3ª Planta. 10600 Plasencia (Cáceres)
Teléfono/s: 927 42 71 29
Fax: 927 41 47 60
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

Dirección: C/ Cuba, s/n. 06220 Villafranca de los Barros (Badajoz)
Teléfono/s: 924 52 0401
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE ZAFRA

Dirección: Centro de Salud C/ Padre Manjón, s/n. 06300 Zafra (Badajoz)
Teléfono/s: 924554539/4571/4831 (son teléfonos del Centro de Salud. Desde ahí pasan con el ECA.)
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE ALBURQUERQUE

Dirección: Centro de Salud Alburquerque. C/ Santiago, s/n. Alburquerque (Badajoz)
Teléfono/s: 924 40 06 50
Fax: 924 40 00 11
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE HERRERA DEL DUQUE

Dirección: Centro de Salud Herrera del Duque. Avda. Extremadura, 1. 06670 Herrera del Duque (Badajoz)
Teléfono/s: 924 65 02 85
Fax: 924 65 10 32
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE NAVALVILLAR DE PELA

Dirección: Centro de Salud Navalvillar de Pela. C/ Ramón y Cajal, s/n. 06760 Navalvillar de Pela (Badajoz)
Teléfono/s: 924 86 05 36
Fax: 924 82 43 12
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE ORELLANA LA VIEJA

Dirección: Centro de Salud Orellana la Vieja. Plaza de San Sebastián, s/n. 06740 Orellana la Vieja (Badajoz)
Teléfono/s: 924 86 67 70
Fax: 924 86 65 51
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE TALARRUBIAS

Dirección: Centro de Salud. Avda. de la Constitución, 130. 06640 Talarrubias (Badajoz)
Teléfono/s: 924 63 02 71
Fax: 924 63 10 94
Carácter: Público
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

2. CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO DE JUEGO PATOLÓGICO (RED DE JUEGO DE EXTREMADURA).

ACAJER

ONG: Asociación Cacereña de Jugadores de Azar en Rehabilitación
Dirección: Instituto Municipal de Bienestar Social. C/ Atahualpa, s/n 10005 Cáceres. Apdo. de Correos 32
Teléfono/s: 927 21 23 35; 610 39 24 97
Carácter: ONG subvencionada
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Adicción para la que se ofrece tratamiento: Juego patológico

ADAT

ONG: Asociación Dombenitense de Ayuda al Toxicómano
Dirección: Avda. República Argentina, 4-6 bajos. 06400 Don Benito (Badajoz)
Teléfono: 924 81 12 81
E-mail: adat@adat.es
Página Web: www.adat.es
Carácter: ONG subvencionada
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Adicción para la que se ofrece tratamiento: Juego patológico

AEXJER

ONG: Asociación Extremeña de Jugadores de Azar en Rehabilitación
Dirección: C/ San Roque, 3. 06200 Almendralejo (Badajoz). Apdo. de Correos 321
Teléfono/s: 924 664476 / 658 77 39 44
Tfno. Atención Gratuita 900 20 02 25
E-mail: aexjer@hotmail.com
Carácter: ONG subvencionada
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Adicción para la que se ofrece tratamiento: Juego patológico

AJER

ONG: Asociación de Jugadores en Rehabilitación "Nª Señora del Puerto"
Dirección: Carretera del Puerto, s/n Centro de Menores Valcorchero. (Hogar nº 11).
Paraje Valvorchero s/n
10600 Plasencia (Cáceres). Apdo. de Correos 446
Teléfono: 927 42 10 11 (24 h.)
Carácter: ONG subvencionada
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Adicción para la que se ofrece tratamiento: Juego patológico

ATABAL

ONG: ATABAL
Dirección: Plaza de Cervantes 6, 1º B. 06002 Badajoz (Badajoz)
Teléfono: 924 24 83 83
Fax: 924 24 83 83
E-mail: a.atabal@gmail.com
Carácter: ONG subvencionada
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas

Adicción para la que se ofrece tratamiento: Juego patológico y otras adicciones.

APREXS

ONG: APREXS
Dirección: C/ Zapateros, 4 Polígono Cepansa. 06400 Don Benito (Badajoz)
Teléfono/s: 924 032316 /672 69 37 22
E-mail: aprex@aprex.org
Carácter: ONG con convenio
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Adicción para la que se ofrece tratamiento: Juego patológico

AFAVAL

ONG: AFAVAL
Dirección: C/ Atarazanas, 25 06800 Mérida (Badajoz)
Teléfono: 633 30 51 65
E-mail: afavalextramadura@gmail.com
Carácter: ONG con convenio
Régimen: Ambulatorio
Nº de Plazas: Ilimitadas
Adicción para la que se ofrece tratamiento: Juego patológico y otras en adolescentes y jóvenes

I. CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO DE ALCOHOL (ALREX-ANEX DE EXTREMADURA).

ALREX ALMENDRALEJO

ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Almendralejo

Dirección: C/San Roque, 3. 06200 Almendralejo (Badajoz)

Teléfono: 924 66 05 50

E-mail: alrexalmendralejo@hotmail.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

ALREX DON BENITO

ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Don Benito

Dirección: C/ Madre Teresa Jornet, 2. 06400 Don Benito (Badajoz)

Teléfono/s: 924808204--657816958

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

ALREX MÉRIDA

ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Mérida

Dirección: C/ Legión V. 06800 Mérida (Badajoz)

Teléfono: 924 30 30 10

E-mail: alrexmerida@hotmail.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

ALREX MIAJADAS

ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Miajadas

Dirección: C/ Los Naranjos bloque C, bajo Dcha. 10100 Miajadas (Cáceres)

Teléfono: 619023961

E-mail: alrexmiajadas@gmail.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

ALREX MONTIJO

ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Montijo

Dirección: C/ Reyes Católicos, 35. 06480 Montijo (Badajoz)

Teléfono/s: 924 45 26 53 / 646763538

E-mail: info@alrexmontijo.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

ALREX NAVALVILLAR DE PELA

ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Navalvillar De Pela

Dirección: C/ Lepanto, 1. 06760 Navalvillar de Pela (Badajoz)

Teléfono: 924 83 28 64

E-mail: upegomez@navalvillardepela.es

Pág. Web: www.alrex.oreg

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

ALREX VILLANUEVA DE LA SERENA

ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Villanueva de La Serena

Dirección: C/Espronedada, nº 7, 3ª planta. Apto Correos 76.. 06700 Villanueva de la Serena (Badajoz)

Teléfono/s: 924 84 47 52 / 636486581

E-mail: alrex.vvaserena@gmail.com

Página Web: www.eoinfor.com/alrex/

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

ALREX ZAFRA

ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Zafra

Dirección: C/ Alfonso XIII, 9. 06300 Zafra (Badajoz)

Teléfono/s: 924 55 28 55

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

ANEX CÁCERES

ONG: Asociación de Alcohólicos Nominativos Extremeños

Dirección: Avda. de la Bondad, 6 bajo 10002 Cáceres (Cáceres)

Teléfono/s: 927 22 50 95/669863612

E-mail: anex-cc@hotmail.es

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

ANEX CORIA

ONG: Asociación de Alcohólicos Nominativos Extremeños

Dirección: C/ Pedro de Ibarra s/n. 10800

Coria (Cáceres)

Teléfono/s: 639-019-696

E-mail: anexcoria2@Gmail.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

ALREX BADAJOZ

ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Badajoz

Dirección: C/ García Paredes, 11 A. 06002 Badajoz (Badajoz)

Teléfono/s: 924 22 24 64 / 629916144

Fax: 924 22 24 64

E-mail: asociacion.apal@gmail.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: Ilimitadas

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

2. ATENCIÓN AMBULATORIA A CONDUCTAS ADICTIVAS DE ADULTOS.

Programa de Cocaína de ADAT

ONG: Asociación Dombenitense de Ayuda al Toxicómano

Dirección: Avda. República Argentina, nº 6, bajo. 06400 Don Benito (Badajoz)

Teléfono: 924 81 12 81

Fax: 924 81 12 81

E-mail: adat@adat.es

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: ilimitado

Página Web: www.adatdonbenito.com

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Cocaína

Programa de Cocaína de “PROYECTO VIDA”

ONG: Caritas Diocesana de Mérida-Badajoz

Dirección: C/ Bravo Murillo, 40-A. 06001 Badajoz (Badajoz)

Teléfono/s: 924 22 21 50; 924 24 12 31

Fax: 924 25 31 93

E-mail: proyecvida@hotmail.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: ilimitado

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Cocaína

Programa de Cocaína de “PROYECTO HOMBRE”

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

Dirección: C/ Santo Domingo nº 2. Cáceres

Teléfono: 927 22 15 83

E-mail: gerencia@phextremadura.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: ilimitado

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Cocaína

3. UNIDADES DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA. (UAH Y UDH).

UNIDAD DE ALCOHOLISMO DEL CENTRO SOCIO SANITARIO DE PLASENCIA

Dirección: Unidad de Alcoholismo. Centro Sociosanitario de Plasencia. Carretera de Cáceres, s/n. 10600 Plasencia (Cáceres)

Teléfono/s: 927 42 88 00

Fax: 927 42 18 36

Carácter: Público

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: 14

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol

4. COMUNIDADES TERAPÉUTICAS (CT).

COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE MUJERES “CHARO CORDERO” DE PLASENCIA

ONG: Cruz Roja

Dirección: Carretera de Montehermoso, s/n. 10600 Plasencia (Cáceres)

Teléfono: 927 42 38 15; **Fax:** 927 42 52 23

E-mail: comte@cruzroja.es

Carácter: ONG con convenio

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: 12 (pueden ingresar con hijos/as pequeños)

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

COMUNIDAD TERAPÉUTICA “LA GARROVILLA” DE MÉRIDA

Dirección: Avda. Luis Ramallo, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)

Centro Público dependiente del Servicio Extremeño de Salud.

Teléfono: 924 33 51 00

Fax: 924 33 50 29

E-mail: ctlg@salud-juntaex.es

Carácter: Público

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: 20

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

COMUNIDAD TERAPÉUTICA “PROYECTO HOMBRE” DE PLASENCIA

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

Dirección: C/ Coria, 25. 10600 Plasencia (Cáceres)

Teléfono/s: 927 19 91 08; 927 42 25 99

Fax: 927 42 41 33

E-mail: phextrem@hotmail.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: 30

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

COMUNIDAD TERAPÉUTICA “PROYECTO VIDA” DE BADAJOZ

ONG: Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz Tiene 16 plazas repartidas en dos centros:

En Badajoz. C/ Benito Mahedero Balsera, s/n. (Antigua Escuela de ITI). 06011

Teléfono/s: // 924 24 00 47

Fax: 924 240793

En Mérida. C/ Cardero, S/N

Teléfono: 924 302618

E-mail: proyectovida.cdmeba@caritas.es

Carácter: ONG con convenio

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: 16

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

COMUNIDAD TERAPÉUTICA “ROZACORDEROS” DE MORALEJA

ONG: Mensajeros de la Paz

Dirección: Carretera de Ciudad Rodrigo, s/n. 10840 Moraleja (Cáceres). Apdo. de Correos 62

Teléfono: 927 19 1915

Fax: 927 19 31 58

E-mail: ctrozacorderos@mensajerospazex.es

Carácter: ONG con convenio

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: 18

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

COMUNIDAD TERAPÉUTICA “VEGAS ALTAS” DE DON BENITO

ONG: Asociación AMAT

Dirección: C/ La Zafrilla, s/n. Polígono San Isidro. 06400 Don Benito (Badajoz). Apdo. de Correos 165

Teléfono: 924 81 14 89

Fax: 924 81 14 89

E-mail: ctvegasaltas@hotmail.com

Carácter: ONG con convenio

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: 19

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE MUJERES “APOYAT”

ONG: Asociación APOYAT

Dirección: C/ Santa Teresa, 1. 06700 Villanueva de la Serena (Badajoz)

Teléfono: 924 84 54 40

Fax: 924 84 54 40

E-mail: apoyat@apoyat.org

Carácter: ONG con convenio

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: 10 (pueden ingresar con hijos/as pequeños)

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

APATYRS “ARCA DE NOÉ”

ONG: Asociación Para la Ayuda al Toxicómano Y su Reinserción Social

Dirección: C/ Eugenio Hermoso, nº 61, A. 06002 Badajoz (Badajoz)

Teléfonos: 924 108542 / 924 140387

Fax: 924 24 75 95. **E-mail:** arcadenoe-apatyrs@hotmail.com

Carácter: ONG con convenio

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: 20

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

5. CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE (CTB).

ONG: Asociación AMAT

Dirección: C/ Infanta Cristina, 4. Apto. correos 65. C.P. 10100 Miajadas (Cáceres)

Teléfono: 927 16 15 90

Fax: 927 34 51 28

E-mail: info@asociacionamat.com

Carácter: ONG con convenio

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: 8

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

6. SAGUARO.

ONG: Asociación Saguario Inclusión

Dirección: C/ Infanta Cristina, 4. Apto. correos 65. C.P. 10100 Miajadas (Cáceres)

Teléfono: 927 16 15 90

Fax: 927 34 51 28

E-mail: info@asociacionamat.com

Carácter: ONG con convenio

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: 8

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

7. ATENCIÓN AMBULATORIA A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.

ONG: Cruz Roja Española en Extremadura

Equipo Centro Penitenciario de Cáceres:

Email equipo: tox_cc2@cruzroja.es

Teléfonos de contacto: 927663190 / 927183271

Equipo Centro Penitenciario de Badajoz:

Equipo email: prisiones06@cruzroja.es

Teléfono de contacto: 924201075 / 924 289100 (ext. 136)

Carácter: ONG con convenio

Régimen: Internamiento

Nº de Plazas: ilimitado

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

8. ATENCIÓN AMBULATORIA A ADOLESCENTES Y JÓVENES.

Programas de Jóvenes de “PROYECTO VIDA”

ONG: Caritas Diocesana de Mérida-Badajoz

Dirección: C/ Bravo Murillo, 40-A. 06001 Badajoz (Badajoz)

Teléfono/s: 924 22 21 50; 924 24 12 31

Fax: 924 25 31 93

E-mail: proyecvida@hotmail.com

Carácter: ONG con convenio

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: ilimitado

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

Centro Terapéutico dirigido a adolescentes y jóvenes AFAVAL

ONG: Asociación de Familiares AFAVAL

Dirección: C/ Atarazanas, 25,- 06800,- MÉRIDA

Teléfono: 633-30-51-65

E-mail: afavalextremadura@gmail.com

Carácter: ONG con convenio

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: ilimitado

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

Programa de Jóvenes de “PROYECTO HOMBRE”

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

Dirección: C/ Santo Domingo nº 2. Cáceres y Sierra Santa Bárbara s/n Plasencia

Teléfono: 927 22 15 83

E-mail: gerencia@phextremadura.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: ilimitado

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Cocaína

9. CENTROS DE DÍA DE REINCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON CONDUCTAS ADICTIVAS (CD).

CENTRO DE DÍA DE DON BENITO

ONG: ADAT: Asociación Dombenitense de Ayuda al Toxicómano

Dirección: Avda. República Argentina, 4-6 bajos. 06400 Don Benito (Badajoz)

Teléfono/s: 924 81 12 81

Fax: 924 81 12 81

E-mail: adat@adat.es

Página Web: www.adat.es

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: 15

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

CENTRO DE DÍA “VICTOR GUERRERO” DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ONG: Asociación APOYAT

Dirección: C/. San Benito, 54. 06700 Villanueva de La Serena (Badajoz)

Teléfono/s: 653 507 227

Fax: 924 11 10 19

Email: centrodedia@apoyat.org

Carácter: ONG subvencionada.

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: ilimitadas.

CENTRO DE DÍA DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

ONG: AMADROVI: Asociación de Madres contra la Droga de Villafranca

Dirección: C/ Cuba, s/n. 06220 Villafranca de los Barros (Badajoz)

Teléfono/s: 924 52 03 76; 6851 17464

Fax: 924 52 50 38.

E-mail: amadrovi@fexad.org

Carácter: ONG subvencionada.

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: ilimitadas.

CENTRO DE DÍA DE BADAJOZ

ONG: NUEVA VIDA

Dirección: C/ De Gabriel Estenoz, nº 49. 06001 Badajoz

Teléfono/s: 924 221228

E-mail: nuevavidabadajoz@gmail.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: ilimitadas

CENTRO DE DÍA DE MORALEJA

ONG: MENSAJEROS DE LA PAZ

Dirección: C/ Dehesa Boyal, s/n. C.P.:10840, Moraleja (Cáceres). Apto. de correos 51.

Teléfono: 927 66 40 37

E-mail: cdmoraleja@mensajerospazex.es

Carácter: ONG subvencionada.

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: ilimitadas

CENTRO DE DÍA SOLFERINO

ONG: CRUZ ROJA.

Dirección: C/ San Marcos, 2. 10600 Plasencia, Cáceres.

Telefono/s: 927 411395

E-mail: cd.solferino@cruzroja.es

Carácter: ONG subvencionada.

Régimen: Ambulatorio

Nº de Plazas: ilimitadas

CENTRO DE DIA AFAVAL

ONG: Asociación de Familiares AFAVAL

Dirección: C/ Atarazanas, 25,- 06800,- MÉRIDA

Telefono: 633-30-51-65

E-mail: afavalextremadura@gmail.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

N.º de Plazas: ilimitado

CENTRO DE DIA “PROYECTO HOMBRE”

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

Dirección: C/ Santo Domingo nº 2. Cáceres y Sierra Santa Bárbara s/n Plasencia

Telefono: 927 22 15 83

E-mail: gerencia@phextremadura.com

Carácter: ONG subvencionada

Régimen: Ambulatorio

N.º de Plazas: ilimitado

10. OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR DE ADICCIONES.

ONG: Fundación Atenea

Dirección: C/ Dión Casio, 4. 06800. Mérida (Badajoz)

Teléfono: 924 318 330 o 676 315 183

E-mail: mbacedoni@fundacionatenea.org; fjsegura@fundacionatenea.org;

jdiaz@fundacionatenea.org

Página Web: <http://fundacionatenea.org>

Carácter: ONG subvencionada.

Nº de Plazas: ilimitado

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

FALREX

ONG: Federación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños

Dirección: C/ Legión V, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)

Teléfono: 924 45 26 53

E-mail: federacionalrex@gmail.com

Página Web: <http://fundacionatenea.org>

Carácter: ONG subvencionada.

Nº de Plazas: ilimitado

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol.

ONG: Club Ajedrez Magic Deportivo Social.

Dirección: c/ Villafranca Barros, Local 10. 06800 Mérida (Badajoz).

Teléfono / Fax: 659 611 326

E-mail: presidente@chessmagic.net

Web: <http://clubdeajedrezmagicdeportivosocial.es/>

Carácter: ONG subvencionada.

Nº de Plazas: Las establecidas en los centros donde está implantado el programa.

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Rehabilitación cognitiva en todas.

ONG: Asociación Saguario Inclusión.

Dirección: c/ Luis Álvarez Lencero, 12 2º A. 06011 Badajoz

Teléfono: 924 24 75 95

E-mail: asociacionsaguaro@gmail.com

Carácter: ONG subvencionada.

Régimen: Residencial

Nº de Plazas: 20 plazas.

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Todas

AOCD.

ONG: Asociación Olotense contra la Droga.

Dirección: c/ Concejo, 10. 06120 Oliva de la Frontera (Badajoz).

Teléfono / Fax: 959 302 032 – 663 131 547

E-mail: info@aocdgibraleon.com

Web: www.aocdgibraleon.com

Carácter: ONG subvencionada.

Nº de Plazas: ilimitado

Sustancia para la que se ofrece tratamiento: prevención de conductas adictivas.

II. SECRETARÍA TÉCNICA DE ADICCIONES, SES.

Datos de la STA

Dirección: Avda. de las Américas, 2. 06800 Mérida (Badajoz)

Teléfono: 924 38 27 76

Fax: 924 38 27 69

Teléfono gratuito de información sobre conductas adictivas: 900 21 09 94

Dirección web: www.drogasextremadura.com

Personal de la STA

Secretaría Técnica de Adicciones

M. Pilar Morcillo Sánchez

924 38 27 76

pilar.morcillos@salud-juntaex.es

Médica, Mercedes Cortés Mancha

924 38 27 64

mercedes.cortes@salud-juntaex.es

Psicólogo, Jose Antonio Santos Cansado

924 38 27 70

joseantonio.santos@salud-juntaex.es

Psicóloga, Antonia Gallardo Becerra

924 38 27 73

antonia.gallardo@salud-juntaex.es

Trabajadora Social, Magdalena Castillo Sánchez

924382768

magdalena.castillo@salud-juntaex.es

Auxiliar Administrativo, Rosa M^a Olivas Amaro

924 38 27 67

rosa.olivas@salud-juntaex.es

Jefa de Negociado, Justa González Mendo.

924 38 27 12

justa.gonzalezm@salud-juntaex.es

Personal de Programas Preventivos en el Medio Escolar (FAD)

Delicia Prieto Izquierdo

Coordinadora (Cáceres)

609 45 75 17

dprieto@fad.es

Mónica Millán Mínguez

Coordinadora (Badajoz)

638 04 09 32

monicabadajoz@gmail.com